FACTURA

Empresa Social del Estado
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
BETULIA - SANTANDER

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS D

NIT: 800212070 - 8
Dirección:Calle 11 Carrera 6 Esquina
Teléfono:.

hospitalbetulia.fe@gmail.com

Autorización DIAN No:18764099529998 del 01/10/2025 de la N° FE 1894 al N° FE 2000 Vigencia: 01/10/25 hasta: 01/10/26
Validación DIAN: 02/10/2025 19:28:41

CUFE: 32b931a933283013caa27837f7013aa992e28ac540416520897f3a643c4fa6ffa2ed8a95bd509e1772cb5bc1b27fca9b

DATOS DEL CLIENTE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
N°. FE 1894

CLIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER GOBERNACION DE **NIT:** 890201235 - 6
DIRECCION: CALLE 45 No 11-52 **TELEFONO:**607 - 6336233
EMITIDA: 02/10/2025 16:53:47
DEPARTAMENTO: SANTANDER **FECHA INGRESO:01/10/2025** **FECHA EGRESO:31/10/2025**
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
CONTRATO GOBERNACION SANTANDER - SSD SEGURIDAD ALIMENTAR **Forma de Pago:** CREDITO

VENCIMIENTO FACTURA 01/11/2025

Item	CONCEPTO	UND	CANT.	VALOR UNI.	TOTAL
1	Primer pago por la ejecución del 50% de las actividades del contrato cuyo Objeto es la IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER	94	1	17.100.000,00	17.100.000,00

VALOR EN LETRAS
DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.

Total Items: 0

SUBTOTAL	17.100.000,00
IVA	0,00
CUOTA MODERADORA	0,00
BONO	0,00
COPAGO	0,00
DESCUENTO	0,00
TOTAL	17.100.000,00



JAIMES GUERRERO ESTEBAN
Elaboró
02/10/2025 16:53:47

Firma Autorizada

Base de Iva: 0,00

Sello de firma:

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, Artiuclo 621 y SS 671, 772-773-774 S.S y C.C del Código de comercio. Después de la fecha de vencimiento se cobrará intereses del 3.5% mensual sobre saldos.

Factura electrónica por software propio NIT: 800212070, Software de facturación: Salud360 por SCITECH - NIT: 804010488
Representación Gráfica del documento electrónico según Resolución 0165 del 01 de noviembre de 2023.

INFORME
DE CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 001

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025
CONTRATISTA:	**ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia**
Nit o C.C. No.	800212070-8
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER.
VALOR INICIAL:	$34.200.000
VALOR ADICIONAL:	$0.00
VALOR TOTAL:	$34.200.000
ANTICIPO INICIAL:	$0.00
ANTICIPO ADICIONAL:	$0.00
ANTICIPO TOTAL:	**$0.00**
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	0.00
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) - MESES
PLAZO ADICIONAL:	
PLAZO TOTAL:	**8 MESES**

SUPERVISOR:	**LINDA SALAZAR GRIMALDOS**
Acto Administrativo de Supervisión:	31 DE MARZO DE 2025
INTERVENTOR:	
Acto Administrativo de Interventoría:	
FECHA DE INICIACIÓN:	21/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2025

SOLO PARA CONVENIOS:	
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	$0.00
APORTE OTRAS ENTIDADES:	$0.00
VALOR TOTAL CONVENIO:	**$0.00**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

PRORROGAS:

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD

VALOR A PAGAR:	**$17,100,000**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**N° 1**	**de**	**2**

Periodo de Pago:	**Desde:**	21/04/2025	**Hasta:**	30/07/2025

No. del RP:	25002349 - 25002350
Fuente del RP:	SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 1	$ 17,100,000

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	0.00
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 17,100,000**

OBSERVACIONES AL ACTA: (estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIA
1.	Realizar acciones de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander**.**		
1. 1	Elaborar Plan de trabajo, Cronograma y calendario mensual de actividades. **Producto**: Entrega del Plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades..	Se elaboró el plan de trabajo, cronograma y calendarios mensuales de actividades para los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto.	Plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.
1.2	Participar en la Reuniones Periódicas (mínimo 1 Mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato. **Producto:** a) acta de reunión, b) registro de asistencia.	Se realizo en una reunión mensual convocada por la supervisora del contrato. Se elaboró acta de reunión y asistencia.	a) acta de reunión, b) registro de asistencia
1.3	Realizar (1) Reunión de Coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio. **Producto:** acta de reunión, registro fotográfico y certificación de permanencia.	Esta reunión se realizó el día 3 de Julio en las instalaciones de la Alcaldía de Betulia Santander.	Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.
1.4	Realizar dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas dirigidas a cuidadores y gestantes (si las hay) Las actividades las realizará un nutricionista dietista. Se realizará solo una actividad educativa al día **Productos:** a) Dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) Evaluaciones iniciales y finales, d) registros	Se realizo el primer ciclo educativo de 10 sesiones.	a) Un (01) ciclo de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) Evaluaciones iniciales y finales, d) registros

	fotográficos e) certificación de permanencia		
1.5	Se debe contar con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental. **Producto:** autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.	Se conto con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.	Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental.
1.6	Las personas deberán ser canalizadas a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda. Para tal fin se realizará identificación y medición del número de personas participantes, y el número de personas canalizadas y atendidas en los servicios de salud. **Producto:** a) registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b). seguimiento de canalización y atención en formato.	Las personas se canalizan a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda.	Se registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b). seguimiento de canalización y atención en formato.
1.7	Elaborar un informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia, que contenga: objetivo, población objeto, asistencia proyectada y alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones. Producto: a) documento de Informe final.	Se entrega un informe parcial al finalizar el 50% de las actividades contratadas.	Entrega de informe con anexos.
2	Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander		
2.1	Elaborar plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades. Producto: Entrega del Plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.	Se elaboró el plan de trabajo, cronograma y calendarios mensuales de actividades para los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto.	Plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.
2.2	Participar en las reuniones periódicas (mínimo 1 mensual) convocadas por el supervisor, con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato. Producto: a) acta de reunión, b) registro de asistencia	Se realizo en una reunión mensual convocada por la supervisora del contrato. Se elaboró acta de reunión y asistencia.	a) acta de reunión, b) registro de asistencia

2.3	Realizar una (1) reunión de coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio. Productos: acta de reunión, registro fotográfico y certificación de permanencia.	Esta reunión se realizó el día 3 de Julio en las instalaciones de la Alcaldía de Betulia Santander.	Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.
2.4	Realizar dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas dirigidas a cuidadores y gestantes (si las hay) Las actividades las realizará un nutricionista dietista. Se realizará solo una actividad educativa al día. Productos: a) Dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) Evaluaciones iniciales y finales, d) registros fotográficos e) certificación de permanencia.	Se realizo el primer ciclo educativo de 10 sesiones.	a) Un (01) ciclo de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) Evaluaciones iniciales y finales, d) registros
2.5	Se debe contar con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental. **Producto:** autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental	Se conto con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.	Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental.
2.6	Las personas deberán ser canalizadas a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda. Para tal fin se realizará identificación y medición del número de personas participantes, y el número de personas canalizadas y atendidas en los servicios de salud. Producto: a) registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b). seguimiento de canalización y atención en formato.	Las personas se canalizan a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda.	Se registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b). seguimiento de canalización y atención en formato.
2.7	Elaborar un informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia, que contenga: objetivo, población objeto, asistencia proyectada y alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones. **Producto:** a) documento de Informe final.	Las personas se canalizan a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda.	Se registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b). seguimiento de canalización y atención en formato.

Se realiza informe correspondiente al 50% de las actividades contradas.

Se realiza informe correspondiente al 50% de las actividades contradas.

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

ENTRADA DE ALMACEN – SI APLICA (Recuerde que todo contrato o convenio que incluya suministro de bienes debe tener el soporte de la entrada)					
Fecha:	dd-mm-aaaa	No. Entrada:	##	Valor:	$000
Observaciones:					

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ABRIL-2025	MAYO – 2025	JUNIO – 2025	JULIO - 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-05-2025	10-06-2025	09-07-2025	19-08-2025	04-09-2025	08-10-2025
	Nº de Planilla	33431987	33718014	34031833	34437852	34621200	34901096
	Ingreso Base de Cotización	$35.806.352	$32.170.016	$30.439.748	$30.439.748	$ 30.439.748	$ 31.823.980
	Valor cotizado	$4.476.300	$4.021.700	$3.805.400	$3.805.400	$3.805.400	$3.978.400
	EPS	SALUD MIA FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS	SALUD MIA EPS FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS	SALUD MIA FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS	SALUD MIA FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS	SALUD MIA FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS	SALUD MIA FAMISANAR SANITAS NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ABRIL-2025	MAYO – 2025	JUNIO – 2025	JULIO - 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-05-2025	10-06-2025	09-07-2025	19-08-2025	04-09-2025	08-10-2025
	Nº de Planilla	33431987	33718014	34031833	34437852	34621200	34901096
	Ingreso Base de Cotización	$35.806.352	$32.170.016	$30.439.748	$30.439.748	$ 30.439.748	$31.823.980
	Valor cotizado	$5.808.600	5.206.400	$4.929.500	$4.929.500	$4.929.500	$5.151.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION	PORVENIR COLPENSIONES PROTECCION
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	ABRIL-2025	MAYO – 2025	JUNIO – 2025	JULIO - 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025
	Fecha de pago	12-05-2025	10-06-2025	09-07-2025	19-08-2025	04-09-2025	08-10-2025
	Nº de Planilla	33431987	33718014	34031833	34437852	34621200	34901096
	Ingreso Base de Cotización	$35.806.352	$32.170.016	$30.439.748	$30.439.748	$ 30.439.748	$31.823.980

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
	Valor cotizado	$ 872.700	$784.200	$742.000	$742.000	$742.000	$775.700
	A.R.L.	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	$813.800	$779.600	$881.600	$610.900	$610.900	$681.000
	I.C.B.F.	$1.220.700	$1.169.500	$1.322.200	$916.400	$916.400	$681.000
	Caja de Compensación	$1.627.600	$1.559.200	$1.762.800	$1.221.800	$1.221.800	$1.363.000
VALOR TOTAL PAGADO		**$**14.819.700	$13.520.600	$13.443.500	$12.226.000	$12.226.000	$12.969.600

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

se firma para tramite de pago, a los siete (07) dias del mes de noviembre de 2025.



Firma del Contratista
NOMBRE: ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia
IDENTIFICACION NIT: 800.212.070-8
CORREO: hospitalbetulia@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO: 317 4872486

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 001

TIPO DE CONTRATO :				**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025		
CONTRATISTA:				**ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia**		
Nit o C.C. No.				800212070-8		
OBJETO:				IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER.		
VALOR INICIAL:				$34.200.000		
VALOR ADICIONAL:				$0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				$34.200.000		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				OCHO (08) - MESES		
PLAZO ADICIONAL:						
PORCENTAJE DE EJECUCION:				**8 MESES**		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				No aplica		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				No aplica		
SUPERVISOR:				Linda Salazar Grimaldos		
FECHA DE INICIACION:				21-04-2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	No aplica	No aplica	No aplica
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	No aplica	No aplica	No aplica
FECHA DE TERMINACION:				20-12-2025		
MUNICIPIO:				Betulia, Santander		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Salud Departamental		

En Betulia, Santander a los siete dias del mes de noviembre de 2025, se reunieron, Linda Salazar Grimaldos en calidad de Supervisora del Departamento – Secretaria de Salud y Miguel Rene Tuta Rueda quien comparece en calidad de Representante legal de ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia, como Contratista, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Parcial correspondiente al periodo (21 de abril de 2025 al 30 de julio de 2025 del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el anexo de la cuenta, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01	$17.100.000
MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO XX%	$
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$17.100.000

SON: DIECISIETE MILLONES CIEN MIL DE PESOS M/CTE: ($17.100.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) dias del mes de noviembre de 2025.

Miguel Rene Tuta Rueda
Gerente ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia
CONTRATISTA

Linda Salazar Grimaldos
SUPERVISORA

ACTA DE COORDINACON DE ACCIONES CON ENTIDAD MUNICIPAL

ACTA No. 03

Fecha: 03/07/2025 **Hora:** 2:00pm **Lugar:** Alcaldía Municipio Betulia

Orden del dia

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Presentación de los profesionales por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia a la directora Local de Salud y secretaria De Gobierno.
4. Socialización y elaboración del Plan Trabajo del contrato CO1.PCCNTR.7721055.- Actividad 2 Riesgo de desnutrición.
5. Finalización de la reunión

Desarrollo de la Reunión

1. Saludo

El profesional en Nutrición y Dietética Jorge Arturo Duarte Prada, se presenta ante la Directora Local de Salud Marilyn Serrano Monsalve y la secretaria de Gobierno Selena Amado Prada, para hacer la presentación y plan de trabajo del contrato CO1.PCCNTR.7721055 – Nutrición PIC Departamental, extender la invitación a los funcionarios de la alcaldía y Socializar el plan de trabajo para la ejecución del contrato. - Actividad 2 Riesgo de desnutrición.

2. **verificación del Quorum**

Se realiza la validación del quorum y se evidencia participación con el llamado de a lista de los participantes, confirmando la asistencia del Gerente de la ESE Hospital san Juan de Dios, El apoyo logístico PIC, El profesional en Nutrición, la Directora Local de Salud, La secretaria de Gobierno, El enlace de Prosperidad Social y la Coordinadora de Transferencias Monetarias.

Nombre	Cargo	Asistencia
Dra. Marilyn Serrano Monsalve	Directora Local de Salud	CONFIRMADO
Dra. Selena Amado Prada	Secretaria de Gobierno	CONFIRMADO
Doris Plata Rueda	Coordinadora de Transferencias Monetarias	CONFIRMADO
Jorge Arturo Duarte Prada	Nutricionista / profesional en nutrición	CONFIRMADO

3. **Presentación del profesional por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia.**

Toma la palabra el Dr. Miguel Rene Tuta – Gerente, realizando la presentación del profesional en Nutrición, Jorge Arturo Duarte Prada, el cual realizará la parte asistencial de este proyecto, saluda a los asistentes y manifiesta su disposición para con la ejecución de las actividades programadas en este contrato, se socializan las actividades educativas a realizar en Acciones de Gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno Comunitario organizadas en 2 ciclos educativos de 10 sesiones cada uno. Actividad 2 Riesgo de desnutrición.

4. **Socialización del contrato CO1.PCCNTR.7721055. - Actividad 2 Riesgo de desnutrición.**

El Nutricionista Jorge Duarte Prada, socializa las actividades planteadas en la minuta contractual allegada por parte de la Gobernación de Santander:

ACTIVIDAD 2. Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander

La desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

La actividad consiste en:

1. Elaborar plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades. **Producto:** Entrega del Plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.
2. Participar en las reuniones periódicas (mínimo 1 mensual) convocadas por el supervisor, con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato. **Producto:** a) acta de reunión, b) registro de asistencia.
3. Realizar una (1) reunión de coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio. **Productos:** acta de reunión, registro fotográfico y certificación de permanencia.
4. Realizar dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas dirigidas a cuidadores y gestantes (si las hay) Las actividades las realizará un nutricionista dietista. Se realizará solo una actividad educativa al día. **Productos:** a) Dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) Evaluaciones iniciales y finales, d) registros fotográficos e) certificación de permanencia.

5. Se debe contar con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental. **Producto:** autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la Secretaría de Salud Departamental.
6. Las personas deberán ser canalizadas a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda. Para tal fin se realizará identificación y medición del número de personas participantes, y el número de personas canalizadas y atendidas en los servicios de salud. **Producto:** a) registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. b).
7. Elaborar un informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia, que contenga: objetivo, población objeto, asistencia proyectada y alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones. **Producto: a)** documento de Informe final.
8. Para la realización de las actividades se debe garantizar la logística e insumos (material didáctico para el desarrollo de las actividades). Se deberá usar solo los logos institucionales de la Gobernación de Santander-Secretaría de Salud.
9. Las actividades se realizarán teniendo en cuenta la normatividad establecida por el Ministerio de salud y de la Protección Social.
10. Para el desarrollo de las actividades se debe contar con: **un (1)** Nutricionista Dietista, Una (1) Persona de apoyo logístico.

Para la actividad N02 frente a las acciones de gestion del riesgo de la desnutricion en el entorno comuniario, ambito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de santander se realizara:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Realizar dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas dirigidas a cuidadores y gestantes (si las hay) Las actividades las realizará un nutricionista dietista. Se realizará solo una actividad educativa al dia. Productos: a) Dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo 10 asistentes por sesión. b) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, c) registros fotográficos d) certificación de permanencia.

El Nutricionista Jorge Duarte Prada hace invitación a los funcionarios de la alcaldía para participar en las actividades educativas. De la Secretaria de Gobierno, La secetaria de Desarrollo Social y la Dirección local de Salud, varios funcionarios y contratistas manifiestan interés en participar en las actividades educativas.

La Secretaria de Gobierno Dra. Selena Amado Prada, extiende la invitación a los funcionarios de Alcaldía y se compromete a prestar el Salón de archivo para realizar algunas actividades educativas.

Sin otras intervenciones por parte de los participantes se relacionan los compromisos a continuacion.

COMPROMISOS

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Realizar el envió de la presente acta a la supervisora del contrato con el animo de ser validado el primer encuentro	07 de Julio de 2025	ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia
Socializar el cronograma y Plan de trabajo del ciclo 1 educativo para promover la lactancia materna y las acciones de gestión de Riesgo para la Desnutrición.	07 de julio de 2025	ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia
Compartir la invitación a funcionarios, cuidadores y personal de salud, para participar en las actividades educativas	07 de Julio de 2025	ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia

Siendo las 4:00 p.m, se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión a los tres (03) días del mes de julio de 2025, con la firma de los asistentes.

FIRMA

JORGE ARTURO DUARTE PRADA
Nutricionista
ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia

MARILYN JONANA SERRANO MONSALVE
Directora local de salud
Alcaldia Municipal de Betulia santander

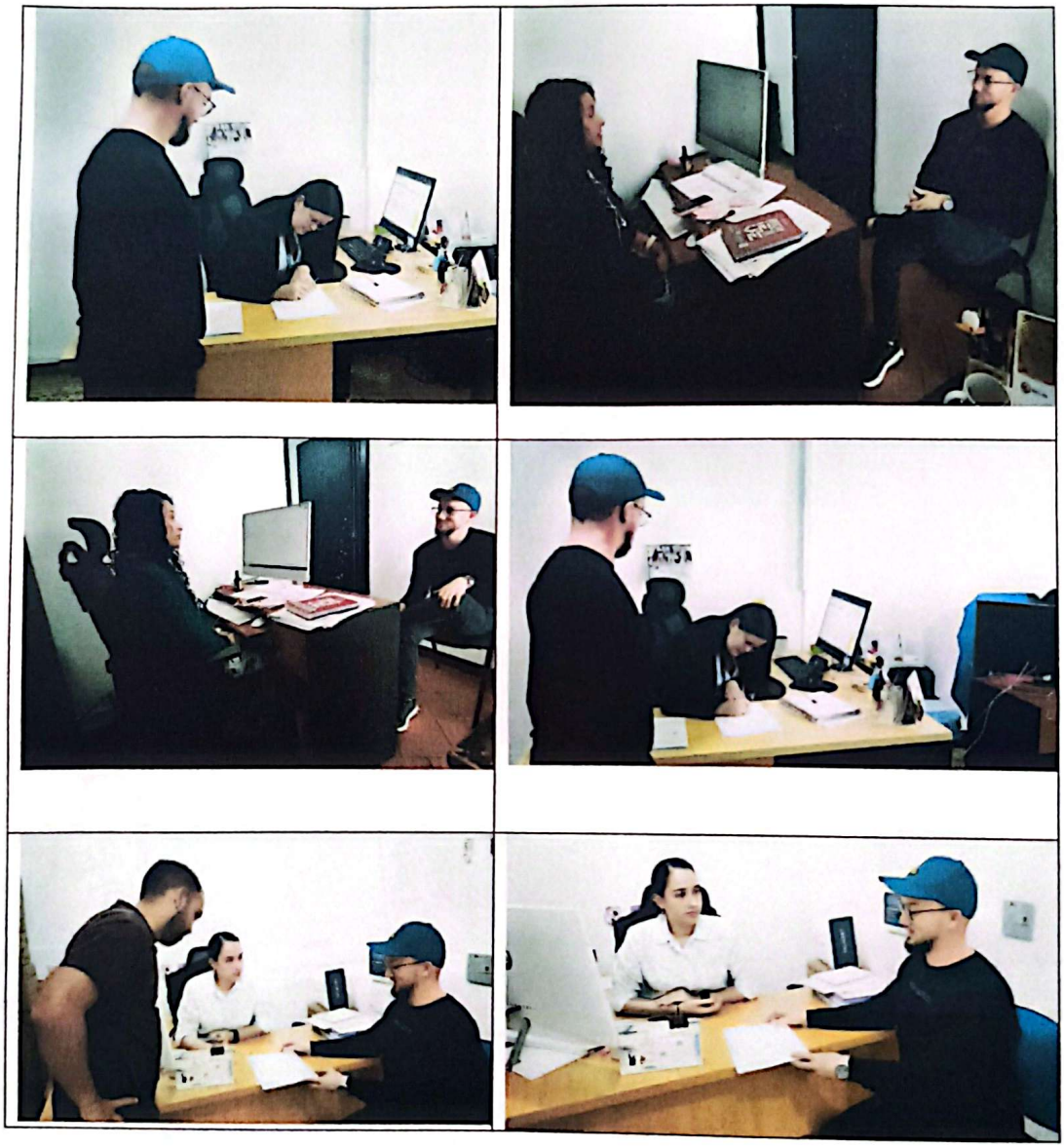
DORIS PLATA RUEDA
Coordinadora de transferencias monetarias
Alcaldia Municipal de Betulia Santander

ALIA SELENA AMADO PRADA
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldia Municipal de Betulia santander

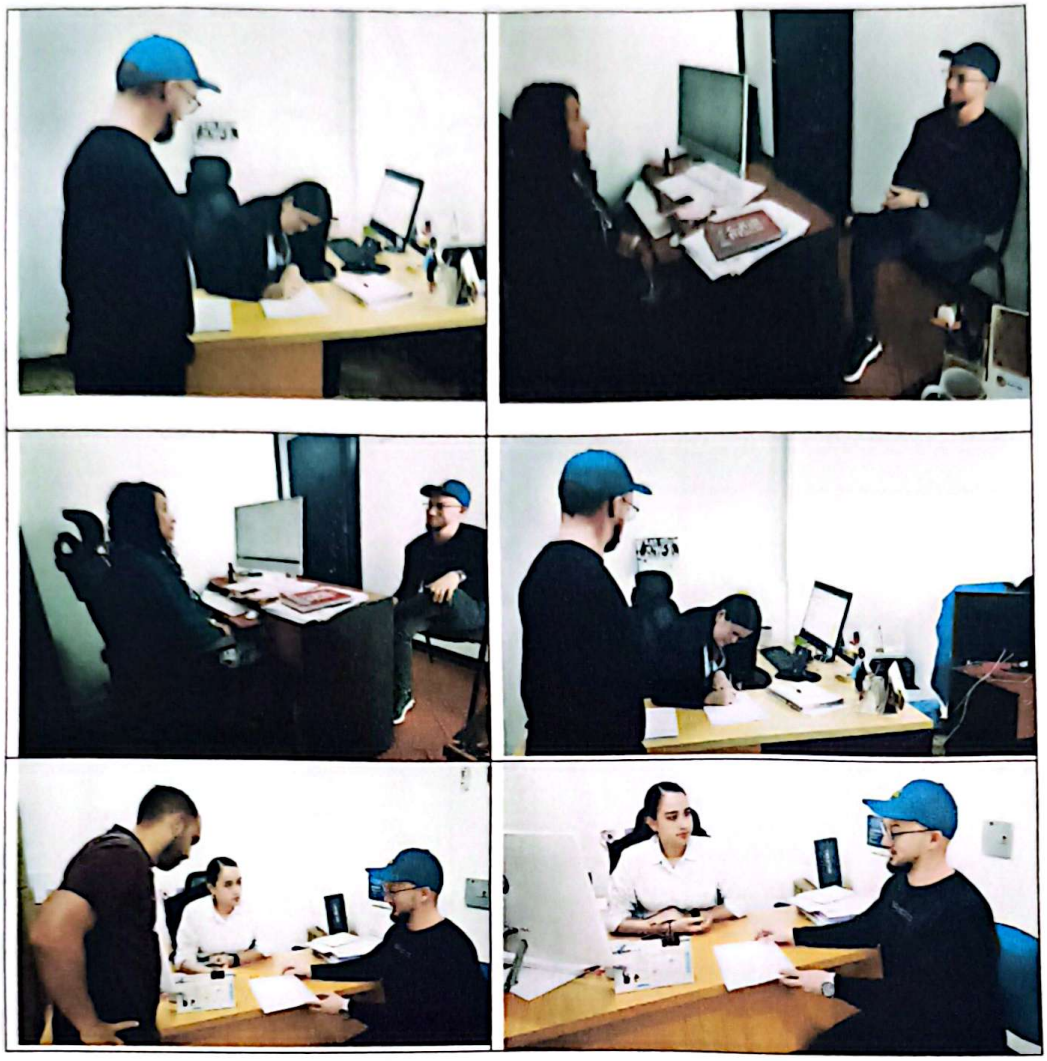
DORIS PLATA RUEDA
Coordinadora de transferencias monetarias
Alcaldia Municipal de Betulia Santander

ALIA SELENA AMADO PRADA
Secretaria General y de Gobierno
Alcaldia Municipal de Betulia santander

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

LA SUSCRITA: ALIA SELENA AMADO PRADA
CARGO: Secretaria General y de gobierno
ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Betulia

CERTIFICA QUE:

El señor JORGE ARTURO DUARTE PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.721.547 de Bucaramanga, quien desempeña el cargo de Nutricionista y Dietista, se presentó el día tres (03) de Julio de los corrientes de 2:00 pm a 4:00 pm realizando la socialización del PIC departamental, *actividad 1 Lactancia Materna*, en las instalaciones de la alcaldía Municipal.

ALIA SELENA AMADO PRADA
Secretaria General y de Gobierno

Se expide en el municipio de Betulia Santander, a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Scanned with CamScanner

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-A1-PG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Betulia Fecha: Jueves 3 de Julio Hora: 3:00 pm

Objetivo: Socializar y elaborar el plan de trabajo con Secretaria de Salud y Gobierno

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Lactancia Materna.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																		FIRMA / HUELLA
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO				
			F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL			
1	Alia Selena Amado Prada	1.099874.740	X				Betulia Alcaldia	Lec Social y de Gobierno	3107793688	gobierno@betulia-santander.gov.co				X			X				
2	Jorge Duarte Prada	1093921549		X			Hospital.	Nutricionista	3114693829	jorgeduarteprada@gmail.com				X			X				
3	Doris Plata Prada	28024009	X				Alcaldia Betulia	Coord. Tecnic. Planeacion	3114754169	Gr.betulia@gmail.com				X			X				
4	Martha Jhoo Serrano	1098674628	X				Alcaldia Betulia	Dr. local de salud	3125433334	saludbetulia-santander.gov.co				X			X		Martha J Serrano M		
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de genero diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHAS TECNICAS ACT 01 LACTANCIA MATERNA

FICHA TÉCNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: La lactancia Materna. Sesión educativa 1, ciclo 1.

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 1 del ciclo 1, llamada La Lactancia Materna.

3. POBLACIÓN OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 07 de Julio 2025	11:00 am	12:00 am

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar información clara, práctica y basada en evidencia sobre los beneficios de la leche materna, técnicas de lactancia y estrategias para resolver dificultades comunes.

5. MARCO TEORICO

La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es reconocida como una práctica fundamental para la salud y el desarrollo integral del niño, así como para el bienestar físico y emocional de la madre. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, esta práctica promueve un adecuado crecimiento, fortalece el sistema inmunológico y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas, crónicas y malnutrición infantil. Además, el acto de amamantar favorece el establecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo mediante la liberación de oxitocina, una hormona que también contribuye a la recuperación postparto.

Desde un enfoque biopsicosocial, la lactancia no solo es un alimento, sino también una experiencia de interacción, apego seguro y desarrollo emocional. Las políticas públicas del Ministerio de Salud de Colombia y el ICBF promueven entornos protectores y el fortalecimiento de espacios para la Familia Lactante, como apoyo institucional a esta práctica. La lactancia materna, además de sus múltiples beneficios, representa una estrategia costo-efectiva de salud pública que debe ser fomentada desde el nacimiento y sostenida hasta los dos años o más, acompañada de alimentación complementaria adecuada. Su promoción es una responsabilidad compartida entre familias, comunidades, instituciones de salud y el Estado

Más allá de lo nutricional, la lactancia materna es un acto íntimo que fortalece el vínculo de apego entre madre e hijo. Durante la lactancia se libera **oxitocina**, una hormona que genera sensaciones de bienestar, reduce el estrés y favorece la

conexión emocional. Este vínculo temprano es fundamental para el desarrollo emocional y social del niño. También protege la salud mental de la madre, ayudando a prevenir la depresión posparto. La lactancia no solo alimenta el cuerpo, sino también el alma.

-De cada 100 niños que nacen en Colombia, tan solo 56 inician la lactancia materna en la primera hora de nacidos, práctica que puede ser mejorada si se tiene en cuenta que el parto institucional es de 95%

Referencias:

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se hizo una introducción a la lactancia materna y su importancia para la salud del bebé y la madre. Bienvenida y presentación del facilitador.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica: Preguntar quiénes tienen experiencia o expectativas con la lactancia.
- Actividad rompe hielo y evaluación inicial.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FÍSICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACIÓN IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

POBLACIÓN	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Víctimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

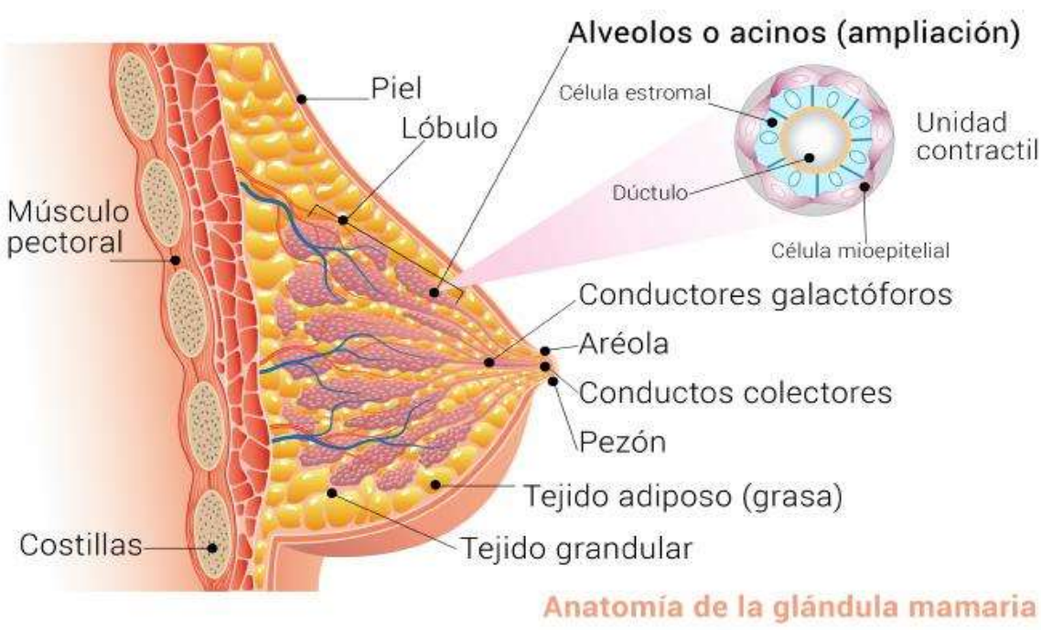
A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre:

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene _____ que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama _____
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de _____ entre madre e hijo.
4. El contacto _____ favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los _____ meses de vida.



10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al iniciar y finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

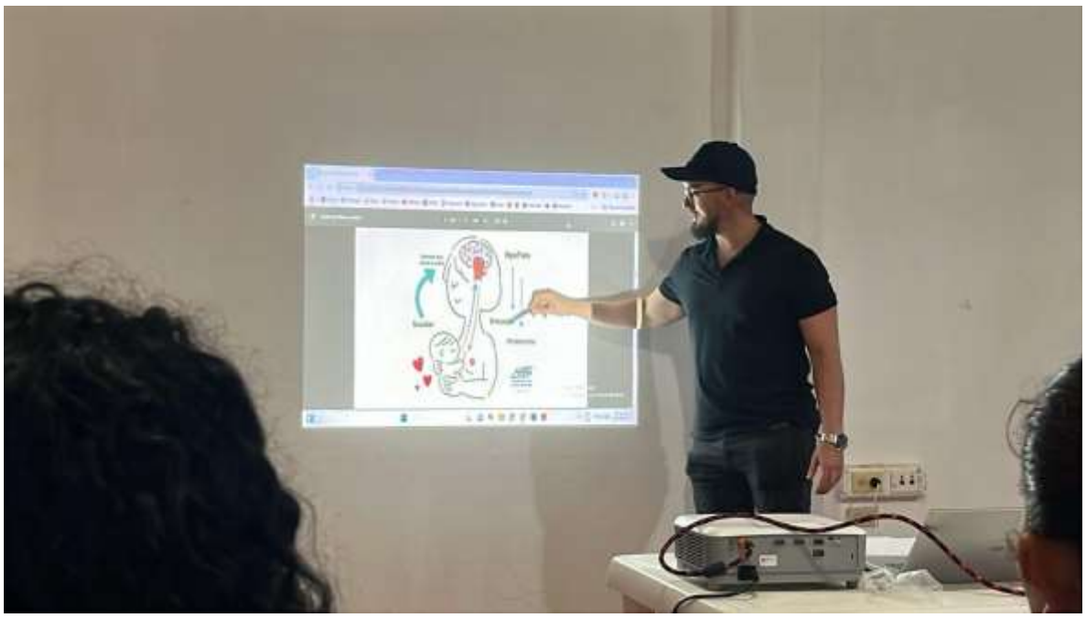
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre.

- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.














LACTANCIA
MATERNA
SESIÓN 1
Hospital San Juan De Dios Betulia Santander
HJB
Hospital San Juan de Dios de Betulia





13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

SECRETARIA DE

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

Provincia: Municipio: Betulia Fecha: 07 Julio 2025. Hora: 11:00

Objetivo: Realizar actividad 1 del ciclo 1: Promoción de la lactancia Materna. Tema La leche Materna

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																			
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO					
			F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA			
1	Maria Camila Ortiz	1193124365	X			22	Betulia	Aux enfermera	3206801729	camilaortiz2001@gmail.com					†		+					
2	Nury Andrea Macias	1005240562	X			24	Betulia	Enfermera Profesional	3206233601	ncamacha@hotmail.com							X					
3	Yulieth Rueda G	1005384503	X			24	Alcaldia Betulia	Psicologa Comisaria	3183038944	yulierthrueda gomez@gmail.com							X					
4	Yuriel Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermera	3144540441	platagomez4uly @gmail.com							X					
5	Maria Fernanda Reyes	1099874507	X			31	Betulia	Aux Enfermera	3165224848	Mafe_4567@hotmail.							X					
6	Dora Plata Rueda	28024037	X			80	Betulia	Coord. Transferencias Monetarias	3114741496	dplatar@gmail.com							1					
7	Maileidy Reyes	37.753.758	X			44	Betulia	Aux. Archivo	3143501317	Heidy1980reyes@hotmail.c							X					
8	Laura Gabriela Arciniegas	1005384566	X			24	Betulia	Aux administrativa	3134501823	laurangabrielaarciniegas@gmail.com							X					
9	Luis Javier Alvarez J	1099874980		X		34	Betulia	Enlace de victimas	3163975082	victimas@betulia-santander.gov.co							X					
10	Laura patricia D	1099874042	X			31	Betulia	Aux. Enfermeria	3124771077	laurajng15@gmail.com							X					

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

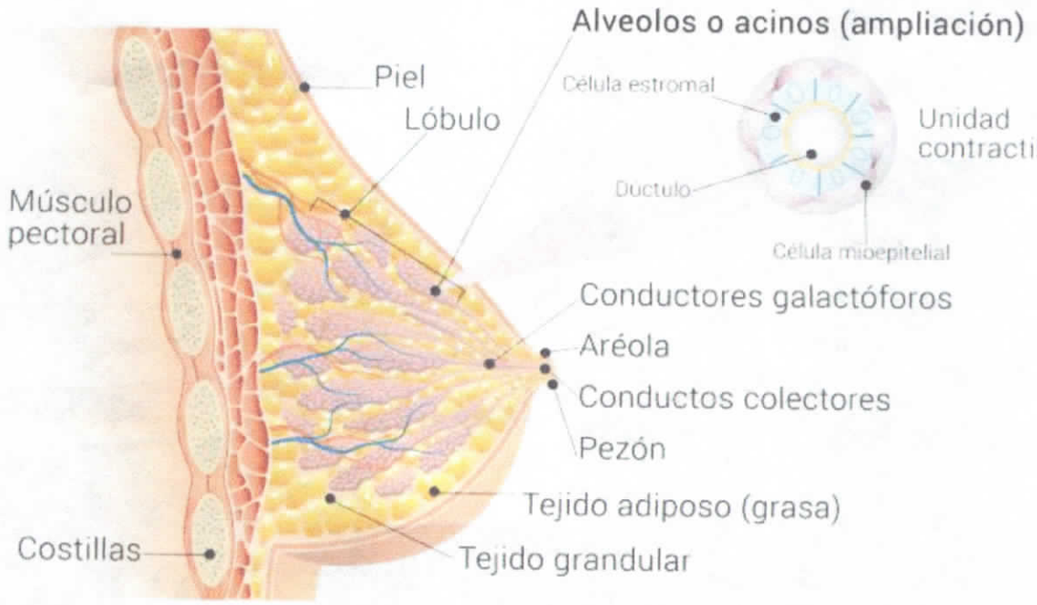
Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Nana Camila Ortiz

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene anticuerpo que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de apego entre madre e hijo.
4. El contacto físico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.



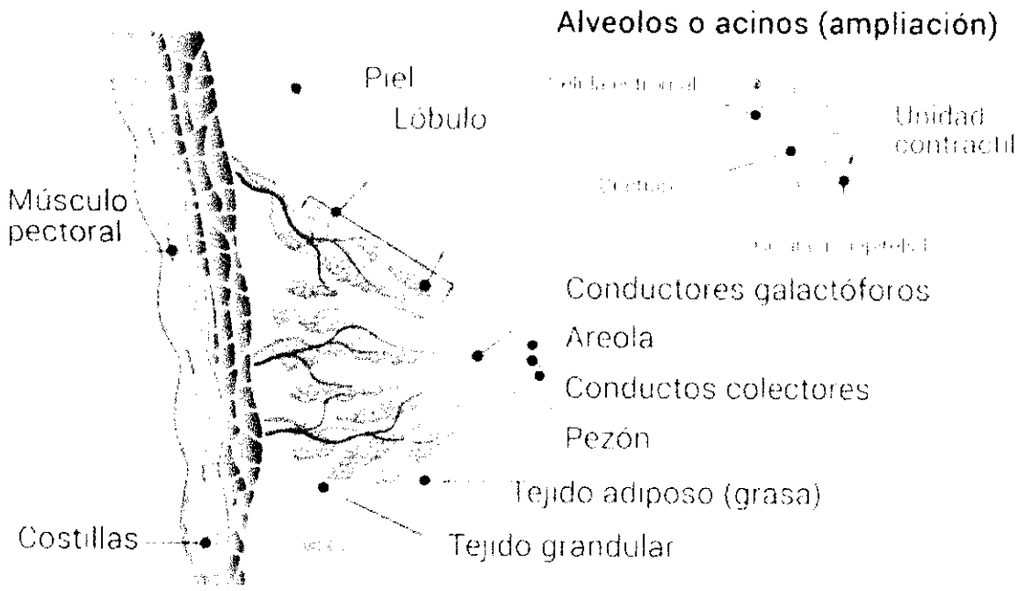
Anatomía de la glándula mamaria

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Nury Andrea Macias Garrido

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de apego entre madre e hijo.
4. El contacto físico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.

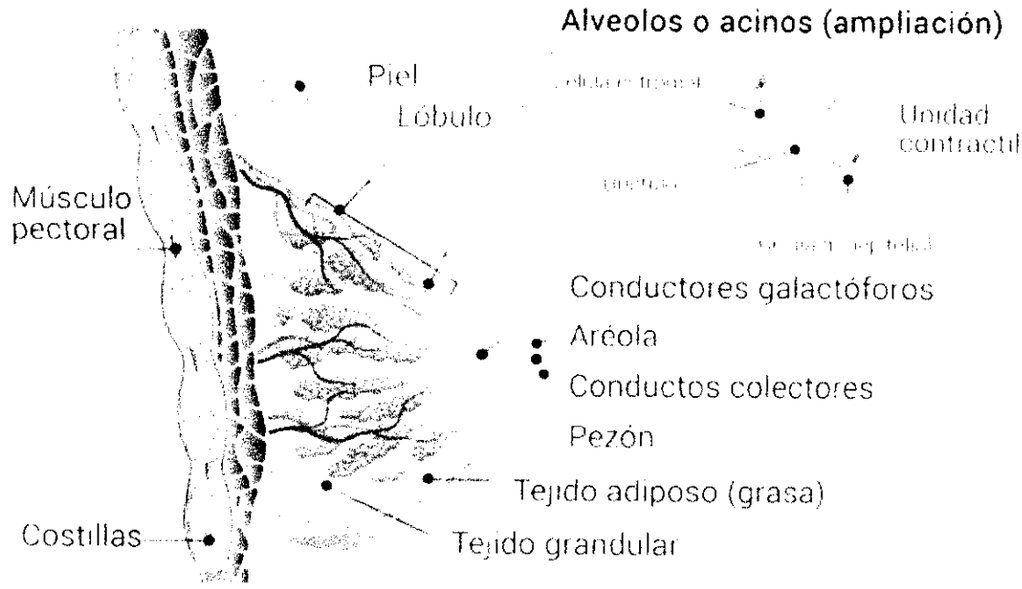


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Yoleth Rodo

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de apego entre madre e hijo.
4. El contacto piel a piel favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.



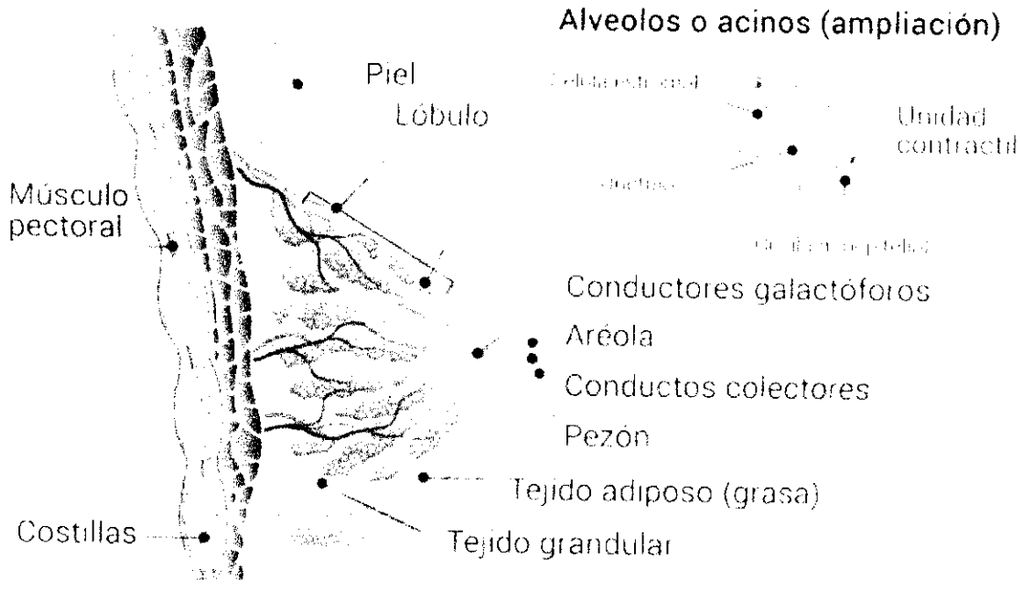
Yuley Plata

Ciclo 1, Evaluación I Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre:

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama Calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de Afecto entre madre e hijo.
4. El contacto Físico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.

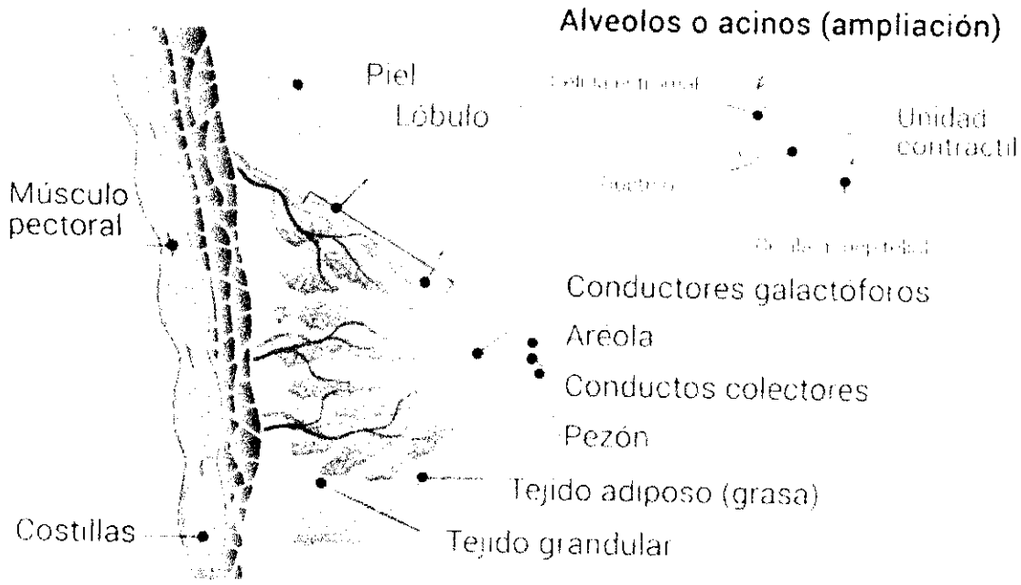


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: maria fernanda Reyes

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de Emociones amorentre madre e hijo.
4. El contacto piel a piel favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses meses de vida.



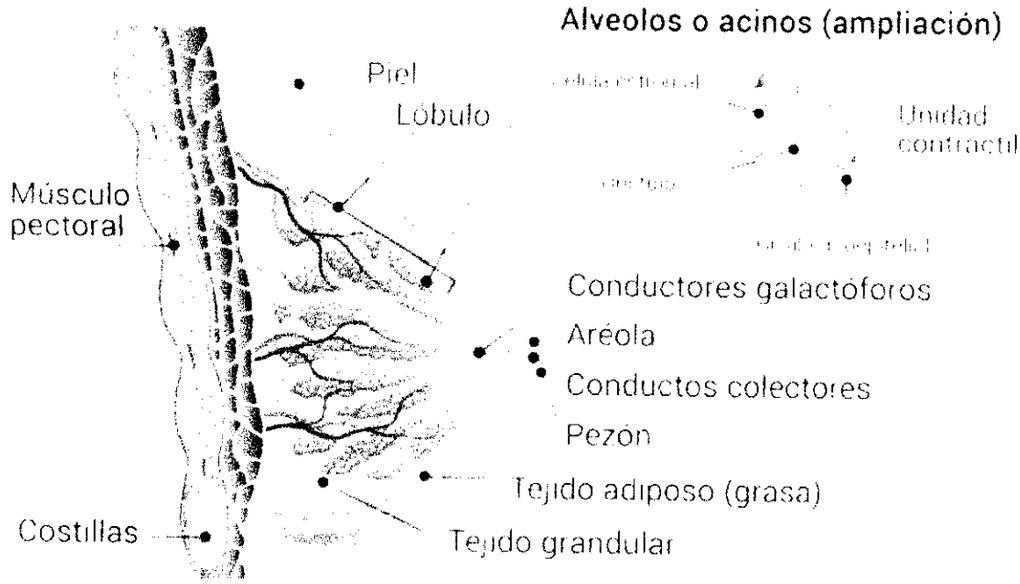
Doris Plata Isaac

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre:

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama Calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de afecto entre madre e hijo.
4. El contacto Físico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.

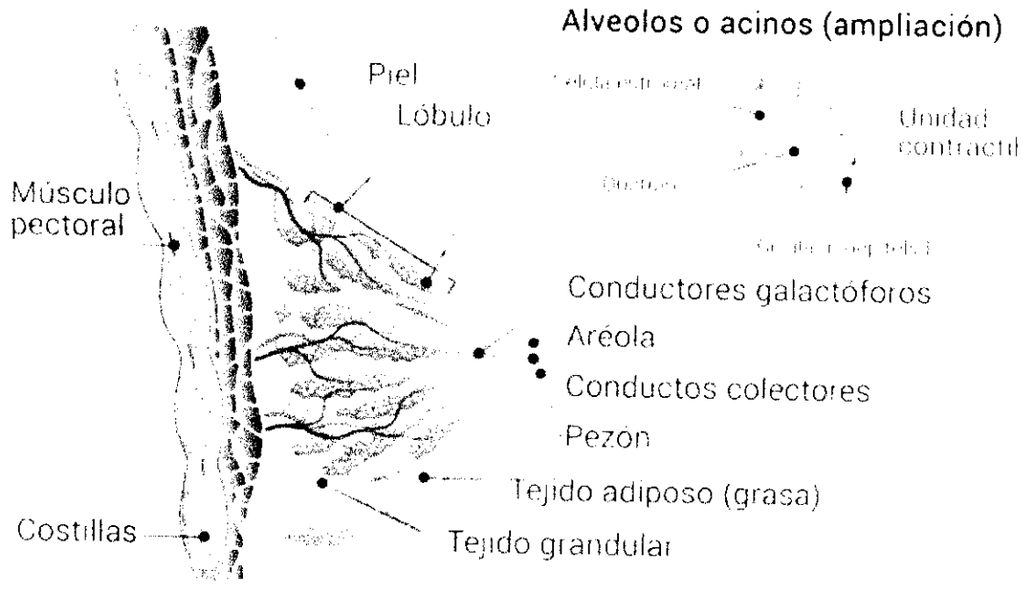


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Mariela Quesada Duart.

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama Calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de afecto entre madre e hijo.
4. El contacto Frico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses meses de vida.

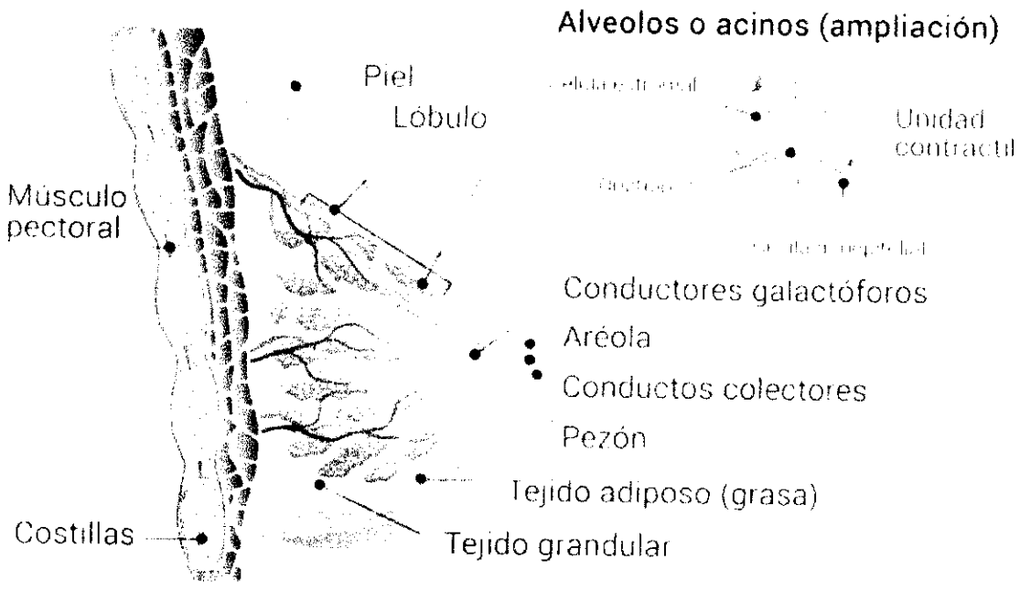


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Laura Galvis Acacio

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama Calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de afecto entre madre e hijo.
4. El contacto Piel favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.

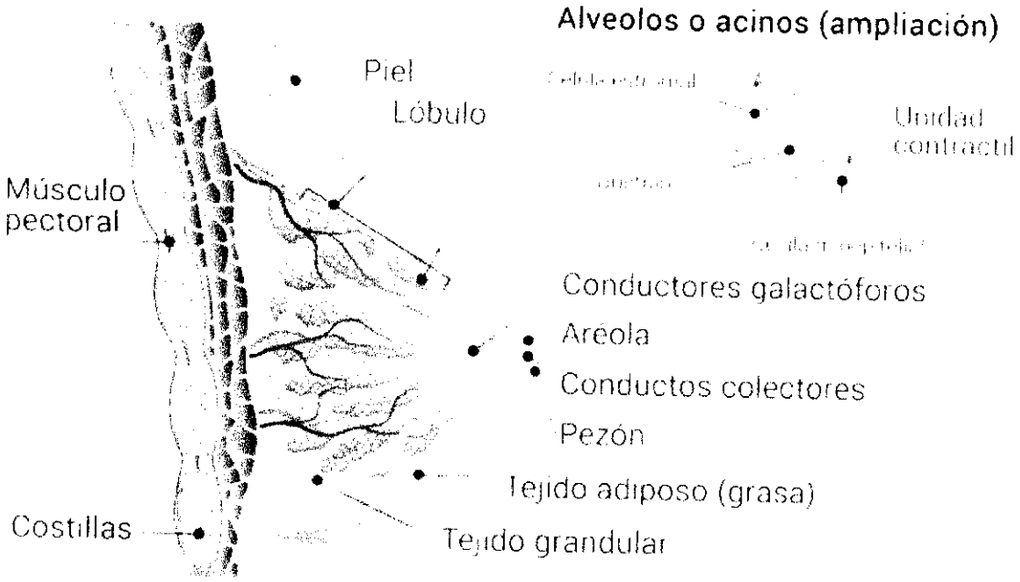


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Luis Javier Alcaez Santos

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene Anticuerpos que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama Calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de Apego entre madre e hijo.
4. El contacto piel a piel favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.

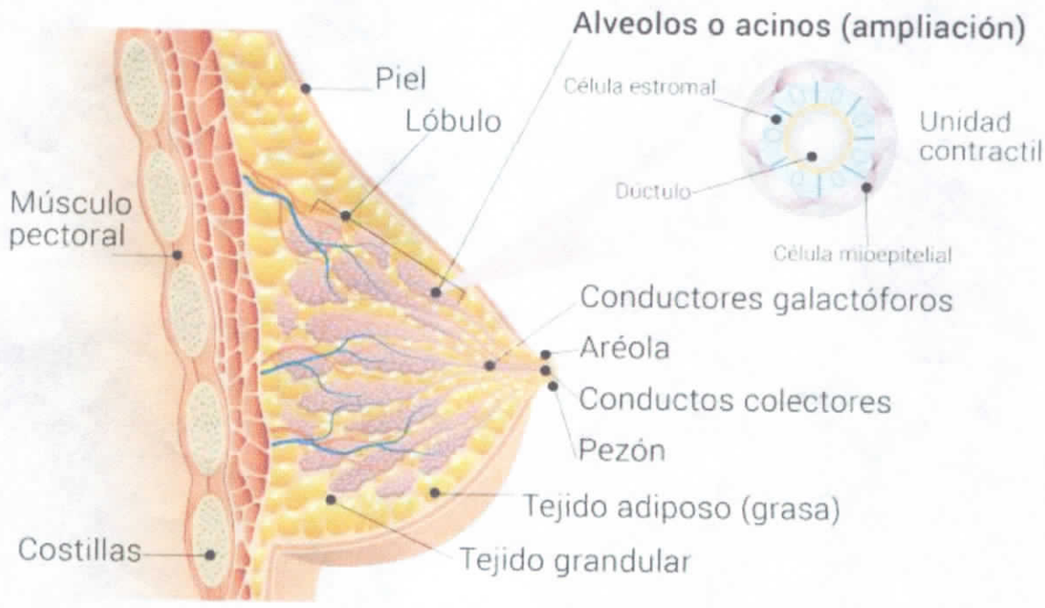


Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: Beneficios de La lactancia Materna

Nombre: Laura patraa D

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. La leche materna contiene anticuerpo que protegen al bebé de infecciones.
2. El primer tipo de leche que produce la madre se llama calostro
3. La lactancia materna ayuda a crear un vínculo de apego entre madre e hijo.
4. El contacto físico favorece la producción de leche y calma al bebé.
5. La lactancia materna exclusiva se recomienda hasta los 6 meses de vida.



Anatomía de la glándula mamaria

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Beneficios de la Lactancia Materna. Sesión educativa 2, ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 2 del ciclo 1, llamada Beneficios de la Lactancia Materna.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 08 de Julio 2025	2:00 pm	3:00pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar información clara, práctica y basada en evidencia sobre los beneficios de la Lactancia Materna.

5. MARCO TEORICO

La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es reconocida como una práctica fundamental para la salud y el desarrollo integral del niño, así como para el bienestar físico y emocional de la madre. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF, esta práctica promueve un adecuado crecimiento, fortalece el sistema inmunológico y reduce el riesgo de enfermedades infecciosas, crónicas y malnutrición infantil. Además, el acto de amamantar favorece el establecimiento del vínculo afectivo entre madre e hijo mediante la liberación de oxitocina, una hormona que también contribuye a la recuperación postparto.

Desde un enfoque biopsicosocial, la lactancia no solo es un alimento, sino también una experiencia de interacción, apego seguro y desarrollo emocional. Las políticas públicas del Ministerio de Salud de Colombia y el ICBF promueven entornos protectores y el fortalecimiento de espacios para la Familia Lactante, como apoyo institucional a esta práctica. La lactancia materna, además de sus múltiples beneficios, representa una estrategia costo-efectiva de salud pública que debe ser fomentada desde el nacimiento y sostenida hasta los dos años o más, acompañada de alimentación complementaria adecuada. Su promoción es una responsabilidad compartida entre familias, comunidades, instituciones de salud y el Estado

Más allá de lo nutricional, la lactancia materna es un acto íntimo que fortalece el vínculo de apego entre madre e hijo. Durante la lactancia se libera **oxitocina**, una hormona que genera sensaciones de bienestar, reduce el estrés y favorece la conexión emocional. Este vínculo temprano es fundamental para el desarrollo emocional y social del niño. También protege la salud mental de la madre,

ayudando a prevenir la depresión posparto. La lactancia no solo alimenta el cuerpo, sino también el alma.

-De cada 100 niños que nacen en Colombia, tan solo 56 inician la lactancia materna en la primera hora de nacidos, práctica que puede ser mejorada si se tiene en cuenta que el parto institucional es de 95%

Referencias:

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se explicaron los Beneficios de la lactancia materna y su importancia para la salud del bebé y la madre.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica: mencionar 10 beneficios de la lactancia Materna:

 Aporte nutricional óptimo: La leche materna contiene la cantidad exacta de proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales que el bebé necesita según su etapa de desarrollo.

 Refuerza el sistema inmune: Aporta anticuerpos, inmunoglobulinas y células vivas que ayudan a proteger al bebé contra infecciones respiratorias, gastrointestinales y otras enfermedades.

 Favorece el desarrollo cognitivo y neurológico, gracias a nutrientes como DHA y otros factores bioactivos.

 Menor riesgo de enfermedades crónicas: Disminuye la probabilidad de obesidad infantil, diabetes tipo 1 y 2, hipertensión y alergias a largo plazo.

 Vinculación afectiva: Fortalece el apego madre-hijo por el contacto piel con piel, el olor y la voz de la madre, lo que favorece la seguridad emocional.

 Menor riesgo de síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL): Especialmente cuando la lactancia es exclusiva durante los primeros 6 meses.

 Protección materna: Reduce el riesgo de cáncer de mama, ovario y endometrio, así como de osteoporosis en la menopausia.

Favorece la recuperación posparto: La succión estimula la liberación de oxitocina, lo que ayuda a contraer el útero, disminuir el sangrado y favorecer la pérdida de peso posparto.

Efecto económico y ecológico: Es gratuita, no requiere preparación y reduce el impacto ambiental al no generar residuos ni emisiones de transporte.

Facilita la digestión del bebé: Su composición es más fácil de asimilar que las fórmulas, reduciendo cólicos, estreñimiento y diarrea.

- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre:

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre.
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.














EMOCIÓN
• La importancia del vínculo afectivo temprano en el desarrollo social y emocional.
• El contacto físico, la calidez y la cercanía son fundamentales para un desarrollo sano.
• Sentó bases para teorías del apego en psicologia.



13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Betulia | Fecha: 08 de Julio 2025 | Hora: 2:00 pm

Objetivo: Realizar Sesión educativa 2 del ciclo 1: Promocion de la lactancia Materna: Tema Beneficios de la lactancia.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																		FIRMA / HUELLA
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO				
			F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL			
1	Yolieth Rueda G.	1005584503	X			24	Alcaldia Betulia	Psicologa Comisaria	3183038944	yolierueda gomez@gmail.com							X				
2	Laura Gabis Acacio	1005384566	X				Betulia	Aux adminstrac	3134501823	lauragabriacacio@gmail.com							X				
3	Yuliet Tatiana Plata	1005384452	X				Betulia	Aux Enfermeria	3144590971	Platagmeyuli@gmail.							X				
4	Maria Fernanda Reyes	1079874501	X				Betulia	Aux Enfermeria	3165224848	Mafe_4567@hotmail							X				
5	Luis Javier Alvarez S.	1099974340		X		34	Betulia	Enlace victimas	3163978002	victimas@betulia-santander.gov.co							X				
6	Doris Plata Ruda	28024037	X			50	Betulia	Coord. Transicion Montañas	3114714769	68betulia@gmail.com							✓				
7	Nuy Andrea Macias	1005290362	X			24	Betulia	Enfermera Profesional	3208233601	nuanmg@hotmail.com							X				
8	Mariela Quesada	37.753742	X			44	Betulia	Aux Archivo	3143501317	Heidy1980@hotmail.com							X				
9	Lauri Johana Ayala	1099874042	X			34	Betulia	Aux Enfermeria	3124321077	lauryna@gmail.com							X				
10	Maria Camila Ortiz	1193124365	X			22	Betulia	Aux Enfermeria	3206881729	camilaozuna@gmail.com						+	+				

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Yaneth Loeda

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Laura Galvis Acacio

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

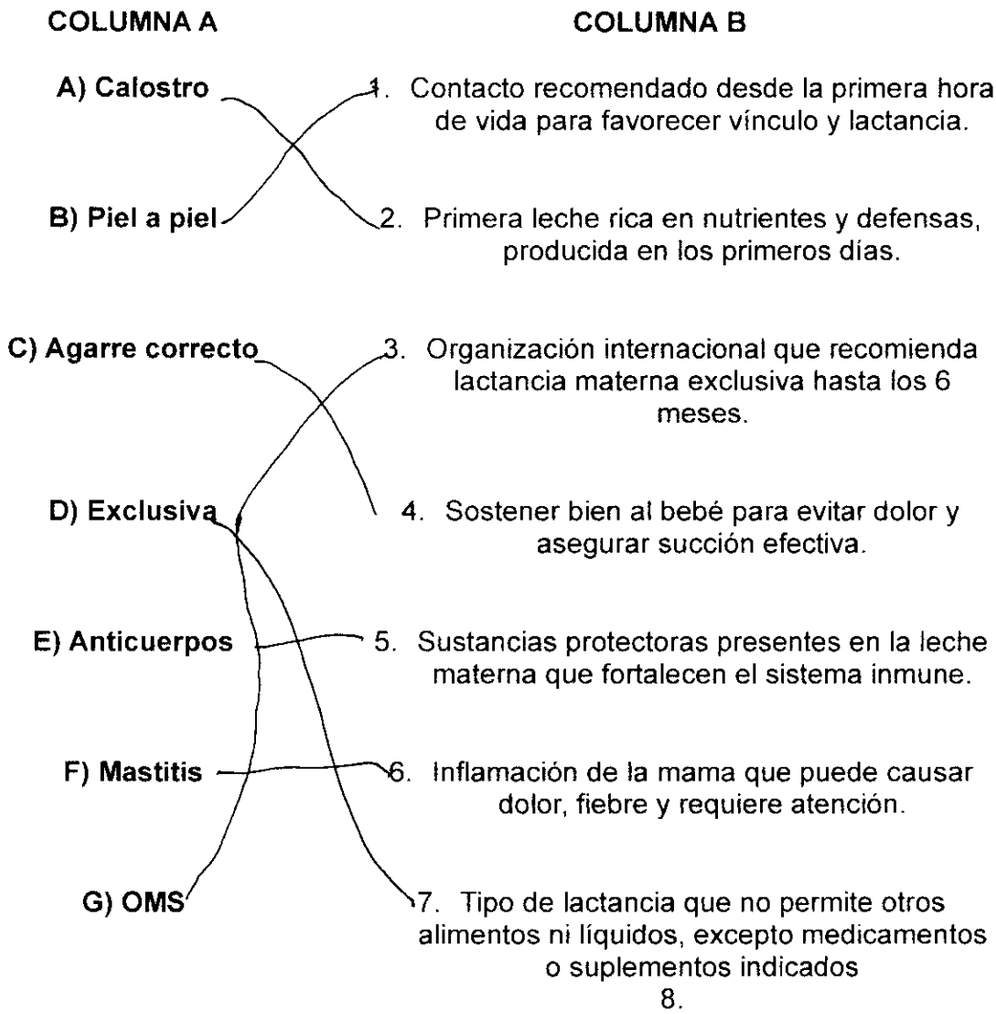
COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Yurley Plata

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre:

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: maria fernanda Reyes

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Luis Javier Alvarez Santos.

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Dons pkola

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Nury Andrea Macias Garrido

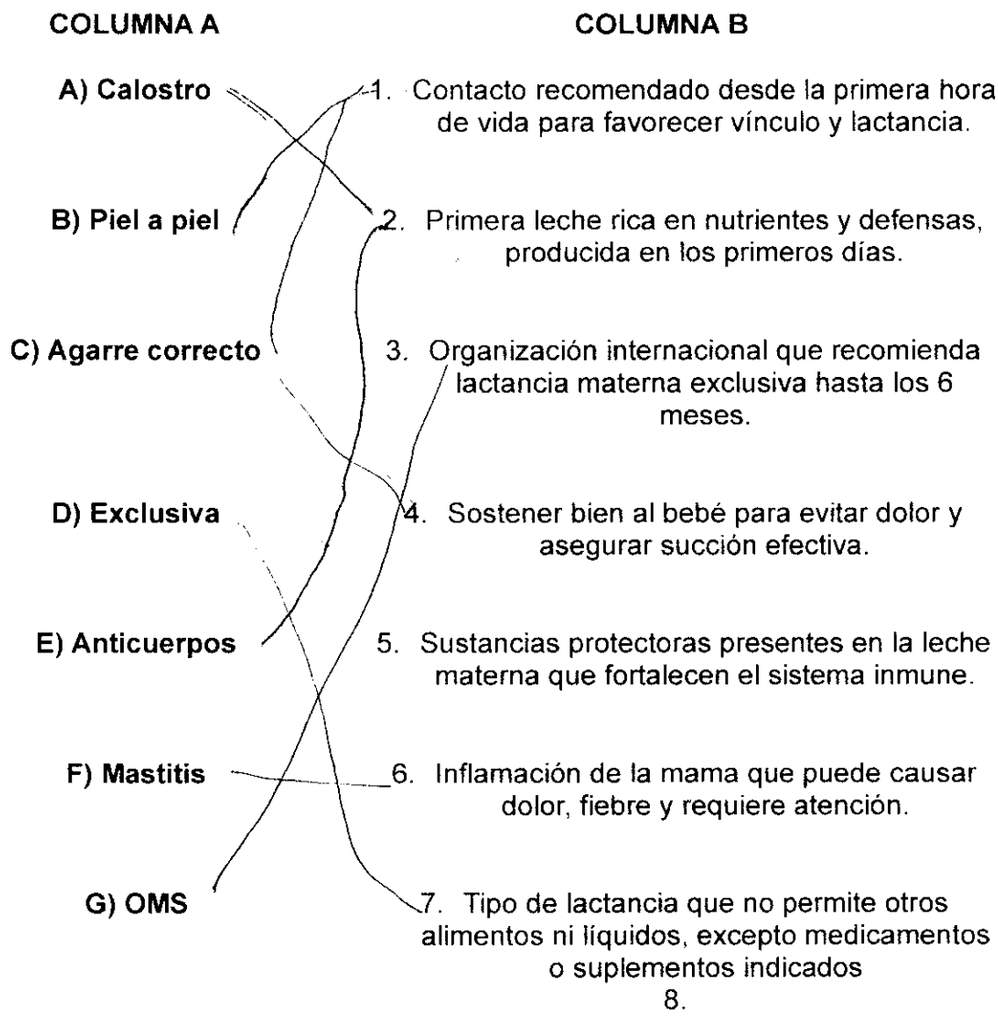
Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Mariela Quesada Duarte

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: Laura patricia Diaz Alvarez

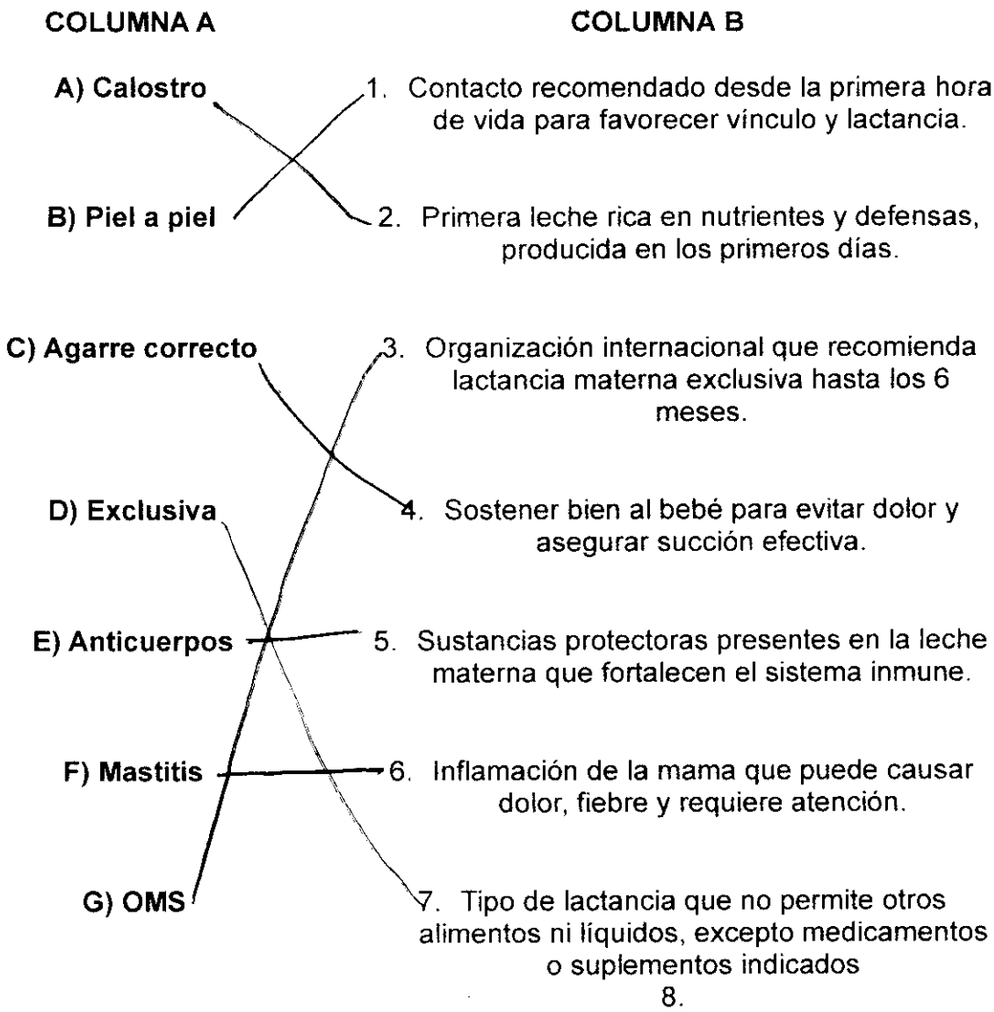
Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
A) Calostro	1. Contacto recomendado desde la primera hora de vida para favorecer vínculo y lactancia.
B) Piel a piel	2. Primera leche rica en nutrientes y defensas, producida en los primeros días.
C) Agarre correcto	3. Organización internacional que recomienda lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
D) Exclusiva	4. Sostener bien al bebé para evitar dolor y asegurar succión efectiva.
E) Anticuerpos	5. Sustancias protectoras presentes en la leche materna que fortalecen el sistema inmune.
F) Mastitis	6. Inflamación de la mama que puede causar dolor, fiebre y requiere atención.
G) OMS	7. Tipo de lactancia que no permite otros alimentos ni líquidos, excepto medicamentos o suplementos indicados
	8.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: Beneficios de la lactancia materna.

Nombre: María Camila Ortiz Camilo.

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: La Glándula mamaria. sesión educativa 3, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 3 del ciclo 1, llamada la Glándula Mamaria

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 09 de Julio 2025	03:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Analizar la anatomía, función e importancia de la glándula mamaria, así como las prácticas adecuadas para su cuidado durante el embarazo y la lactancia, con el fin de favorecer una producción óptima de leche, prevenir complicaciones y promover la nutrición, protección y desarrollo integral del lactante y la salud materna.

5. MARCO TEORICO

La glándula mamaria es un órgano par situado en la región anterior del tórax, cuya estructura está compuesta por lóbulos, conductos galactóforos, tejido adiposo y tejido conectivo, cubiertos por piel y sostenidos por ligamentos de Cooper. Su desarrollo se inicia en la etapa fetal, pero alcanza su madurez funcional durante el embarazo, bajo la influencia de hormonas como estrógenos, progesterona y prolactina. Su función principal es la producción y secreción de leche materna, un alimento biológicamente diseñado para cubrir las necesidades nutricionales e inmunológicas del lactante.

La lactancia involucra mecanismos hormonales y mecánicos que favorecen la eyección de la leche, estimulada por la succión del bebé. La glándula mamaria no solo cumple un rol en la alimentación, sino también en el vínculo afectivo madre-hijo. Su cuidado es esencial para prevenir complicaciones como grietas, mastitis o ingurgitación. Prácticas como la higiene adecuada, la correcta postura de amamantamiento y el vaciamiento frecuente del pecho favorecen su salud.

Además, una evaluación periódica y el autocuidado ayudan a mantener la integridad de sus estructuras. Conocer su anatomía, función e importancia permite una lactancia más exitosa y segura.

El cuidado de la glándula mamaria es fundamental para preservar su salud, garantizar una lactancia efectiva y prevenir complicaciones a corto y largo plazo. Mantener una adecuada higiene, revisar periódicamente el estado de la piel, los pezones y la presencia de masas o cambios inusuales es clave para detectar problemas tempranamente.

Los tamizajes, como la autoexploración mamaria mensual, la ecografía y la mamografía según la edad y el riesgo, permiten identificar lesiones sospechosas y prevenir el cáncer de mama, una de las principales causas de morbilidad femenina.

En la lactancia, es importante atender condiciones como el pezón invertido, que puede dificultar la succión, aplicando técnicas y ejercicios que favorezcan su protrusión. Asimismo, prevenir y tratar a tiempo grietas, ingurgitación o mastitis asegura el bienestar materno y la continuidad de la alimentación al pecho. Una evaluación médica oportuna y la educación en autocuidado son pilares para mantener la integridad y funcionalidad de la glándula mamaria. Promover estos hábitos no solo impacta en la salud física, sino también en la calidad de vida y la seguridad emocional de la madre.

Referencias:

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se explica la anatomía y estructura de la glándula mamaria, su función e importancia y las practicas adecuadas para su cuidado.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica:
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:

En esta sesión educativa exploramos en detalle la anatomía y estructura de la glándula mamaria, identificando elementos clave como los lóbulos, lobulillos, conductos galactóforos, tejido glandular, tejido adiposo y el pezón, así como su irrigación sanguínea y drenaje linfático. Comprenderemos cómo cada uno de estos componentes participa en el proceso de producción y eyección de la leche materna, regulado por hormonas como la prolactina y la oxitocina.

Profundizamos en la función e importancia de la glándula mamaria, resaltando su papel no solo como fuente de nutrición óptima para el lactante, sino también como barrera inmunológica y elemento clave en el vínculo afectivo madre-hijo.

Analizamos cómo su cuidado impacta en la salud materna, reduciendo riesgos de infecciones y enfermedades a largo plazo. Además, abordamos prácticas adecuadas para mantener su bienestar durante el embarazo y la lactancia, como la higiene diaria, el uso de ropa adecuada, la correcta técnica de amamantamiento

y el vaciamiento frecuente del pecho. También se discuten medidas para prevenir y manejar complicaciones como grietas, mastitis, ingurgitación y problemas de pezón invertido. La sesión integra conocimientos teóricos y recomendaciones prácticas basadas en evidencia científica, fomentando la prevención y el autocuidado como pilares para una lactancia exitosa y segura.

- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre:

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Pezón	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La comprensión de la anatomía, función y cuidados de la glándula mamaria permite a las madres y profesionales de la salud promover una lactancia exitosa, segura y beneficiosa para ambos. El conocimiento y la práctica de medidas preventivas fortalecen la salud materna e infantil, mejorando la calidad de vida y el bienestar integral.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

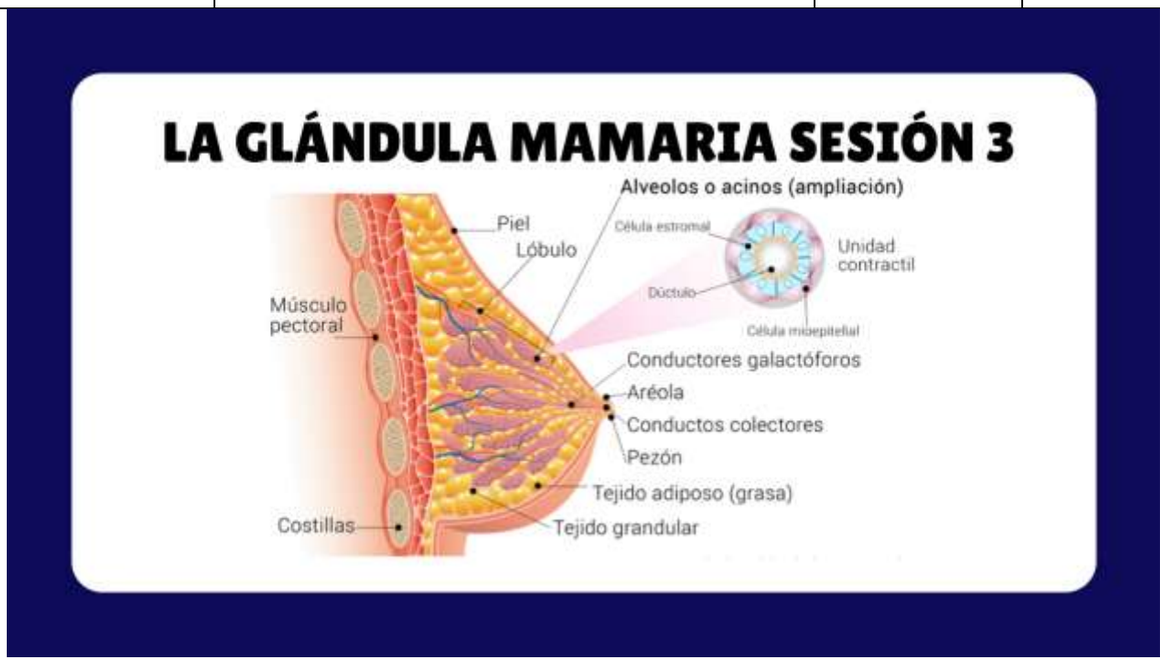
12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.





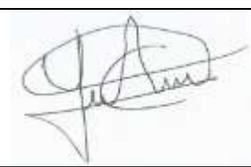
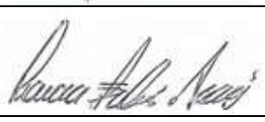








13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Betulia Fecha: 09 de Julio Hora: 3:00 pm

Objetivo: Realizar actividad 3 del Ciclo 1. Promoción de la lactancia Materna. Tema: la glándula mamaria. Tema:

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																		FIRMA / HUELLA
			GENERO			CICLO DE VIDA	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL						CONTEXTO				
			F	M	NO- BINARIO	EDAD					OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL			
1	Nini Andrea Maccas	1005240562	X			24	Betulia	Enfermera Profesional	3206233601	Nnanmaca@hotmail.com							X				
2	Luis Javier Alvarez S.	1099874380		X		34	Betulia	Enlace victimas	3163978842	victimas@betulia-santander.gov.co							X				
3	Yuney Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermería	3144540471	Platagomez4014@gmail.com							X				
4	Mario Fernanda Reyes	1099874501	X			31	Betulia	Aux Enfermeria	3165224848	Mafe_4562@hotmail.com							X				
5	Laura Galvis A	1005384566	X			24	Betulia	Aux administrativa	3134508123	Lauragalviscacco@gmail.com							X				
6	Yulieth Rueda	1005384503	X			24	Betulia	Psicologa	3188088447	Yuliethruedagomez@gmail.com							X				
7	Elizabeth Gamboa	37292186	X			42	Betulia	Aux Enfermeria	3143409393	gamboa elizabeth85@gamail.com							X				
8	Harleo Quesada	37.953.742	X			44	Betulia	Aux. De Archivo	3143513117	heidy1980quesado@hotmail.com							X				
9	Doris Plata Rueda	28024037	X			50	Betulia	Coord. transferencias	3114754769	68beteli@gmail.com							X				
10	Clara Camila Mora	1193124365	X			22	Betulia	Aux de enfermeria	3206881729	Camilazapata@gmail.com							X				

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO. ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ+: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre: Nury Andrea Mancera Garrido

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Pezón	3 A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	5 B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	10 C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1 D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2 E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	9 F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	7 G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4 H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	6 I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	8 J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaria.

Nombre: Luis Javier Alvarez

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre: Yuneq Tatiana Plata.

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Pezón	3 A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6 B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7 C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1 D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2 E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8 F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9 G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4 H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5 I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10 J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaria.

Nombre: Mario Fernando Reyes

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Pezón	3 A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6 B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7 C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1 D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	E. Hormona clave en la producción de 2 leche.
6. Lobulillos	8 F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9 G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4 H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5 I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10 J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaria.

Nombre: Laura Galvis A

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre: Yulieth Rueda

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Pezón	3 A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6 B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	10 C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1 D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2 E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8 F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9 G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4 H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5 I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10 J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaria.

Nombre: Elizabeth Gamboa Gamboa

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre: Mariela Quesada

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	7	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	1	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaría.

Nombre: Doris Plata Rude

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: La Glándula Mamaria.

Nombre: Maria Camila

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A		COLUMNA B
1. Pezón	3	A. Hormona que estimula la contracción de los alveolos para liberar la leche.
2. Prolactina	6	B. Estructuras que agrupan acinos y producen leche.
3. Oxitocina	7	C. Canalizan la leche desde los lóbulos hasta el exterior.
4. Estrógenos	1	D. Estructura por donde sale la leche materna.
5. Progesterona	2.	E. Hormona clave en la producción de leche.
6. Lobulillos	8	F. Lubrican y protegen la areola y pezón.
7. Conductos galactóforos	9	G. Proceso natural que alimenta al recién nacido y protege su salud.
8. Glándulas de Montgomery	4	H. Hormona que favorece el desarrollo de los conductos mamarios en la pubertad.
9. Lactancia materna	5	I. Hormona que prepara la glándula para la lactancia durante el embarazo.
10. Tejido conectivo	10	J. Sostiene y separa los lóbulos mamarios junto al tejido adiposo

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Composición y fases de la leche materna. Sesión educativa 4, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 4 del ciclo 1, composición y fases de la leche materna.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 10 de Julio 2025	11:00 am	12:00 mm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Analizar la composición y las fases de la leche materna, identificando sus componentes nutricionales e inmunológicos y su variación a lo largo de la lactancia, para promover una alimentación óptima y saludable en el lactante.

5. MARCO TEORICO

La leche materna es el alimento biológicamente diseñado para cubrir las necesidades nutricionales, inmunológicas y emocionales del lactante. Su composición incluye macronutrientes como proteínas, grasas y carbohidratos, además de micronutrientes, hormonas, enzimas y factores bioactivos que favorecen el crecimiento y el desarrollo óptimo.

Entre sus componentes destacan la lactosa, principal fuente de energía; las grasas, ricas en ácidos grasos esenciales como el DHA, fundamentales para el desarrollo neurológico; y las proteínas, como la caseína y la alfa-lactoalbúmina, que facilitan la digestión y absorción de nutrientes.

A nivel inmunológico, aporta inmunoglobulina A secretora, lactoferrina y leucocitos, que protegen contra infecciones y modulan la respuesta inmune. La leche materna presenta tres fases principales: el calostro, producido en los primeros días postparto, rico en proteínas y anticuerpos; la leche de transición, que se da entre el tercer y el séptimo día, con aumento de grasas y lactosa; y la leche madura, que se adapta a las necesidades cambiantes del bebé.

Dentro de cada toma, también se distingue la leche inicial (más rica en agua y lactosa para hidratar) y la leche final (más rica en grasas para saciar y aportar energía). Esta capacidad de adaptación la convierte en un alimento único e irreemplazable. Comprender su composición y fases es esencial para reforzar la promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de

vida y su continuación hasta los dos años o más, según recomiendan organismos internacionales.

Fase de la leche materna	Tiempo de aparición	Características principales	Composición destacada
Calostro	Primeros 3–5 días postparto	Espeso, amarillento, en poca cantidad. Muy concentrado en defensas.	Alta en proteínas, inmunoglobulinas (IgA), lactoferrina, leucocitos. Bajo volumen (30–100 ml/día).
Leche de transición	Día 5 a la segunda semana	Aumenta el volumen, cambia color y consistencia.	Incremento de grasa y lactosa. Disminuyen proteínas inmunológicas en proporción. Mayor aporte calórico.
Leche madura	A partir de la 2ª semana	Se mantiene estable durante la lactancia prolongada.	87% agua, 7% lactosa, 3–5% grasa, 1% proteínas. Rica en enzimas, hormonas y factores de crecimiento.
Leche inicial (foremilk)	Inicio de cada toma	Aspecto más claro, acuosa.	Mayor cantidad de agua y lactosa. Ayuda a hidratar al bebé
Leche final (hindmilk)	Final de cada toma	Más densa y blanca.	Mayor contenido de grasa, aporta más energía y saciedad.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se analiza la composición y las fases de la leche materna, identificando sus componentes nutricionales e inmunológicos y su variación a lo largo de la lactancia, para promover una alimentación óptima y saludable en el lactante

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.

- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

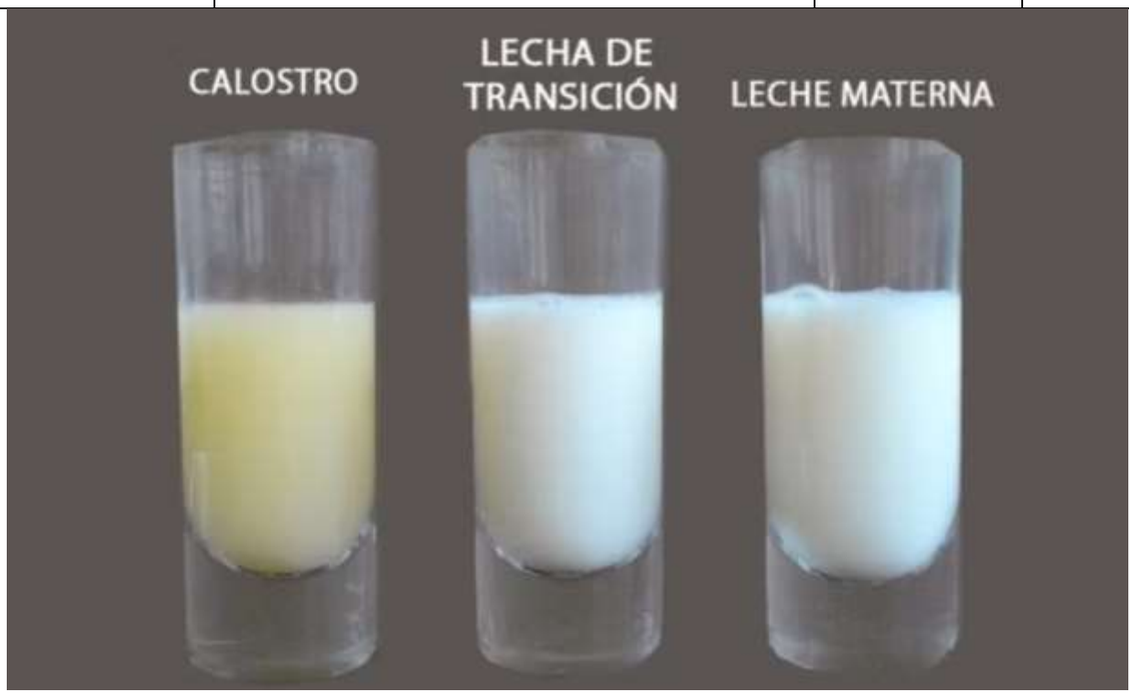
La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La comprensión de la composición y fases de la leche materna permite reconocer su valor único como alimento completo, adaptable y protector, reforzando la importancia de promover y mantener la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y complementaria hasta los dos años o más.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Fase de la leche materna	Tiempo de aparición	Características principales	Composición destacada
Calostro	Primeros 3–5 días postparto	Espeso, amarillento, en poca cantidad. Muy concentrado en defensas.	Alta en proteínas, inmunoglobulinas (IgA), lactoferrina, leucocitos. Bajo volumen (30–100 ml/día).
Leche de transición	Día 5 a la segunda semana	Aumenta el volumen, cambia color y consistencia.	Incremento de grasa y lactosa. Disminuyen proteínas inmunológicas en proporción. Mayor aporte calórico.
Leche madura	A partir de la 2ª semana	Se mantiene estable durante la lactancia prolongada.	87% agua, 7% lactosa, 3–5% grasa, 1% proteínas. Rica en enzimas, hormonas y factores de crecimiento.
Leche inicial (foremilk)	Inicio de cada toma	Aspecto más claro, acuosa.	Mayor cantidad de agua y lactosa. Ayuda a hidratar al bebé
Leche final (hindmilk)	Final de cada toma	Más densa y blanca.	Mayor contenido de grasa, aporta más energía y saciedad.



Componente	Leche materna (final)	Leche de vaca	Leche de cabra
Energía (kcal)	70–75 kcal	60–70 kcal	65–70 kcal
Agua (%)	87%	87–88%	87%
Proteína (g)	1.0–1.2 g	3.2–3.4 g	3.0–3.4 g
Grasa (g)	4.0–4.5 g (más alta que al inicio)	3.5–3.8 g	4.0–4.5 g
Lactosa (g)	7.0–7.5 g	4.8–5.0 g	4.5–4.7 g
Calcio (mg)	30–35 mg	120–125 mg	100–110 mg
Hierro (mg)	0.3–0.4 mg (alta biodisponibilidad)	0.05 mg	0.05–0.07 mg
Vitamina A (µg)	45–60 µg	40–50 µg	50–60 µg
Vitamina D (IU)	2–4 IU	40–50 IU	20–30 IU
Sodio (mg)	15–20 mg	40–50 mg	40–50 mg



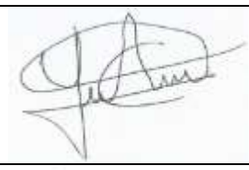





OBJETIV



13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Betulia Fecha: 10 de Julio de 2025 Hora: 11am

Objetivo: Realizar Actividad Educativa 4 del ciclo 1: Promocion de la lactancia materna. Tema 4: Composición y Fases de la leche Materna.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																				FIRMA / HUELLA
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL							CONTEXTO					
			F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS		URBANO	RURAL				
	Mariela Quesada	37.753.723	X				Betulia	Aux Archivo	3143501317														
1	Mariela Quesada	37.753.742	X				Betulia	Aux Archivo	3143501319	Hold71980@hotmail.com								X					
2	Elizabeth G.	37292186	X				Betulia	Aux enfermeria	3143909893									X					
3	Luis Javier Abarca S.	1098674340	X			34	Betulia	enlace de victimas	3163778002	victimas@betulia-santander.gov.co								X					
4	Laura Galvis A	1005384566	X				Betulia	Aux administrativa	3134501823	lauragalvisaraco@gmail.com								X					
5	Maria Fernanda Rap	1099874501	X				Betulia	Aux Enfermeria	3165224848									X					
6	Dani Plata Rueda	28020609	A				Betulia	Aux enfermeria	3114754769	6ibetulia@gmail.com								X					
7	Nury Andrea Macias	1005240562	X			24	Betulia	Enfermera profesional	3206233661	ncanmqa@hotmail.com								X					
8	Yuriley Tatiana Plata	1005384452	X			29	Betulia	Aux Enfermeria	3144540771	Platagmez4014@gmail.com								X					
9	Karen Serrano	1005384444	X			25	Betulia	Aux Enfermeria	3219192488	Karengissela9sd2309gmail.com								X					
10	Yulieth Rueda	1005384563	X			24	Betulia	Psicologa	3183088997	yulierthrueda.gomez@gmail.com								X					

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Hanela Quesada

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro Letragmicion Leche Materno

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Leche amarillente.

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

Leche materna al final es mas higoido tienes mas grasa que la de vaca y menos proteina

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Porque tieme menos hierro
Tiene Proteina y lacteo

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Alimentarse bien Agoucate leche Almedio agua Ejercicio

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Elizabeth G.

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

la primera es amarilla ya quesan los calostros, la otra leche de trancision es mas baja en proteina

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Al iniciar es espeso y cuando avanca es mas liquida.

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

leche humana tiene mas graja y menos proteina

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

pague tiene lactorreira

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Con Omega tres.

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Luis Javier Alvarez S

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro: 3-5 día es rica en anticuerpo
Leche de transición: se produce despues de los calostros
Leche madura de las dos semanas es más lactosa

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Al final más liquida

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

Menos proteinas más grasas

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Por q tiene lactoferrina

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Tener una buena alimentación

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre:

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro 3-5 día es rica en anticuerpo
Leche de transición = Se produce despues de los calostros
Leche Madura = de la dos Semana es más lactosa

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

al final más liquida

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

menos proteinas más grasas

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

por q' tiene lactoferrina

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Tener una buena Alimentación

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Maria Fernanda Reyes

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

lo primero es amarilla espesa que es los calorias la otra leche de transicion y es baja en proteina, y es mas clara y tiene mas vitaminas

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

el inicial es espesa y cuando avanza se coloca mas liquida

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

la leche humana tiene mas grasa y menos proteinas que la de la vaca

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

por que tiene lactoferrina por que ayuda A consumir hierro

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

con omega 3, Almendras, frutas, lacteos

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Doris plata

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro, leche, leche Materna

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Leche amarillante

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

Lecha Materna al final es como higado tienes mas grasa y menos proteina

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Porque tiene menos hierro

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Alimentarse bien.

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Nury Andrea

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro : 3-5 día es más rica en anticuerpo
Leche de transición : se produce después de los calostros
Leche madura : De las dos semanas es más lactosa

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Al final más liquida

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

Menos proteína más grasa

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Por q' tiene lactoferrina

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Tener buena alimentación

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Yurley Tatiana Plata.

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

*Calostro - Poca y espesa amarilla.
*leche Transicion Dia 5 a la 2 semana baja en Proteinas
*leche materna mas Clara y mas vitaminas.

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

al ~~inicio~~ Final mas liquida y la inicial mas espesa.

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

la leche materna tiene mas grasa que la de vaca y menos proteinas

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Porque tiene lactoferrina.

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Alimentarse de la mejor manera con alimentos saludables

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: KAREN GISSELA SERRANO DIAZ

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

CALOSTRO = 5 PRIMEROS DIAS - ESPESA Y AMARILLENTA. SISTEMA INMUNE ACTIVADO
LECHE DE TRANSICIÓN = DEL 5 DIA A LA SEGUNDA SEMANA - BAJA PROTEINA
LECHE MADURA = DE LA SEGUNDA SEMANA - MENOS DENSA Y CON MAS VITAMINAS.

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

LA LECHE FINAL ES MAS LIQUIDA. Y LA PRIMERA ES MAS ESPESA AMARILLA. CON UN SISTEMA INMUNE ACTIVADO

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

LA LECHE MATERNA HUMANA. TIENE MAS GRASA Y MENOS PROTEINAS QUE LA DE VACA.

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

PORQUE TIENE LACTOFERRINA.

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

ALIMENTARSE ADECUADAMENTE CON ALIMENTOS SALUDABLES OMEGA 3 - FRUTAS - LACTEOS - ALMENDRAS - AGUACATES

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Julieth Rueda

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro, leche de transición, leche materna. Se diferencian en que la primera tiende a ser espesa y tener anticuerpos. la Segunda es menos espesa y comienza a cambiar, posee menos anticuerpos (la ultima es la fase Final, la leche contiene nutrientes y grasas esenciales para el desarrollo del bebé

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

Porque la final contiene más grasas y calorías y tiende a ser menos espesa mientra que la inicial tiende a ser espesa. y contiene anticuerpos

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

la leche materna humana tiene mas grasa y menos proteina que la de vaca ya que el desarrollo del bebe humano lo necesita

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Porque tiene lactoferrina, y la lactoferrina ayuda a absorber el hierro

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Buena alimentación, realizar ejercicio y mantener un buen estilo de vida, (saludable)

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Composición y fases de la leche materna.

Nombre: Luisa Gómez

1. **¿Cuáles son las principales fases de la leche materna y cómo se diferencian entre sí?**

Calostro = Amarilla, se da entre 3-5 dias.
Transicion = Aumenta volumen
leche Madura =
leche inicial = Aspecto mas claro
leche final = Mas densa y blanca

2. **Explica por qué la leche materna final (hindmilk) es diferente de la leche inicial (foremilk) durante una toma.**

la leche materna final es mas liquida, combo en color y contiene menos proteina.

3. **Compara la cantidad de proteína de la leche materna con la de la leche de vaca. ¿Por qué esta diferencia es importante para el lactante?**

la leche de vaca contiene mas grasa y menos proteinas en comparacion con la leche humana

4. **¿Por qué la biodisponibilidad del hierro en la leche materna es mejor que en la leche de vaca o cabra?**

Porque contiene lactoferrina

5. **¿Qué cuidados debe tener la madre para mantener una adecuada calidad de las grasas en su leche?**

Consumo de grasas saludables frutas. verduras

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Lactancia materna (Extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna). Sesión educativa 5, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 5 del ciclo 1: Tema: Lactancia materna (Extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna).

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Hospital san Juan de Dios Betulia 11 de Julio 2025	05:00 pm	06:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar conocimientos y habilidades sobre la extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna, garantizando su calidad nutricional e inocuidad para favorecer la alimentación segura y óptima del lactante.

5. MARCO TEORICO

La extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna son prácticas fundamentales para asegurar que el lactante reciba un alimento seguro, nutritivo y con todas sus propiedades biológicas intactas.

La extracción puede realizarse de forma manual o mediante extractores, siguiendo siempre normas de higiene como el lavado de manos y la limpieza adecuada de los implementos, para prevenir la contaminación. Una vez obtenida, la leche debe almacenarse en recipientes limpios, de preferencia de vidrio o plástico libre de BPA, correctamente rotulados con la fecha y hora de extracción.

La conservación puede ser a temperatura ambiente por un tiempo limitado (hasta 4 horas en climas templados), en refrigeración (hasta 4 días) o congelación (hasta 6 meses), según las recomendaciones de organismos como la OMS. Durante el transporte, la leche debe mantenerse en neveras portátiles con refrigerantes para conservar la cadena de frío.

El suministro al lactante debe realizarse mediante métodos que eviten la confusión con el pezón, como vasos, cucharas o biberones especiales, especialmente en lactantes menores de seis semanas. Es importante no hervir ni calentar directamente en microondas la leche, ya que esto destruye nutrientes y factores inmunológicos; lo ideal es el baño María suave. Estas prácticas permiten mantener la calidad nutricional e inmunológica de la leche, apoyando la continuidad de la lactancia materna exclusiva cuando la madre no puede amamantar directamente.

El conocimiento y aplicación de estas medidas contribuyen a prevenir infecciones y garantizar un desarrollo saludable en el lactante.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Brindan conocimientos y habilidades sobre la extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna, garantizando su calidad nutricional e inocuidad para favorecer la alimentación segura y óptima del lactante.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	5	X					5
HOMBRES	5	x					5
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega tabla educativa al personal que participa.

A continuación se muestra la tabla entregada:

Tema	Puntos clave	Recomendaciones prácticas
Importancia	Mantener la leche a la temperatura adecuada evita que pierda nutrientes y propiedades inmunológicas.	Siempre transportar en frío para conservar su calidad.
Recipientes	Frascos de vidrio o plástico libre de BPA, limpios y con tapa segura.	Rotular con fecha y hora de extracción antes de transportar.
Cadena de frío	Es fundamental que no se rompa durante el traslado.	Usar nevera portátil con paquetes de gel refrigerante.
Tiempo de transporte	Depende de la temperatura ambiental y del uso de refrigerantes.	A 15°C o menos, se conserva por varias horas; en clima cálido, máximo 1-2 horas sin refrigerante.
Al llegar al destino	Debe colocarse en refrigerador o congelador inmediatamente.	Evitar volver a congelar la leche ya descongelada.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega tabla educativa a la población que participa en esta actividad.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El transporte y la conservación adecuados de la leche materna son esenciales para mantener su valor nutricional y propiedades inmunológicas, garantizando así una alimentación segura y de calidad para el lactante. Cumplir con las recomendaciones de higiene, uso de recipientes apropiados y respeto de la cadena de frío previene la contaminación y asegura que la leche llegue en óptimas condiciones al momento de su consumo.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.

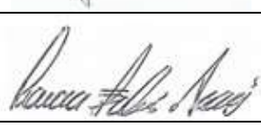








13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 11 de Julio 2025 | Hora: 5:00 pm

Objetivo: Adquirir conocimiento para extraer, conservar, transportar y suministrar leche materna.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____

Tema: Lactancia materna (Extracción, conservación, transporte y suministro) Act. 5 Ciclo 1

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Karen Serrano	1005389444	X				Betulia	Madre	3219192498	karengisselasd 23@gmail.com							X		
2	Cristhian Camacho	1099824823		X		26	Betulia	Conductor	3172563977	Camachogreyferro fernando@gmail.com							X		
3	Luis Gonzalo Serrano	1005210936		X		21	Betulia	Conductor	3133981044	gluisserrano@gmail							A		
4	Maria Fernanda Meneses P.	1098787161.	X			28	Betulia.	Psicologa.	3102972036.	fernandapelayohm.111 @gmail.com.							X		
5	Oscar J. Melo	5796551		X		60	Betulia	Sos ADM	3102080633	ojmelos@gmail.com							X		
6	Sandra Milena Plata	1099874832	F			26	Betulia	ADM.	3022745531								1		
7	Nohema Rueda M	28021123	-			47	Betulia	Sisa	3132932777	nohemarsos@hotmail.com							∞		
8	Luisa Gomez	1007868153	X			24	Betulia	Odontologa	3106795652	luisafe.gomezlg@							X		
9	Angelo Rueda	0099874808		X		26	Betulia	Contador	3158541549	angelorueda@gmail							X		
10	Esteban Jaimes			X			Betulia	Facturador	3134064606	esteban2032@ gmail.com							X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ+ (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Cuidados de la Madre lactante. Sesión educativa 6, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 6 del ciclo 1: Tema: Cuidados de la Madre Lactante.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Hospital san Juan de Dios Betulia 14 de Julio 2025	05:00 pm	06:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Promover conocimientos y prácticas que favorezcan el bienestar físico, emocional y nutricional de la madre lactante

5. MARCO TEORICO

La lactancia materna es una de las etapas más importantes en la vida de la madre y el hijo, pues constituye la base de la nutrición, la salud y el vínculo afectivo en los primeros meses de vida. Sin embargo, muchas veces se pone el foco únicamente en el bebé, olvidando que la madre también necesita cuidados especiales para poder cumplir con esta labor de manera adecuada.

Durante la lactancia, la mujer experimenta cambios físicos, emocionales y sociales que requieren atención y acompañamiento. Su alimentación debe ser equilibrada y suficiente, no solo para garantizar la calidad de la leche, sino también para mantener su propia salud y energía. Igualmente, el descanso y el manejo del estrés son factores clave para favorecer la producción láctea y el bienestar general.

El apoyo emocional, tanto de la familia como del entorno social y sanitario, cumple un papel determinante en la confianza y seguridad de la madre lactante. Cuando la mujer se siente acompañada, escuchada y respaldada, puede disfrutar más de esta etapa y superar con mayor facilidad las dificultades que puedan presentarse.

Promover conocimientos y prácticas que favorezcan el bienestar físico, emocional y nutricional de la madre lactante es fundamental para asegurar no solo una lactancia exitosa, sino también un mejor estado de salud en el binomio madre-hijo. Así, cuidar a la madre es, al mismo tiempo, cuidar al bebé y garantizar un comienzo de vida más saludable y feliz.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se promueve conocimientos y prácticas que favorezcan el bienestar físico, emocional y nutricional de la madre lactante
.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	8	X					8
HOMBRES	2	x					2
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega tabla educativa al personal que participa.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega tabla educativa a la población que participa en esta actividad.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Cuidar de la madre lactante es esencial para garantizar su bienestar integral y, al mismo tiempo, favorecer una lactancia exitosa que aporte beneficios al bebé.
- Promover prácticas adecuadas en lo físico, emocional y nutricional fortalece la salud del binomio madre-hijo, previene complicaciones y contribuye a que

esta etapa se viva con confianza, seguridad y plenitud. La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre

- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

11. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.



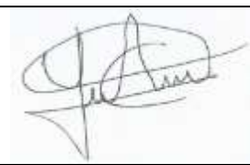
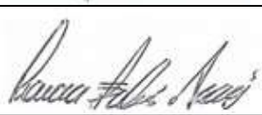





PARIS
1984



12.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 14 de Julio 2025 | Hora: 5:00 Pm

Objetivo: favorecer el bienestar integral de la madre lactante a través de cuidados que nutran en su salud física y emocional.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Act. 6 Ciclo 1: Cuidados de la madre lactante.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	INTERSECCIONALIDAD DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Rubiela Duarte Serrano.	1099874563	X			30	Betulia.	Aux. Enfermeria	3142379042	rubieduarte.16@gmail.com		X					X		Rubiela Duarte S.
2	Angela Davano Medina	371555.748	X			47	Betulia	Aux-Enfermera	3133477145	angelitarame78@gmail.com							X		Angela Davano
3	Maria Alejandra Rueda	1005334540	X			24	Betulia	Enfermera	3233860831	malejarueda38@gmail.com							X		
4	Esteban Jaimes G.	5596215		X		49	Betulia	facturador	3134064606	edebanja1norgs@gmail.com							X		
5	Fanny Alvarez Diaz	28023787	X			58	Betulia.	Generales AXiServicios	3227736690	alvarezfanny0124@.gmail.com							X		Fanny Alvarez D
6	Andrea Gómez R	1.099.874.770	X			25	Betulia	AUX PyP	3204999624	ag540123@gmail.com				X			X		Andrea
7	Maura A. Franco A	1098665841	X			36	Betulia	Psicologa	3157377077	alejandriafrancopsicologa@gmail.com				X			X		Maura F.
8	Adriana Barguello	1099874457	X			32	Betulia	AUX facturacion	3102550859	nanitoarguello@gmail.com							X		
9	Yamile Gomez D	28024194	X			42	Betulia	Independiente	3105244521	Yamilegomez1181@gmail.com							X		Yamile Gómez
10	Jhonayza Herrera Plata	1094874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3103057871	jhonayza@hotmail.com				X			X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Lactancia materna a libre demanda. Sesión educativa 7, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 7 del ciclo 1: Tema: Lactancia materna a libre demanda.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón en Hospital san Juan de Dios Betulia 17 de Julio 2025	05:00 pm	06:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Promover conocimientos y prácticas sobre la lactancia materna a libre demanda, destacando sus beneficios para el recién nacido y la madre, con el fin de favorecer una alimentación oportuna, el adecuado desarrollo infantil y el fortalecimiento del vínculo afectivo.

5. MARCO TEORICO

La lactancia materna a libre demanda se refiere a ofrecer el pecho al bebé cada vez que lo solicite, sin horarios rígidos ni restricciones de tiempo. Esta práctica está respaldada por organismos internacionales como la OMS y UNICEF, quienes recomiendan la lactancia exclusiva a libre demanda durante los primeros seis meses de vida.

El recién nacido regula de manera natural la frecuencia y duración de las tomas, lo que garantiza cubrir sus necesidades nutricionales y emocionales. La leche materna cambia su composición durante la toma y a lo largo del día, adaptándose al crecimiento y requerimientos del bebé.

Dar de mamar a libre demanda favorece la producción de leche, ya que la succión frecuente estimula la secreción de prolactina y oxitocina, hormonas responsables de la producción y eyección láctea. Además, permite una mayor ganancia de peso, previene la hipoglucemia y asegura una adecuada hidratación en el lactante.

En el plano emocional, la lactancia a libre demanda fortalece el apego madre-hijo, brinda seguridad al bebé y contribuye a su desarrollo psicoafectivo. Para la madre, facilita el vaciamiento completo de las mamas, disminuye el riesgo de mastitis y

ayuda a espaciar los embarazos gracias a la lactancia como método anticonceptivo natural.

Por el contrario, imponer horarios rígidos puede limitar la producción de leche, generar frustración en el bebé y aumentar el riesgo de abandono temprano de la lactancia. Por ello, es fundamental educar a las madres y familias sobre la importancia de confiar en las señales del lactante, como movimientos de succión, búsqueda del pecho o llanto temprano.

En conclusión, la lactancia a libre demanda no solo garantiza la nutrición adecuada del bebé, sino que también promueve el bienestar integral de la madre y del hijo, consolidando esta etapa como un proceso natural, seguro y beneficioso para ambos.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se promueve conocimientos y prácticas sobre la lactancia materna a libre demanda, destacando sus beneficios para el recién nacido y la madre, con el fin de favorecer una alimentación oportuna, el adecuado desarrollo infantil y el fortalecimiento del vínculo afectivo.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega material educativo al personal que participa.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La lactancia materna a libre demanda garantiza que el bebé reciba la cantidad de leche necesaria según sus propias necesidades, favoreciendo un crecimiento y desarrollo óptimos.
- Esta práctica fortalece el vínculo afectivo madre-hijo, promueve el bienestar emocional y contribuye a la continuidad de la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses.
- Permitir que el bebé mame sin horarios rígidos estimula la producción de leche, previene complicaciones en la madre y reduce el riesgo de abandono temprano de la lactancia.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

11. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.





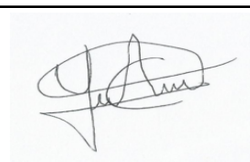








12. RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	

Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 17 de Julio 2025 | Hora: 5:00 Pm

Objetivo: Promover la lactancia materna según las señales y requerimientos del bebé.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____

Tema: Act. 7 Ciclo 1: Lactancia materna a libre demanda

				INTERSECCIONALIDAD																
				GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Andrea Gomez R	1099874770		x			27	Betulia	Aux PyP	3204919624	@gs40123@gmail.com				x			x		Andrea G R.
2	Rubiela Duarte S.	1099874563		x				Betulia	Aux Enfermeria	3142379042	rubieduarte.16@gmail.com		x					x		Rubiela Duarte S.
3	Yamile Gomez D	28024144		x			42	Betulia	Madre	3105244521	yamilegomez7818@gmail.com							x		Yamile Gómez D
4	Adriana Arguello	1099874455		x			32	Betulia	Aux facturacion	3102210845	ranitaarguello@gmail.com							X		
5	Fanny Alvarez D	28023787		+			52	Betulia	Aux servicios generales	3127736670	Alvarezfannyo24@gmail.com		x					x		Fanny Alvarez D
6	Jhomayra Herrera P	1099874784		x			27	Betulia	Regente Farmacia	3103057871	jhomayra@hotmail.com				x			x		
7	Maria Fernanda Rojas	1099874501		x			31	Betulia	Aux Enfermeria	3165274848	mafe_4567@hotmail.com							x		
8	Maria Alejandra R	1005384340		x			24	Betulia	Enfermera	3233860831	Maleparrabasa@gmail.com				x			x		Maria Alejandra R
9	Angela Ayala	37555749		x			47	Betulia	Aux enfermeria	3133477145	angelitayalaquiroga@gmail.com				x			x		Angela Ayala
10	Yeison Arturo Flore	1099874182			x		19	Betulia	Independiente	3105835839	arflorez@gmail.com				x			x		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ+ (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Ambiente seguro para la madre Lactante 8, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 8 del ciclo 1: Tema: Ambiente seguro para la madre Lactante.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Hospital san Juan de Dios Betulia 18 de Julio 2025	09:00 pm	10:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Fomentar entornos físicos, emocionales y sociales seguros que favorezcan el bienestar de la madre lactante y faciliten una experiencia positiva de lactancia materna.

5. MARCO TEORICO

El ambiente en el que se encuentra la madre lactante es un factor clave para el éxito de la lactancia materna y para su bienestar integral. La lactancia no depende únicamente de la capacidad biológica de la madre para producir leche, sino también de las condiciones físicas, emocionales y sociales que la rodean. Cuando una mujer se siente segura y apoyada, es más probable que logre mantener la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses, tal como lo recomiendan organismos internacionales como la OMS y la UNICEF.

En el ámbito físico, disponer de un espacio limpio, cómodo, tranquilo y privado facilita el acto de amamantar y disminuye la tensión que puede sentir la madre. Un entorno libre de distracciones y con condiciones adecuadas de higiene y descanso contribuye a que la lactancia sea una experiencia más llevadera y satisfactoria.

En cuanto al entorno emocional, la madre lactante requiere sentirse comprendida, valorada y acompañada. Factores como el estrés, la ansiedad o la falta de confianza pueden afectar negativamente la producción de leche y la continuidad de la lactancia. Por ello, el apoyo cercano de la pareja, la familia y los amigos se convierte en un recurso fundamental para reforzar su autoestima y su seguridad en el proceso.

El entorno social también cumple un papel determinante. Las políticas públicas, las licencias de maternidad, la presencia de salas de lactancia en los espacios laborales y el acompañamiento del personal de salud constituyen elementos que garantizan la protección de este derecho. Asimismo, las redes comunitarias de apoyo permiten a las madres compartir experiencias, resolver dudas y superar obstáculos frecuentes.

En conjunto, fomentar entornos físicos, emocionales y sociales seguros asegura que la madre lactante viva esta etapa de manera positiva, fortaleciendo el vínculo con su hijo y garantizando múltiples beneficios para la salud de ambos. De esta forma, el ambiente se convierte en un pilar esencial para la promoción y sostenimiento de la lactancia materna exitosa.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Fomentan entornos físicos, emocionales y sociales seguros que favorezcan el bienestar de la madre lactante y faciliten una experiencia positiva de lactancia materna.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se material educativo a la población que participa en esta actividad.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La creación de un ambiente seguro y favorable es un pilar esencial para que la madre lactante viva la experiencia de la lactancia con bienestar físico y emocional, lo que repercute directamente en la salud y desarrollo del niño.
- El apoyo familiar, social y sanitario, junto con espacios físicos adecuados, fortalece la confianza de la madre y contribuye a la continuidad de la lactancia materna exclusiva, generando beneficios duraderos en el binomio madre-hijo.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.








CITA







13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 18 de Julio 2025 | Hora: 9:00 am

Objetivo: Promover entornos físicos emocionales y sociales que favorezcan la salud y el bienestar de la madre lactante

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Act. 8 Ciclo 1: Ambiente seguro para la madre lactante.

				INTERSECCIONALIDAD																
				GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	U R B A N O	R U R A L	FIRMA / HUELLA
1	Luisa Fernanda Carreño Navarro.	1005384.414.		x			23	Betulia. Hospital	Ama de Casa.	3163231660	Carreronavarro fernanda@gmail.com				x			x		Luisa Fernanda Carreño Navarro.
2	Dayanifer Espinosa B.	1095948458		x			28	Betulia	ama de casa	3184187597	dayaniferespinosa@gmail.com				x			x		Dayanifer Espinosa
3	Leila yamel R.	1099364642		X			37	Betulia	ama de casa.	3103672473	leilayamelRueda@gmail.com				X				X	Leila yamel Rueda.
4	Hermelinda Flores S	1099874250		x			36	Betulia	Ama de casa	3222666918	-				x				x	Hermelinda
5	Cenaida Pedraza	709987480					27	Betulia	amadecasa	3113602722	—									Cenaida P
6	Edward yesid C R.	1097135767					8	Betulia	estudiante	3103672473.					x				x	Edward.
7	yerson estiven	1097850832					3	Betulia	Hijo	3103672473					X				X	yerson Estiven
8	Ina Tarazona	1095908156		x			39	Betulia	Casa	3114999457.					0			X		Lina Fabiola T
9	Yeraldine Móroga Móroga	1094662681		x			18	Betulia	Ama de Casa	3224603935	—				x			x		Yeraldine M.
10	María Andrea Noriega Gonzales	1063620324		x			33	Betulia	Ama de casa	3208037772	—				x				x	María Andrea N

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18/07/2025 En (municipio, país): Betulia.

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Luisa Fernanda Correño Navarro. Edad 23.

Dirección e información de contacto:

Calle 2 #9-56 - Divino Niño. Tel. 3163231650.

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Luisa Fernanda Correño Navarro.

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha _____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 /07 /2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Dayanifer ESPINOSA Becerra Edad 28 años

Dirección e información de contacto:

Calle 3 #4-12 San Bernardo Tel. 3104107597

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Dayanifer ESPINOSA

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha_____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia.

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Leila yamel Rueda. Edad 37

Dirección e información de contacto:

Vereda peña morada. Tel. 3703672473.

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Leila yamel Rueda.

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha ____/____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Hermelinda Florez Solano Edad 36 años

Dirección e información de contacto:

Vda. Unión Norte Tel. 3222166998

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Hermelinda Florez Solano

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha _____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 09 / 2025 En (municipio, país): Bolivia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Duarte

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Yenaida Prada Edad 27

Dirección e información de contacto:

Vereda La Dura Tel. 3113602722

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Yenaida Prada

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha _____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Eduard Colmenares Edad 8

Dirección e información de contacto:

Peña Morada Tel. 3103624113.

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: _____

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Leila Yamel Rueda

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: Eduard Colmenares Rueda

Nombre del testigo: _____

Firma: Leila Yamel Rueda.

Fecha 18 / 07 / 2025

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Yerson Colmenares Rueda Edad 8.

Dirección e información de contacto:

Peña Morada Tel. 3103692473

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma:

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Leila Yamel Rueda.

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: Yerson Colmenares Rueda

Nombre del testigo:

Firma: Leila Yamel Rueda

Fecha 18 / 07 / 2025.

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 10 / 09 / 2025 En (municipio, país): Beluia.

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Lina Tarazona Edad 39

Dirección e información de contacto:

Divino Niño Tel. 3114999457.

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Lina Tarazona.

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha _____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Yeraldine Móneya Móneya Edad 18 años

Dirección e información de contacto:

Barrio Fátima Tel. 3224603935

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Yeraldine móneya

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha_____/_____/_____-

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 18 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

María Andrea Noriega Gonzales Edad 33 años

Dirección e información de contacto:

Vereda unión sur Tel. 3208037772

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Maria Andrea N

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del tutor / Parentesco:

Confirmo que soy el tutor legal del menor de edad mencionado anteriormente y por lo tanto ratifico mi permiso para la autorización en nombre del niño(a):

Firma: _____

Nombre del testigo: _____

Firma: _____

Fecha _____/_____/_____-

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: posición correcta para amamantar 9, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 9 del ciclo 1: Tema: posición correcta para amamantar.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Hospital san Juan de Dios Betulia 22 de Julio 2025	02:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Orientar a la comunidad sobre las posiciones correctas para amamantar, con el fin de favorecer una lactancia cómoda y efectiva, prevenir complicaciones y asegurar una adecuada alimentación del recién nacido.

5. MARCO TEORICO

La lactancia materna es un proceso natural que ofrece múltiples beneficios tanto para el recién nacido como para la madre. Sin embargo, para que este acto se desarrolle de manera efectiva y placentera, es indispensable conocer y aplicar posiciones correctas al momento de amamantar. La postura adecuada no solo garantiza una alimentación suficiente para el bebé, sino que también previene molestias y complicaciones en la madre.

Una posición correcta implica que la madre y el bebé estén cómodos, relajados y alineados. El bebé debe mantener la cabeza y el cuerpo en línea recta, con la nariz a la altura del pezón, lo que facilita un agarre adecuado al pecho. El contacto piel con piel, además, refuerza el vínculo afectivo y estimula la producción de oxitocina, hormona clave para la eyección de la leche.

Existen diversas posiciones recomendadas para amamantar, entre ellas la posición de cuna, la posición de cuna cruzada, la posición acostada de lado y la posición de “balón de rugby”. Cada una ofrece ventajas específicas y puede adaptarse a las necesidades de la madre y del bebé, especialmente en casos de cesárea, lactantes prematuros o madres con molestias físicas.

Adoptar posturas incorrectas puede ocasionar dolor, aparición de grietas en los pezones, congestión mamaria o incluso mastitis, además de dificultar el

vaciamiento completo del pecho y generar insatisfacción en el bebé. Por ello, la educación en técnicas de posicionamiento constituye una herramienta fundamental dentro de la promoción de la lactancia.

El rol del personal de salud es orientar y acompañar a la madre en la práctica de diferentes posiciones, ayudándola a encontrar la más cómoda y efectiva según su situación. Con ello, se asegura una experiencia de lactancia más exitosa, segura y gratificante, que contribuye al bienestar del binomio madre-hijo.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS.
Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión Orienta a la comunidad sobre las posiciones correctas para amamantar, con el fin de favorecer una lactancia cómoda y efectiva, prevenir complicaciones y asegurar una adecuada alimentación del recién nacido.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9

HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

Se entregan fichas educativas a los participantes.

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se entrega material educativo a la población que participa en esta actividad.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El agarre correcto al pecho es esencial para una lactancia materna exitosa, ya que garantiza una adecuada nutrición del recién nacido y previene complicaciones físicas en la madre.
- La correcta posición al amamantar favorece un agarre eficaz, previene complicaciones en la madre y asegura una adecuada alimentación y confort en el recién nacido.
- La orientación y práctica de distintas posiciones permiten a la madre encontrar la más cómoda para su situación, promoviendo una lactancia exitosa y fortaleciendo el vínculo con su hijo.
- La orientación y el acompañamiento oportuno por parte del personal de salud fortalecen la confianza de la madre, favorecen la continuidad de la lactancia exclusiva y contribuyen al bienestar del binomio madre-hijo.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.









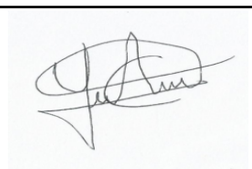






13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA

Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 21 de Julio 2025 | Hora: 5:00 PM

Objetivo: Promover la lactancia materna según las señales y requerimientos del bebé.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____

Tema: Act 9 Ciclo 1: Posición correcta para amamantar.

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Fanny Alvarez Diaz	28'023787	X			58	Betulia	Servicios Generales	3227736690	Alvarez fanny0724 @gmail.com							X		Fanny Alvarez D
2	Angela Navarro M	37'555.748	X			47	Betulia	Auxiliar de Vacunación	3133477145	angelitanavarro78@gmail.							X		
3	Rubiela Duarte Serrano.	1099874563	X			30	Betulia.	Aux. Enfermeria	3142379042.	rubieduarte.16@gmail.com		X					X		Rubiela Duarte S.
4	Jhomayza Herrera Plata	1099874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3030578971	jhomayza@hotmail.com							X		
5	Yamile Gomez D	28024194	X			42	Betulia	Independiente	3105244521	Yamilegomez1181 @gmail.com							X		Yamile Gomez D.
6	Andrea Gomez R	1099874740	X			27	Betulia	Aux P y P	3204099674	gg540173@gmail.com				X			X		
7	Mayra A. Franco	1098665841	X			36	Betulia	Psicologa	3157377077	alejandrafranco Psicologa@gmail.com				X			X		Mayra Franco
8	Adriana Arguello	1099874499	X			32	Betulia	AUX Facturacion	3102550877	nanitaarguello@gma							X		
9	Maria Alejandra Rueda	1005384540	X			24	Betulia	Enfermera	3233860831	mialejarueda28@gmail. com							X		Maria Alejandra R.
10	Esteban Jaimes G.	5546015		X		49	Betulia	factrurador	3134654609	esteban.jaimes795@gmail. com				X					

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones para la promoción de la lactancia materna. Tema: Agarre adecuado al pecho 10, Ciclo 1.

2. PRODUCTO: Sesión educativa 10 del ciclo 1: Tema: Agarre adecuado al pecho.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Hospital san Juan de Dios Betulia 22 de Julio 2025	02:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar conocimientos y herramientas prácticas sobre el agarre adecuado al pecho, con el fin de favorecer una lactancia materna eficaz, prevenir complicaciones y garantizar una adecuada nutrición del recién nacido.

5. MARCO TEORICO

El agarre adecuado al pecho es un componente fundamental para el éxito de la lactancia materna, ya que asegura que el recién nacido reciba suficiente leche y que la madre no experimente dolor ni lesiones en los pezones. Cuando el bebé se prende correctamente, su boca cubre gran parte de la areola, no solo el pezón, permitiendo una succión eficaz y cómoda.

La técnica de un buen agarre implica que el bebé tenga la boca bien abierta, los labios evertidos, la barbilla en contacto con el pecho y la nariz libre para respirar. Esta posición favorece el vaciamiento eficaz de la mama, estimula la producción de leche y reduce el riesgo de complicaciones como grietas, congestión mamaria o mastitis.

Por el contrario, un agarre inadecuado puede ocasionar dolor, lesiones en el pezón, ingesta insuficiente de leche y, en consecuencia, desnutrición o falta de ganancia de peso en el lactante. Además, puede afectar la confianza de la madre, llevándola en algunos casos a interrumpir la lactancia antes de lo recomendado.

El papel del personal de salud y de los programas de educación materna es esencial para orientar y acompañar a la madre en el aprendizaje de esta técnica. Con información clara y práctica, se empodera a la mujer para resolver dudas,

superar dificultades iniciales y mantener la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses.

En conclusión, fomentar conocimientos y prácticas sobre el agarre adecuado al pecho no solo contribuye a la nutrición y el desarrollo óptimo del recién nacido, sino que también garantiza el bienestar físico y emocional de la madre lactante, fortaleciendo el vínculo afectivo en esta etapa vital.

Referencias:

Lawrence, R. A., & Lawrence, R. M. (2021). *Breastfeeding: A Guide for the Medical Professional*. 9th ed. Elsevier.

World Health Organization (2023). *Infant and Young Child Feeding*. WHO.

Neville, M. C., & Morton, J. (2018). *Physiology and Biochemistry of Human Milk*. Springer.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2022). *Guía de Práctica Clínica para la Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva*.

Organización Mundial de la Salud. *Lactancia materna*. OMS. Tomado de: https://www.who.int/es/health-topics/breastfeeding

UNICEF. (2022). *Lactancia materna: una de las inversiones más eficaces para salvar vidas*. Tomado de: https://www.unicef.org/es/lactancia-materna

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa Se brindan herramientas prácticas sobre el agarre adecuado al pecho, con el fin de favorecer una lactancia materna eficaz, prevenir complicaciones y garantizar una adecuada nutrición en el recién nacido.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia:
- Exposición del tema.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	N	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realiza retroalimentación. la actividad se realiza sin ningún contratiempo.

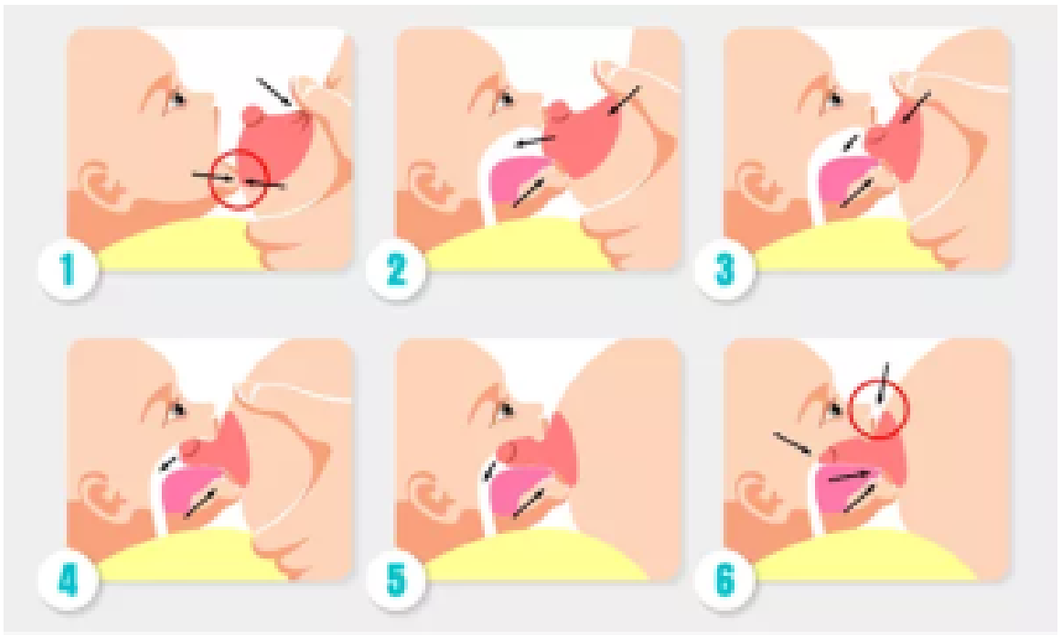
10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo. Se material educativo a la población que participa en esta actividad.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El agarre correcto al pecho es esencial para una lactancia materna exitosa, ya que garantiza una adecuada nutrición del recién nacido y previene complicaciones físicas en la madre.
- La orientación y el acompañamiento oportuno por parte del personal de salud fortalecen la confianza de la madre, favorecen la continuidad de la lactancia exclusiva y contribuyen al bienestar del binomio madre-hijo.
- La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del recién nacido y la madre
- Promover el vínculo madre-hijo mediante la lactancia favorece la liberación de oxitocina, fortaleciendo el apego seguro y reduciendo el riesgo de depresión postparto.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a las madres y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la lactancia materna
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.


1
2
3
4
5
6











13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 22/07/25 | Hora: 2:00pm

Objetivo: Favorecer una lactancia materna exitosa mediante la correcta técnica de agarre que asegure una alimentación eficaz y sin dolor. Tema:

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Act 10 Ciclo 1: Agarre adecuado del pecho.

INTERSECCIONALIDAD

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO			CICLO DE VIDA	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL						CONTEXTO		FIRMA / HUELLA
			F	M	NO- BINARIO	EDAD					OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL	
1	Gladys Espinosa	28254390	X			54	Betulia	Aux enfermeria	3162390214								X		Gladys E.P.
2	Caroll Alvarez	1140822058	X			18	Betulia	Aux enfermeria	3123249954								X		Caroll Alvarez
3	Maria C. Ortiz	1193124365	X			23	Betulia	Aux enfermeria	3206881729								X		Maria Camila O
4	Enit Beltrán	63474152	X			47	Betulia	Mamás	3072923908								X		Enit BeltranD.
5	Claudia Liliana	1099874314	X			35	Betulia	MaMá	3103429672								X		claudia G.
6	Lucy Padilla C.	1121300987	X			32	Betulia	Mamá SS	3118458333								X		Lucy Padilla
7	Luz Marina Barrios	63'495876	X			57	Betulia	Generales.	3184381577								X		Luz Marina.
8	Nubia cuadros	28023964				52	Betulia	S. G	3232869377										Nubia cuadros
9	Isabel Gomez R	1.118874637	X				Betulia	ocup.	3222583524								X		
10	Luis Javier Alvarez S	1099874360			X	31	Betulia	SST	3163978502								X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ+) (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: Julio de 2025 | Hora:

Objetivo:

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana X

Tema: Promocion de lactancia Materna y alimentacion en el entorno Comunitario

			INTERSECCIONALIDAD																	
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	U R B A N O	R U R A L	FIRMA / HUELLA	
1	Luisa Fernanda	1005384414	X			23	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3163231650	Comerciopara770 fernanda@gmail.com							X		Luisa Fernanda	
2	Dayanifer B	1095948458	X			28	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3184184597	dayaniferespinoza@gmail.com.							X		Dayanifer	
3	Leyla Yamel Rueda	1099364642	X			37	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3103672413	Leyla Yamelrueda@gmail.com							X		Leila yamel	
4	Hermelinda florez	1099814250	X			36	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3222166998	No Aplica								X	Hermelinda	
5	Cenaida Prada	1099814864	X			24	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3113602722	No tiene No aPlica								X	Cenaida Prada	
6	Yeraldine Manoga	1094662681	X			18	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3224603935	alanmontenery0523@gmail.com							X		Yeraldine	
7	Maria Andrea N	1063620324	X			33	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	320803772	No Aplica							X		Maria Andrea	
8	Libia Cristal J	1102721649	X			32	Betulia Hospital Betulia	Ama de Casa	3144817940	Libiacristaljimenezsalazar@gmail.com.							X		libia cristina	
9																				
10																				

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), Intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Scanned with CamScanner

Hospital San Juan de Dios de Betulia
Creciendo juntos

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

REGISTRO Y REPORTE DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

DEPARTAMENTO: Santander	
NOMBRE DE LA IPS: Hospital San Juan De Dios	**MUNICIPIO:** Betulia
MES REPORTADO: Julio	**MICROTERRITORIO:**
RESPONSABLE: Jorge Duarte Prada	

Promoción de la lactancia Materna y alimentación en el entorno comunitario.

FECHA	NOMBRES	IDENTIFICACION	EDAD	EAPB	TELEFONO	SERVICIO AL QUE SE REMITE	FIRMA	EFECTIVIDAD	
								SI	NO
18/07	Luisa fernanda C.	1.005.384.414	23	Sanitas	3163231650	Enfermeria	Luisa fernanda	✓	
18/07	Dayanifer B.	1.095.948.458	28	Nueva EPS.	3184187597	Enfermeria	Dayanifer	✓	
18/07	Leyla Yamel R.	1.099.364.642.	37	Sanitas.	3103672413	Enfermeria	Leyla yamel	✓	
18/07	Hermelinda Flore2.	1.099.874.250	36.	Sanitas	3222166998	Enfermeria	Hermalinda	✓	
18/07	Cenaida Prada.	1.099874.804	27.	Sanitas.	3113602722	Enfermeria	Cenaida Prada	✓	
18/07	Yeraldine manoga.	1.094.662.681.	18		3224603935	Enfermeria	Yeraldine	✓	
18/07	maria andrea N.	1063.620.324	33.	Sanitas.	320803772.	Enfermeria	Maria Andrea	✓	
18/07	libia cristina J.	1.102.721.649	32.	Sanitas	3144817970	Enfermeria	libia cristina	✓	
18/07.	Jose emiliana P.	1.099.874.885			3144817970.	Enfermeria.	Jose Emilia	✓	

Scanned with CamScanner

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 10, ciclo 1. Tema: La alimentación 3: Micronutrientes críticos en la Primera Infancia.

2. PRODUCTO: Una Sesión educativa 10, ciclo 1. Tema: La alimentación 3: Micronutrientes críticos en la Primera Infancia.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón Colegio. 29 Julio 2025	11:00 pm	1:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Sensibilizar a la población sobre los nutrientes críticos y prácticas que promuevan una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia

5. MARCO TEORICO

En la primera infancia hay micronutrientes críticos que apoyan el crecimiento y desarrollo integral:

1. El Hierro: previene la anemia y favorece el desarrollo cognitivo.
2. El Zinc: fortalece la inmunidad y contribuye al crecimiento.
3. La Vitamina A: necesaria para la visión y la defensa contra infecciones.
4. La Vitamina D: fundamental para la absorción de calcio y la salud ósea.
5. Calcio: esencial para la formación de huesos y dientes fuertes.

Una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia es esencial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños. Durante esta etapa crítica, establecer hábitos alimentarios saludables sienta las bases para una vida plena y activa.

La lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, seguida de una introducción adecuada de alimentos sólidos, garantiza el aporte necesario de nutrientes. Es fundamental ofrecer una variedad de alimentos que incluyan frutas, verduras, proteínas magras y cereales integrales, adaptados a las necesidades del niño. Además, crear un ambiente positivo durante las comidas, evitando presiones y fomentando la exploración de nuevos sabores, contribuye al desarrollo de una relación saludable con la comida. La participación activa de padres y cuidadores, mediante el ejemplo y la educación nutricional, es clave para inculcar prácticas alimentarias beneficiosas desde temprana edad . Fomentar estos conocimientos y prácticas no solo mejora la salud inmediata de los niños, sino que también previene enfermedades crónicas en el futuro La promoción de hábitos saludables es una estrategia fundamental para prevenir la desnutrición, especialmente en

poblaciones vulnerables como niños, mujeres gestantes y lactantes. La desnutrición es una condición que afecta el crecimiento, el desarrollo físico y cognitivo, y aumenta el riesgo de enfermedades. Su prevención requiere una alimentación balanceada que aporte energía, proteínas, vitaminas y minerales en las cantidades adecuadas. Además, es esencial fomentar prácticas de higiene como el lavado de manos, la correcta manipulación y conservación de alimentos, y el acceso a agua potable. La educación nutricional empodera a las familias para tomar decisiones alimentarias saludables, adaptadas a su contexto cultural y económico. La actividad física regular, el descanso adecuado y el control médico preventivo complementan la prevención. Las políticas públicas y los programas comunitarios desempeñan un papel clave en el acceso a alimentos nutritivos y en la reducción de desigualdades. Finalmente, la participación activa de la comunidad fortalece la sostenibilidad de los hábitos saludables y contribuye a un entorno que favorezca el bienestar nutricional.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Explican Los micronutrientes críticos en la primera infancia y su importancia para garantizar un crecimiento saludable, un adecuado desarrollo físico y cognitivo, así como la prevención de enfermedades.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- En esta sesión educativa se los micronutrientes Críticos en la Primera Infancia.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	8	X					8
HOMBRES	2	X					2
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realizan preguntas y retroalimentación.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los micronutrientes críticos en la primera infancia son indispensables para garantizar un crecimiento saludable, un adecuado desarrollo físico y cognitivo, así como la prevención de enfermedades. Su aporte suficiente desde la alimentación oportuna asegura bases sólidas para la salud a corto y largo plazo.
- Promover una alimentación equilibrada en la primera infancia es vital para asegurar un crecimiento físico saludable, desarrollar capacidades cognitivas y fortalecer el sistema inmunológico. Además, inculcar prácticas nutricionales positivas desde temprana edad contribuye a la prevención de enfermedades crónicas y establece hábitos alimentarios duraderos que benefician toda la vida.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.





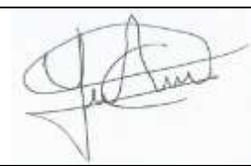
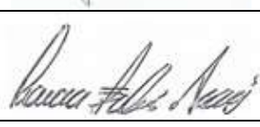








13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 24 Julio 2025 | Hora: 5:00pm

Objetivo: Promorer una alimentación equilibrada que favorezcan el crecimiento y desarrollo en la primera infancia.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario_____ Participacion Ciudadana_____ Tema: Act 9 ciclo 1: La alimentación 2: Alimentación saludable primera infancia.

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Jhomayza Herrera P	1094874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3105574871	jhomayza@hotmail.com				X			X		
2	Yamile Gomez D	28024194	X			42	Betulia	Madre	3108244521	yamilegomez1181@gmail.com							X		Yamile Gomez
3	Rubiela Duarte Serrano	1099874563	X			30	Betulia	Aux Enfermeria	3142379042	rubie.duarte16@gmail.com		X					X		Rubiela Duartes.
4	Angela Navarro Jedu	371555.748	X			47	Betulia	Aux Enfermeria	3133477145	angelitaramec@gmail.com		X					X		
5	Fanny Alvarez D	28023787	F			58	Betulia	Aux servicios generales	32237690	alvarez+fannyoza@gmail.com		X					X		Fanny Alvarez D
6	Adriana Arguello	1094874455	X			32	Betulia	Aux Factura	3102550345	Nantacarguello@gmail.com					X				
7	Andrea Gomez R	1099874770	X			27	Betulia	Aux PyP	3204999624	ag540123@gmail.com					X		X		Andrea R
8	Maria Alejandra Rueda	1005384540	X			24	Betulia	Enfermera	3233860831	malejarueda88@gmail.com					X				Maria Alejandra R.
9	Mayra A. Franco	1098665841	X			37	Betulia	Psicologo	3157377307	alejandrafranco psicology@gmail.com							X		Mayra Franco
10	Esteban Jaimes G	5596015		X		49	Betulia	facturador	3139646002	estebanjaimes5@gmail.com					X				Este

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra(LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHAS TECNICAS ACT 02 - GESTION DE DESNUTRICION

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 1, ciclo 1. Tema: El estado Nutricional.

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 1 del ciclo 1, llamada El estado Nutricional.

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 07 de Julio 2025	03:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Analizar la importancia del estado nutricional en la primera infancia, identificando sus determinantes, consecuencias y estrategias de promoción, para favorecer un crecimiento y desarrollo óptimos en niños y niñas.

5. MARCO TEORICO

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con

patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se analiza la importancia del estado nutricional en la primera infancia, identificando sus determinantes, consecuencias y estrategias de promoción, para favorecer un crecimiento y desarrollo óptimos en niños y niñas.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Breve dinámica: Preguntar qué conoces del estado nutricional en la primera Infancia.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	x					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre:

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un _____ y _____ de peso y talla acorde a su edad
2. Su _____ es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo _____, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y _____ sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen _____ y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema _____ fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al iniciar y finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El estado nutricional en la primera infancia es un factor determinante para el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y la prevención de enfermedades. Una evaluación integral y el seguimiento periódico permiten detectar a tiempo deficiencias o excesos, facilitando intervenciones oportunas que mejoran la salud y el bienestar infantil.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.















13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/08/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Betulia. | Fecha: 07 Julio 2025 | Hora: 15:00

Objetivo: Realizar Sesion Educativa 1 del ciclo 1: Acciones de Gestión del Riesgo de la Desnutrición, Tema el estado Nutricional.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD: GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Maridu Quesada	37.753.702	X				Alcaldia Betulia	Aux. Archivo	3143507317	Heidy1980 Quesada@hot.							X		
2	Yulieth Rueda	1005384503	X			24	Alcaldia Betulia	Psicologa Comisaria	3183088[illegible]	yulietrueda cjum@ gmail.com							X		
3	Nury A. macias	1005290562	X			24	Betulia	Enfermera Profesional	3206233601	nuanmqa@hotmail. com							X		
4	Yuley Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermera	3144590471	Platatatiana4yuly4@ gmail.com							X		
5	Luis Javier Alvarez S	1098743446		X		34	Betulia	Enlace victimas	3163978002	victimas@betulia - santander.gov.co							X		
6	Laura Gabriela Acacio	1005384566	X			24	Betulia	Aux administrativa	3134501823	Lauravgabrielaacacio @gmail.com							X		
7	Maria Fernanda Reyes	1098743501	X			31	Betulia	Aux Enfermeria	3165224848	Mafe_4562@hotmail.co							X		
8	Dary Plata Rueda	28014037	X			50	Betulia	Aux Enfermera	3114741484	bsbetulia@gmail.co							X		
9	Laura Patricia Alvarez.	1094874042	X			34	Betulia	Aux, Enfermera	3124721077	laurejmal@ gmail.com.							X		
10	Maria Camila Ortiz	1193124365	X			22	Betulia	Aux Enfermera	3206887434	camilaozuba@gmail. Com							X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Mariela Quesada Duarti

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Energia y Desarr de peso y talla acorde a su edad
2. Su peso es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo y crecimien, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y cabell. sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen Estado fi y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema imune. fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Yuleth Rueda

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un crecimiento y desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su peso es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y cabello sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema inmunológico fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Nury Andrea Macias Garrido

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Crecimiento y aumento de peso y talla acorde a su edad
2. Su ganancia es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo Psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y mucosa sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen ánimo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema Inmunológicofortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Yurley Plata

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre:

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Crecimiento y Desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su Peso es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo Psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y Cabello sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen Animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema ~~vacu~~ Inmunologico fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Luis Javier Alcaraz Santos

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Crecimiento y Desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su Ganancia es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo Sicomotor., logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y Cabello sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen Estado animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema Inmunologico fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: laura Galvis Acacio

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un crecimiento y aumento de peso y talla acorde a su edad
2. Su ganancia es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y mucosa sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen ánimo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema Inmunológico fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: maria fernanda Reyes

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un crecimiento y desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su peso es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y cabello sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema inmune fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Doris Plata

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un crecimiento y aumento de peso y talla acorde a su edad
2. Su ganancia es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y mucosa sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema inmunologico fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre: Laura Patricia Diaz Alvarez

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Crecimiento y Desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su Crecimiento es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo Psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y uñas sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema inmune fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

Ciclo 1, Evaluación 1 Actividad 1: El estado Nutricional

Nombre María Camila Ortiz Carrillo.

Instrucciones: Completa cada frase escribiendo la palabra correcta en el espacio en blanco.

1. Un niño bien nutrido tiene un Crecimiento y desarrollo de peso y talla acorde a su edad
2. Su Crecimiento es constante y adecuada para cada etapa. (Respuesta: *ganancia*)
3. Presenta un buen desarrollo psicomotor, logrando sus hitos a tiempo.
4. Tiene piel y uñas sanos, sin resequedad ni lesiones.
5. Mantiene buen Animo y muestra curiosidad por explorar su entorno.
6. Presenta un sistema inmune fortalecido, enfermándose con menos frecuencia.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 2, ciclo 1. Tema: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 2 del ciclo 1, llamada: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 08 de Julio 2025	10:00 am	11:00 am

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Explicar los métodos y criterios para valorar el estado nutricional en la primera infancia, integrando indicadores físicos, clínicos y antropométricos, con el fin de identificar oportunamente alteraciones y promover intervenciones que favorezcan la salud y el bienestar.

5. MARCO TEORICO

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con

patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se explican los métodos y criterios para valorar el estado nutricional, integrando indicadores físicos, clínicos y antropométricos.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.

- Breve dinámica: ronda de preguntas ¿Cómo se valora el estado nutricional?
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se explica: Cómo se valora el estado nutricional en la primera infancia.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre:

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.

7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al iniciar y finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

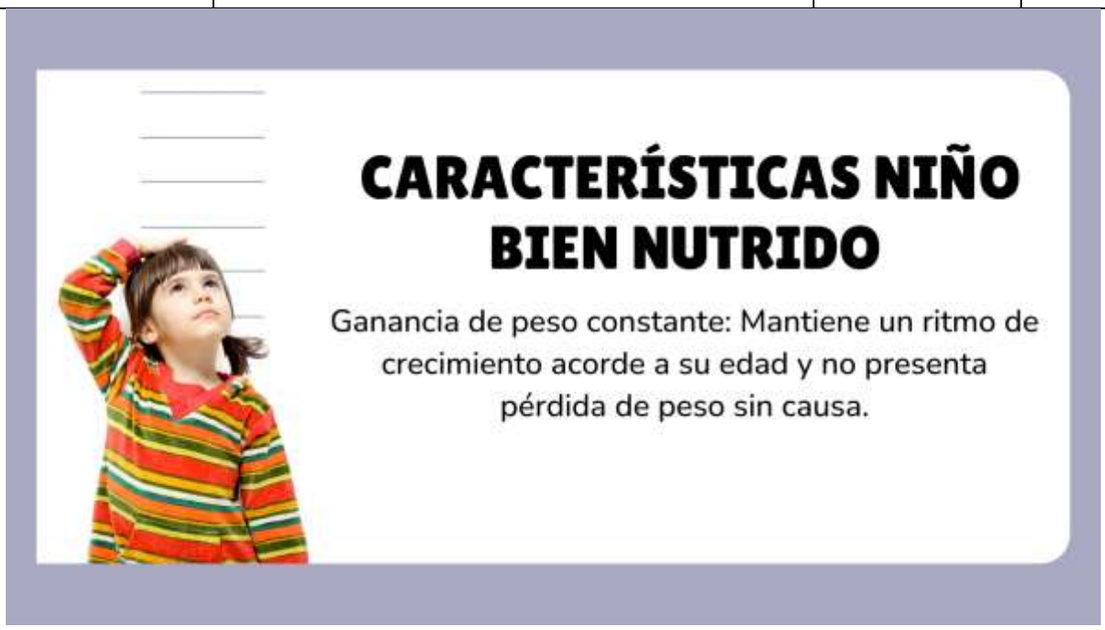
La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El estado nutricional en la primera infancia es un factor determinante para el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y la prevención de enfermedades. Una evaluación integral y el seguimiento periódico permiten detectar a tiempo deficiencias o excesos, facilitando intervenciones oportunas que mejoran la salud y el bienestar infantil.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.




CARACTERÍSTICAS NIÑO BIEN NUTRIDO
Ganancia de peso constante: Mantiene un ritmo de crecimiento acorde a su edad y no presenta pérdida de peso sin causa.




PESO Y TALLA






Clasificación del estado nutricional a través de la Circunferencia Media del Brazo -CMB-
Cero de la cinta
Clasificación
Punto de corte de la CMB
Color
Desnutrición Aguda Severa
Menor 11. 5 cm
ROJO
Desnutrición Aguda Moderada
De 11.5 cm a menor o igual a 12.5 cm
AMARILLO
Estado nutricional normal
Mayor de 12.5 cm
VERDE



13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Betulia | Fecha: 08 Julio 2025 | Hora: 10:00 am

Objetivo: Realizar Sesión educativa 2 del ciclo 1: Acciones de Gestión del Riesgo de la Desnutrición. Tema: Como se valora el estado Nutricional? Tema:

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	INTERSECCIONALIDAD DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	CONTEXTO ONZARUCO	CONTEXTO LARCUR	FIRMA / HUELLA
1	Nury Andrea Macias	1005240562	X			24	Betulia	Enfermera Profesional	3206233601	nuanmdc@hotmail.com							X		
2	Yulieth Rueda G.	1005384503	X			24	Betulia	Psicologa	3183038447	Yuliethrueda gomez@gmail.com							X		
3	Yurley Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermeria	3144590471	Platagomez1014@gmail.com							X		
4	Laura Galvis Arco	1005384566	X			24	Betulia	Aux administrativo	3134901823	lauragalvisparo@gmail.com							X		
5	Maria Fernanda Reyes	1099874501	X			31	Betulia	Aux Enfermero	3165224848	Mafe_4563@hotm							X		
6	Elizabeth Gamboa	37292186	X			42	Betulia	Aux Enfermeria	37292186	gamboa elizabeth 85@gmail.com							X		
7	Luis Javier Alvarez S.	1099874310		X		34	Betulia.	Enlace de victimas	3163948002	victimas@betulia-santander.gov.co							X		
8	Mariela Quesada	37.753.742		X		44	Betulia	Aux Archivo	3143561317	heidy1980quesada@hotmail.com							X		
9	Dais Plata	28224037	X			50	Betulia	Coord. Transferencias Monetarias	3114751769	68betulia@gmail.com							X		
10	Yoana Camila Ortiz	1193124565	X			22	Betulia	Auxiliar enfermeria	3206881729	Camila2021ortiz@gmail.com							X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Ana Andrea Macias Franco

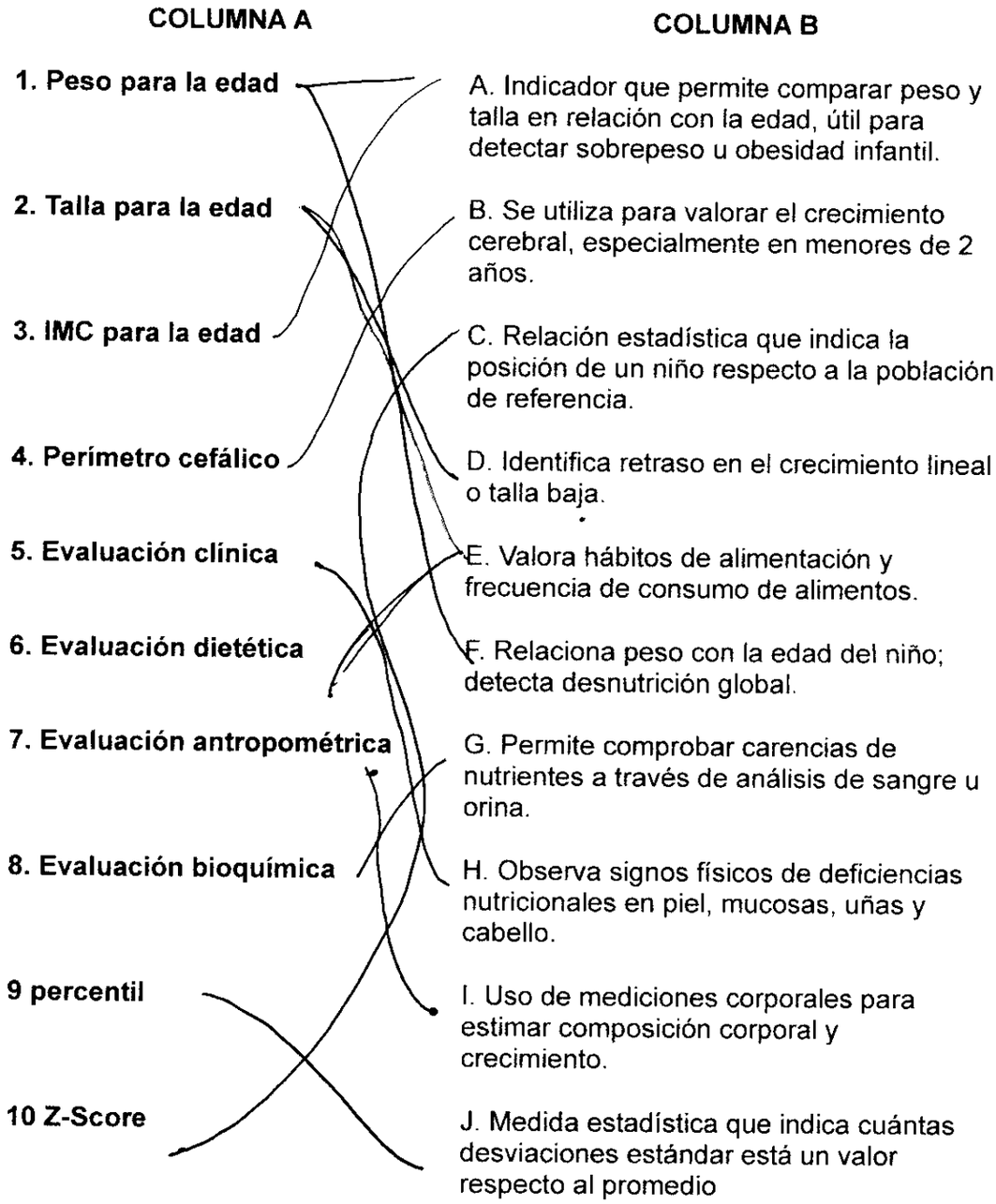
Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Yuleth Rueda

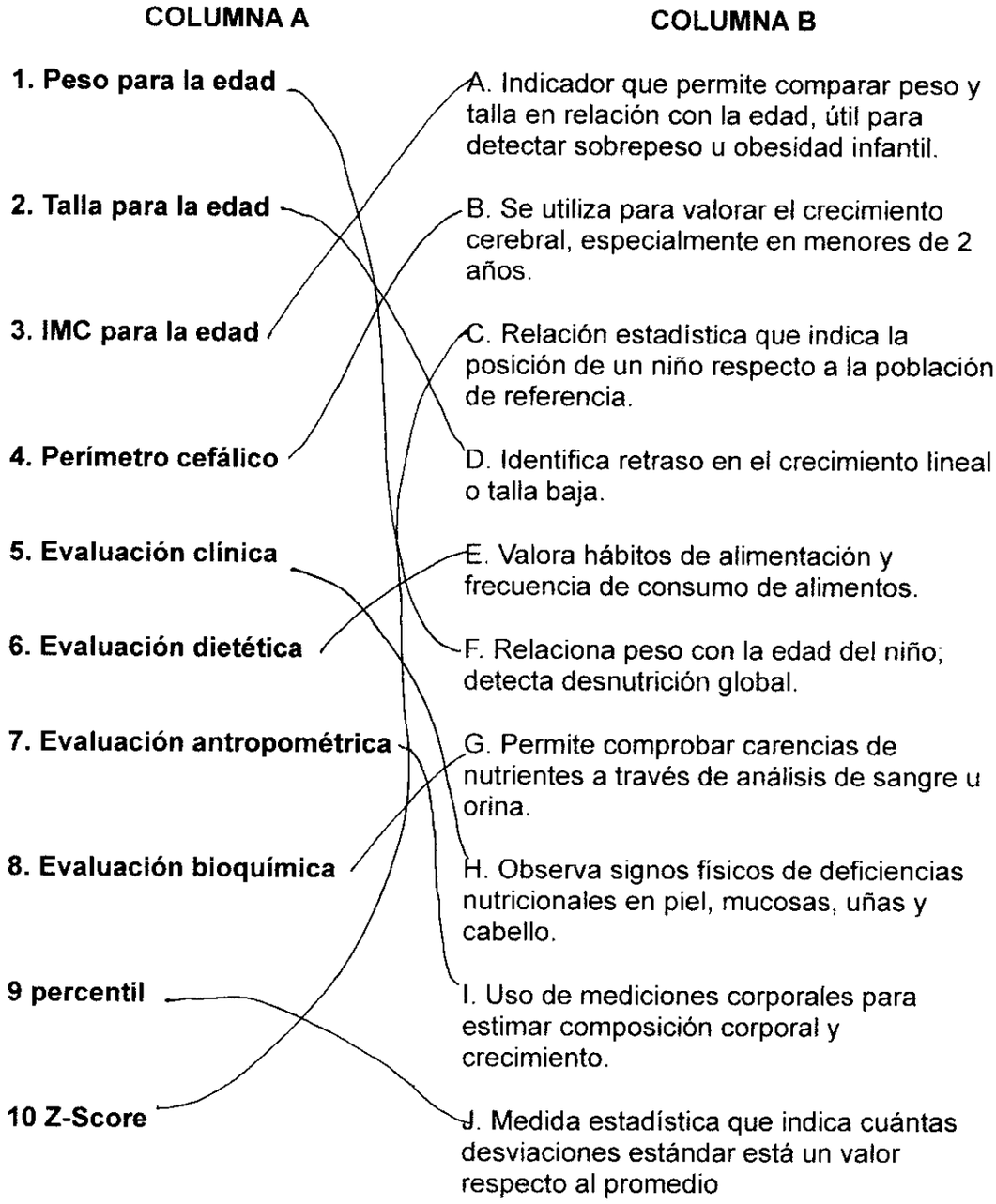
Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Yoney Tatiana Plata

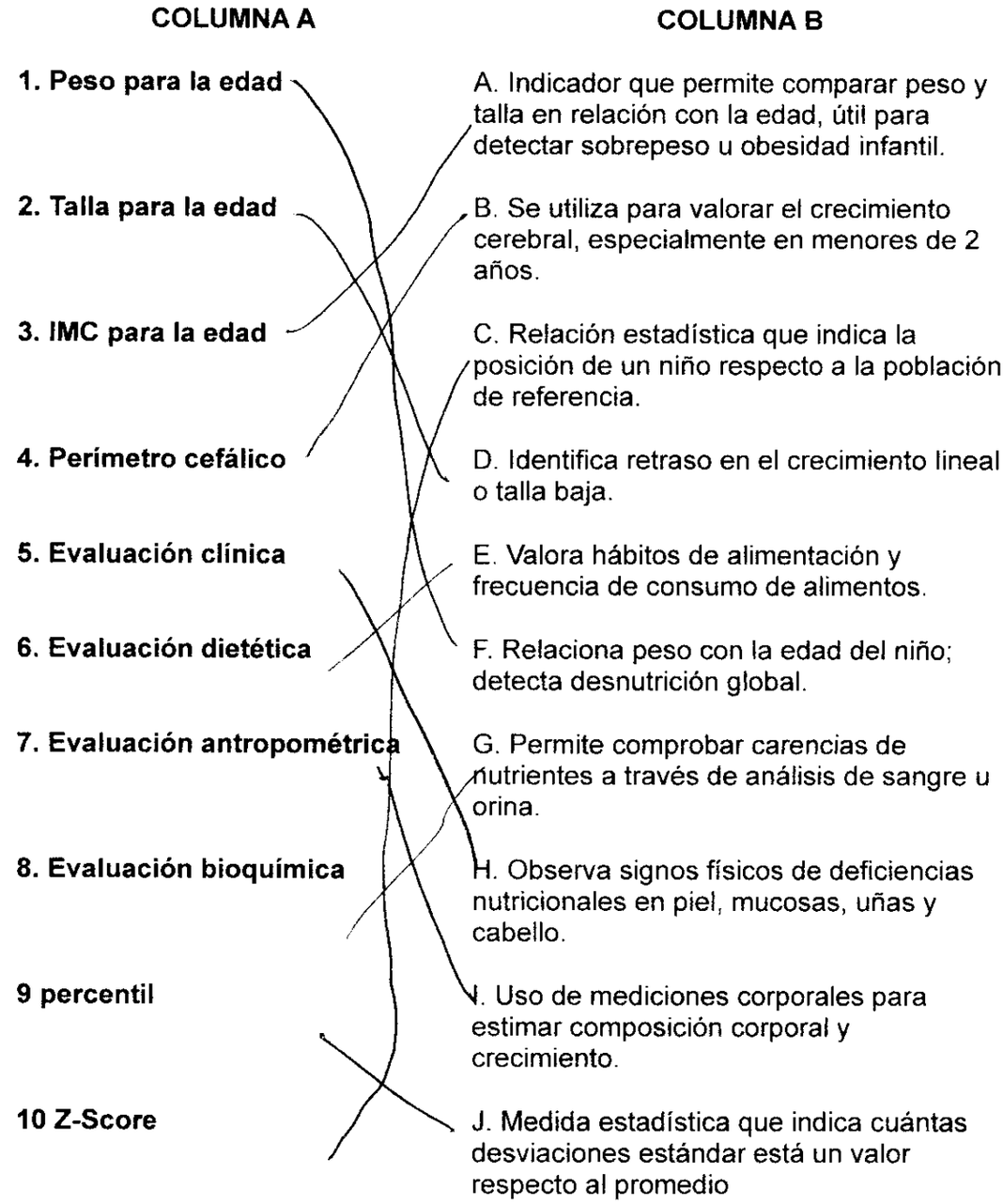
Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Laura Gabriela Acacio

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.



COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Mario Fernando Reyes

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil C	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Elizabeth Gamboa

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	3 A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	4 B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	9 C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	2 D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	6 E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	1 F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	7 G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	5 H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	8 I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	10 J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: [illegible]

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Mariela Quesada

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

Ciclo 1, Evaluación 2 Actividad 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional?

Nombre: Doris Vilala

Instrucciones: Relaciona cada concepto de la **Columna A** con la descripción correcta de la **Columna B**.

COLUMNA A	COLUMNA B
1. Peso para la edad	A. Indicador que permite comparar peso y talla en relación con la edad, útil para detectar sobrepeso u obesidad infantil.
2. Talla para la edad	B. Se utiliza para valorar el crecimiento cerebral, especialmente en menores de 2 años.
3. IMC para la edad	C. Relación estadística que indica la posición de un niño respecto a la población de referencia.
4. Perímetro cefálico	D. Identifica retraso en el crecimiento lineal o talla baja.
5. Evaluación clínica	E. Valora hábitos de alimentación y frecuencia de consumo de alimentos.
6. Evaluación dietética	F. Relaciona peso con la edad del niño; detecta desnutrición global.
7. Evaluación antropométrica	G. Permite comprobar carencias de nutrientes a través de análisis de sangre u orina.
8. Evaluación bioquímica	H. Observa signos físicos de deficiencias nutricionales en piel, mucosas, uñas y cabello.
9 percentil	I. Uso de mediciones corporales para estimar composición corporal y crecimiento.
10 Z-Score	J. Medida estadística que indica cuántas desviaciones estándar está un valor respecto al promedio

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 3, ciclo 1. Tema: ¿Qué es la desnutrición?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 3 del ciclo 1, llamada: ¿Qué es la desnutrición?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 09 de Julio 2025	11:00 am	12:00 am

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Reconocer la desnutrición como un problema de salud pública, identificando sus manifestaciones clínicas, factores de riesgo y repercusiones, con el fin de fortalecer las acciones de detección temprana y manejo oportuno.

5. MARCO TEORICO

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se explican la desnutrición como un problema de salud pública, identificando sus manifestaciones clínicas, factores de riesgo y repercusiones, con el fin de fortalecer las acciones de detección temprana y manejo oportuno.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.

- Breve dinámica: ronda de preguntas ¿Qué es la desnutrición?
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se explica: ¿Qué es la desnutrición? sus manifestaciones clínicas, factores de riesgo y repercusiones.
- Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

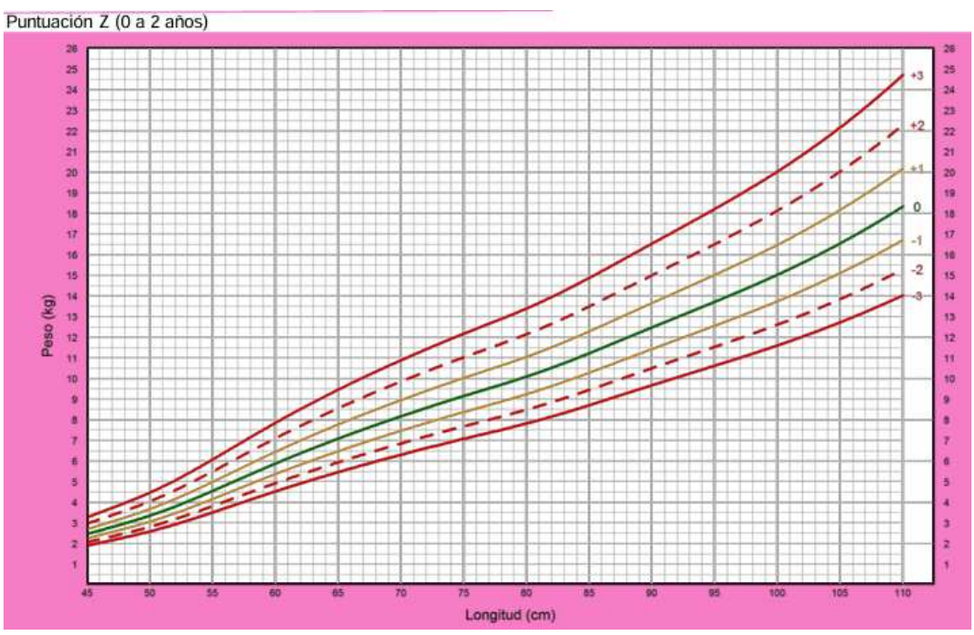
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre:

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al iniciar y finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La desnutrición es una condición resultante de un aporte insuficiente o un aprovechamiento inadecuado de los nutrientes necesarios para el organismo. Puede manifestarse como desnutrición aguda, crónica o mixta, afectando el crecimiento, el desarrollo y la función inmunológica. Sus causas incluyen la ingesta deficiente de alimentos, enfermedades infecciosas y condiciones socioeconómicas adversas. Es un problema de salud pública que incrementa la morbilidad y mortalidad, especialmente en niños y poblaciones vulnerables.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.





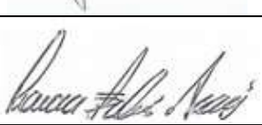

SIGNOS DE DESNUTRICIÓN







13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Municipio: Betulia. Fecha: 09 de Julio de 2025. Hora: 11:00 am

Objetivo: Realizar Sesión educativa 3 del Ciclo: Acciones de Gestión del Riesgo de la Desnutrición: ¿Qué es la Desnutrición?

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario_____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD																FIRMA / HUELLA
			GENERO			CICLO DE VIDA				DIFERENCIAL						CONTEXTO			
			F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL	
1	Luis Javier Abarca S.	1099871340		X		34	Betulia	Enlace victimas	3163979942	victimas@betulia-santander.gov.co							X		
2	Laura Galvis A	1005384566	X				Betulia	Aux administrativa	3134501823	lauraugalvissacaco@gmail.com							X		
3	Maria Fernanda Reyes	1099824501	X			31	Betulia	Aux Enfermeria	3165224848	Mafe_4567@hotmail.com							X		
4	Yulieth Rueda	1005384503	X			24	Betulia	Psicologa	3183038047	yuliethrueda gomez@gmail.com							X		
5	Yuriet Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermera	3144840471	Platagomez4014@gmail.com							X		
6	Nury Andrea Macias	1005290562	X			21	Betulia	Enfermera Profesional	3206233601	nuanmg@hotmail.com							X		
7	Elizabeth G.	37292186	X			42	Betulia	Aux Enfermeria	3143909393	gamboaelizabeth@gmail							X		
8	Maiela Quesada	37.753.742	X			44	Betulia	Aux Archivo	3143501317	heidy1980quesada@hotmail.com							X		
9	Dons Plata	28024037	X			50	Betulia	Coord. financiera	3104780769	bibetulia@gmail.com							X		
10	Flora Cecilia Ohn	1193124365	X			22	Betulia	Aux de enfermeria	3008887729	Camilaroa219@outlook							X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

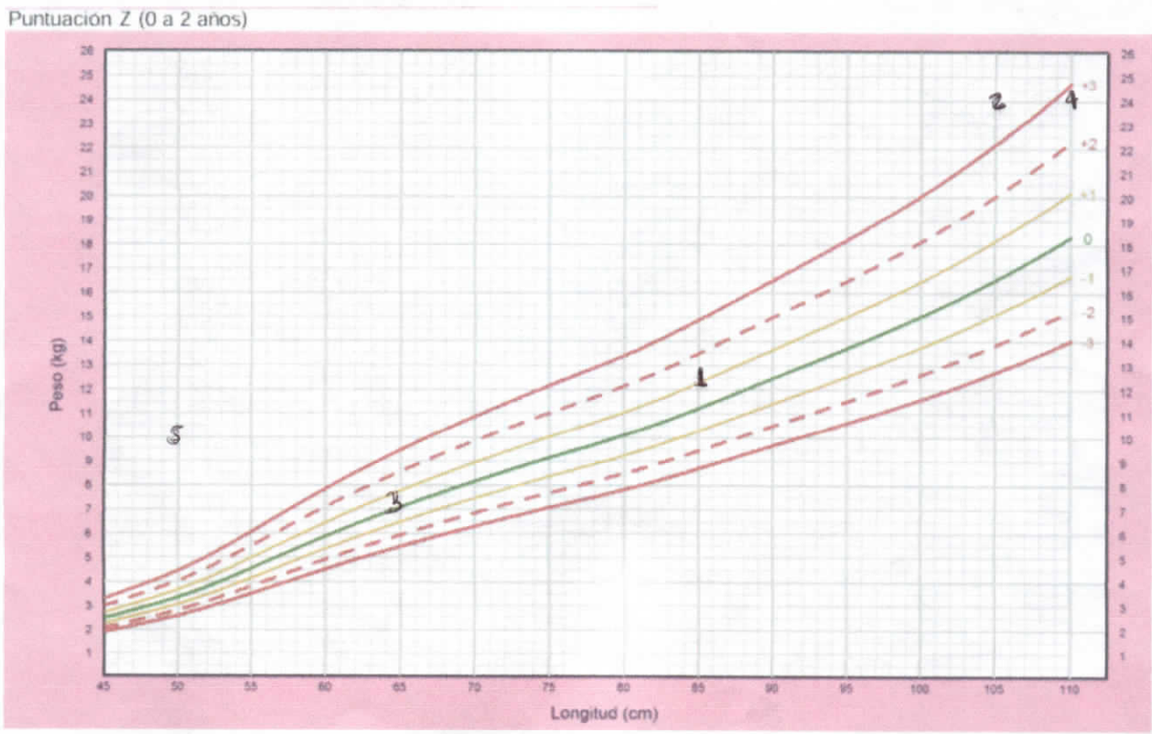
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Luis Javier Alvarez Santos.

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Normal - saludable
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medicion
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? Normal - saludable.
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? obesidad.
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medida.

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

error en la medición

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

No podría existir.

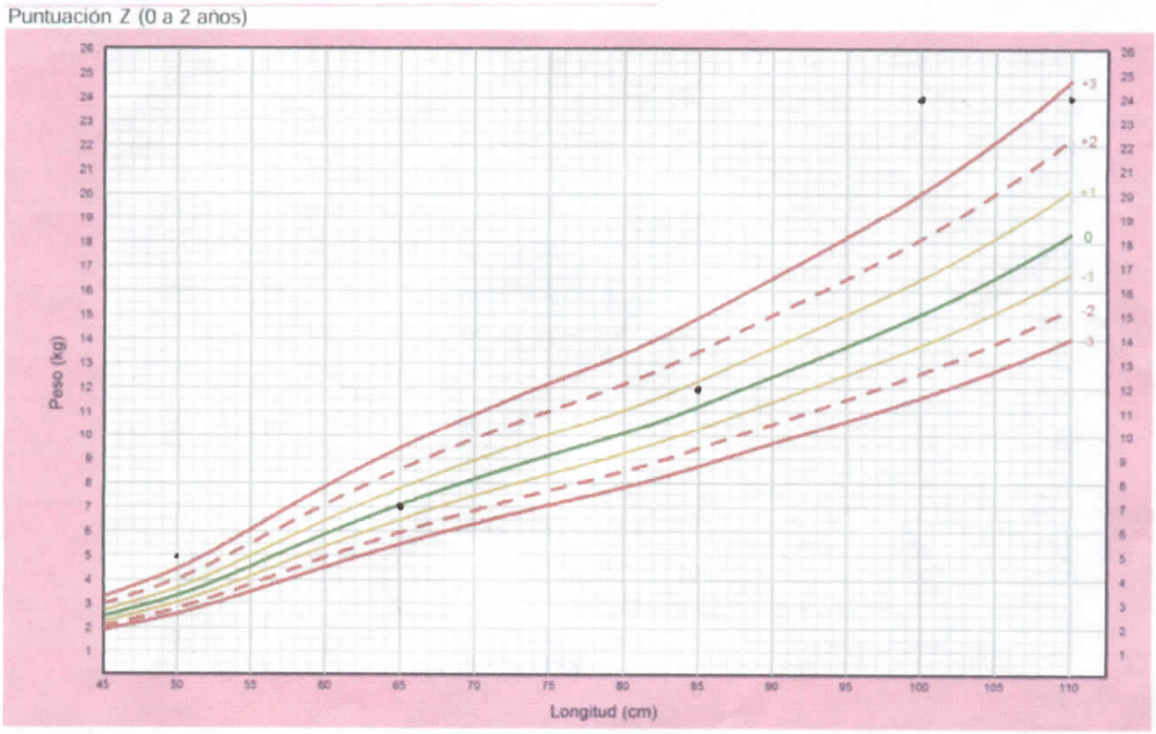
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Maria Fernanda Reyes

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? acto para su edad
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? error de medición
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? normal
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? sobre peso
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? error de medición

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

tener bien claro las medidas

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

no Existe

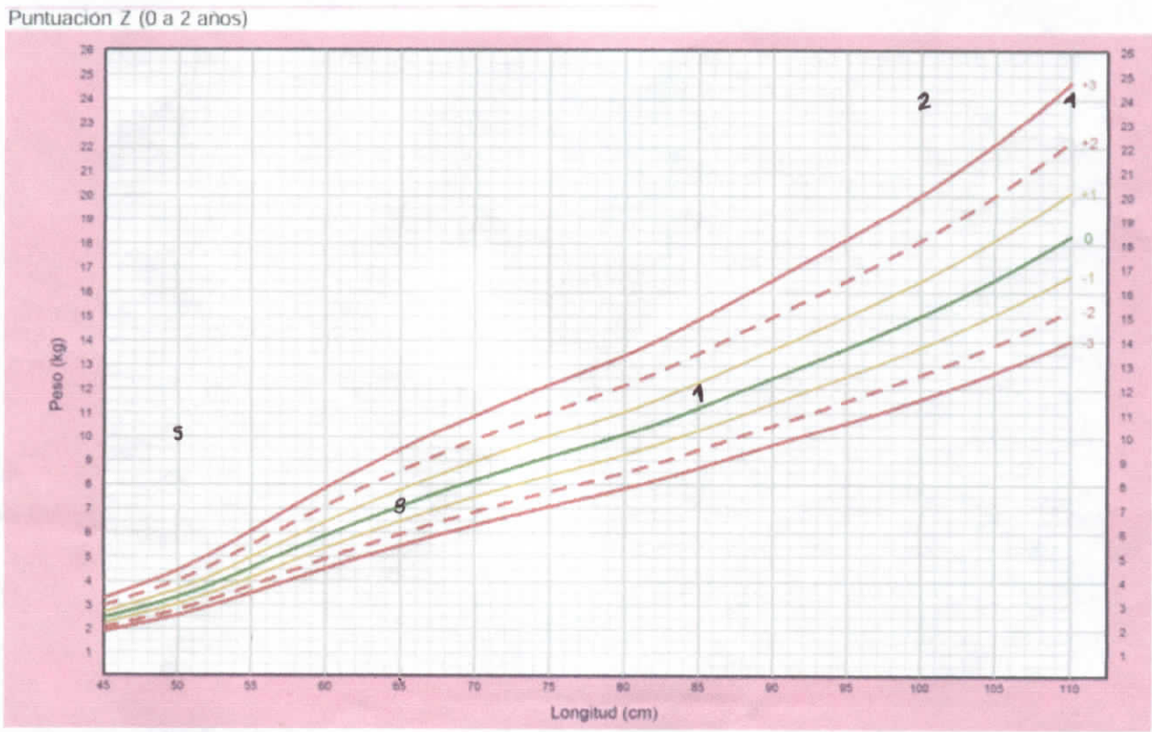
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: YolieTh Maritza Rueda Gómez

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Adecuado crecimiento
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medición
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? Adecuado
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Obesidad
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medición

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

Verificar medición.
Verificar alimentación.

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

Una niña de 50 cm se cree que sería recién nacida - por ende, a pesar de que podría ser imposible que exista un caso así, se recomienda verificar medición.

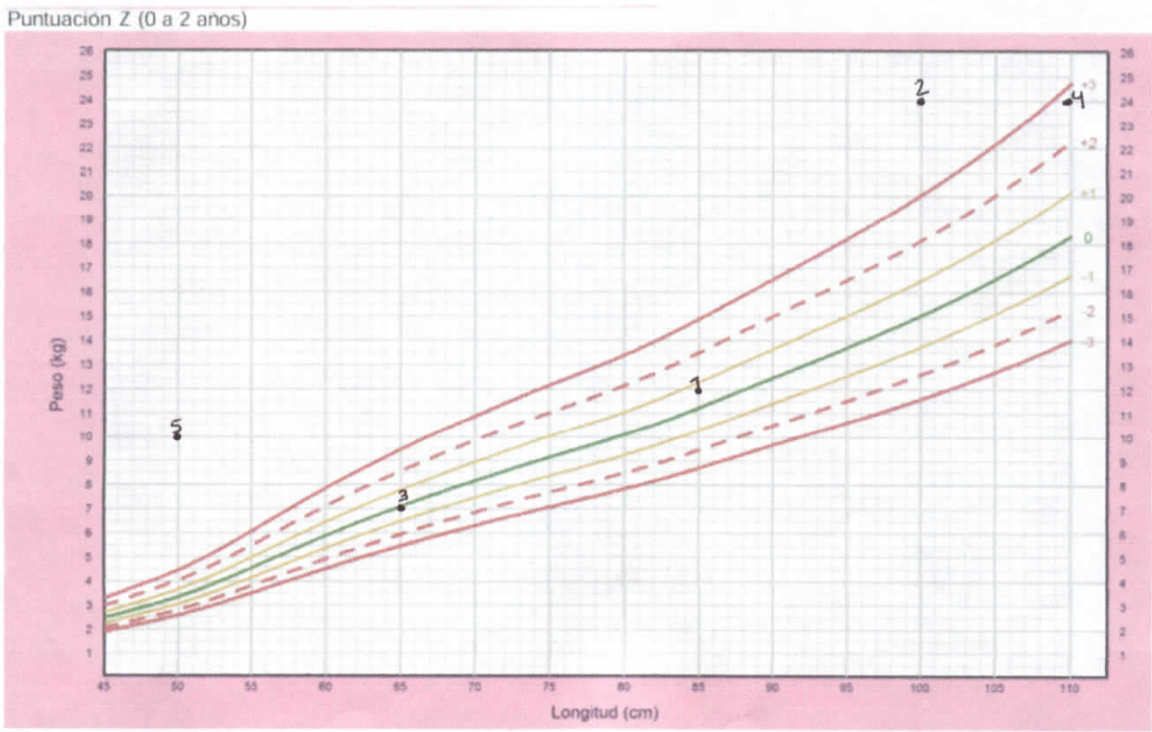
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Yuney Tatiana Plata

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Adecuado
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medicion
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? Adecuado
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? obesidad
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error medición

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

Volver a medirla
Verificar la alimentación

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

No Podria existir.

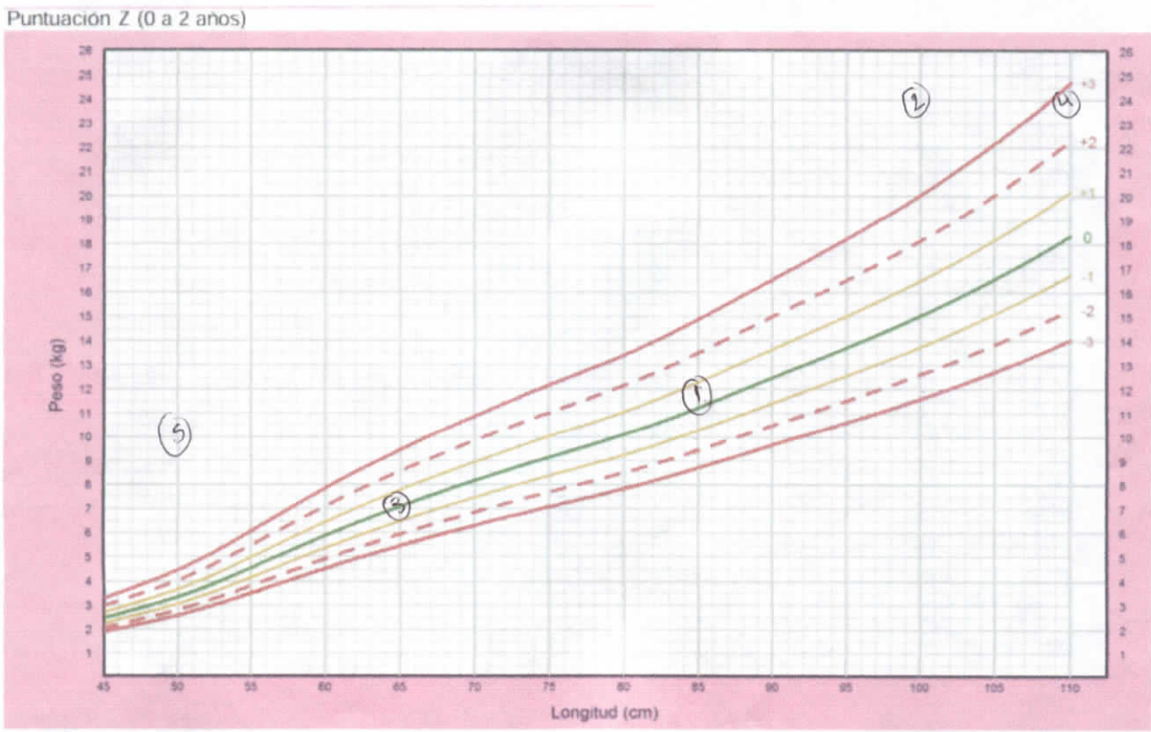
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Nury Andrea Macias Garrido

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Riesgo sobrepeso
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error medición
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? Adecuado
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Obesidad
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error medición

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

Volver a realizar la medición.

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

Podría existir, pero bajo una patología crítica realizar nuevamente medición.

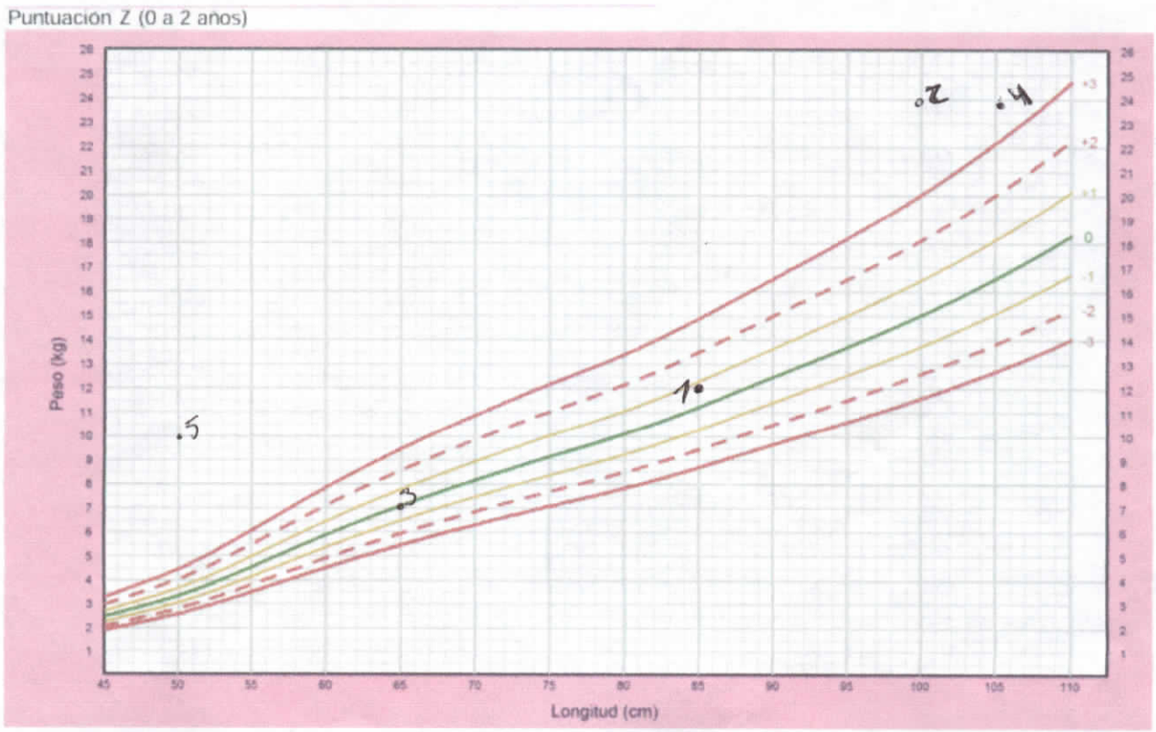
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Elizabeth Gamboa G.

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Normal
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Erro de medición
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? Normal
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Obecidad
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error de medición

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

~~No existe~~ Volver a medir

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

No existe

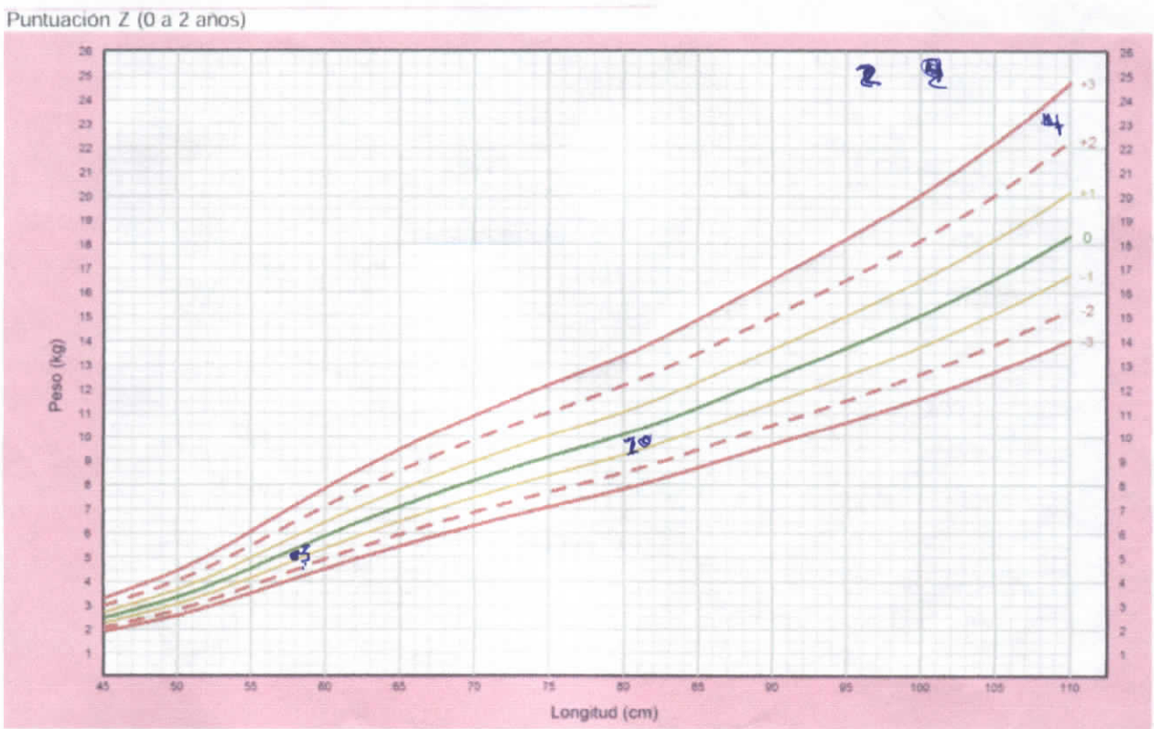
Ciclo 1, Evaluación 3 Actividad 3: ¿Qué es la desnutrición?

Nombre: Mariela Quesada

Instrucciones: Registra en la grafica las siguientes niñas:

1. Niña1: 85cm y 12kg ¿Cuál es el diagnóstico? Normal
2. Niña2: 100cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error
3. Niña3: 65cm y 7kg ¿Cuál es el diagnóstico? _____
4. Niña4: 110cm y 24kg ¿Cuál es el diagnóstico? Sobre Peso
5. Niña5: 50 cm y 10kg ¿Cuál es el diagnóstico? Error

PESO PARA LA TALLA EN NIÑAS:



¿Qué se recomienda con la niña 2?

medir otra vez

¿Qué se recomienda con la niña 5? ¿Crees que podría existir?

No existe

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 4, ciclo 1. Tema: ¿Clasificación de la desnutrición?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 4 del ciclo 1, llamada: ¿Clasificación de la desnutrición?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón de archivo Alcaldía. 10 de Julio 2025	03:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Analizar la clasificación de la desnutrición, identificando sus tipos, características y criterios de diagnóstico, con el fin de orientar intervenciones nutricionales y estrategias de prevención en poblaciones vulnerables.

5. MARCO TEORICO

La Resolución 2465 de 2016 del Ministerio de Salud establece los criterios antropométricos basados en estándares de la OMS, utilizados para clasificar el estado nutricional de niños menores de 5 años:

Peso para la Talla (P/T)
Riesgo de desnutrición aguda: entre –2 y –1 DE
Desnutrición aguda moderada: entre –3 y –2 DE
Desnutrición aguda severa: menor de –3 DE

Talla para la Edad (T/E)
Retraso en talla: menor de –2 DE
Perímetro Cefálico para la Edad (PC/E)
Factor de riesgo para el neurodesarrollo: menor de –2 DE

Peso para la Edad (P/E)
Desnutrición global: menor de –2 DE (usado con fines poblacionales)

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de

gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en

la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se explica la clasificación de la desnutrición, identificando sus tipos, características y criterios de diagnóstico, con el fin de orientar intervenciones nutricionales y estrategias de prevención en la población.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se explica: la clasificación de la desnutrición y las curvas de crecimiento y desarrollo.
- Se hace Evaluación final.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**

5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura?
 ¿Cuál es tu peso?
 ¿Cuál es tu IMC?
 ¿Cuál sería el diagnóstico?



10. ANALISIS:

Los participantes responden la evaluación al iniciar y finalizar la actividad. Se evidencia buena participación.

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los criterios de clasificación nutricional y las curvas de crecimiento y desarrollo contribuyen a una valoración rigurosa y oportuna del estado nutricional en la infancia, facilitando la planificación de intervenciones adecuadas.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.









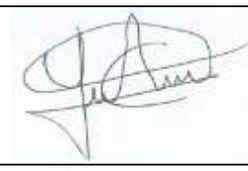





IMC:



13.RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: | Municipio: Betulia | Fecha: 10 de Julio de 2025 | Hora: 3:00pm.

Objetivo: Realizar Actividad educativa 4 del ciclo 1: Acciones de Gestion del Riesgo de la Desnutricion. Tema 4 clasificacion de la Desnutricion.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario_____ Participacion Ciudadana _____ Tema:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INTERSECCIONALIDAD: GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Luis Javier Alvarez S.	1099743340		X		34	Betulia	Enlace de victimas	3163970422	victimas@betulia-santander.gov.co							X		
2	Laura Gabriela Acacio	1005389566	X				Betulia	Aux administrativo	3134501823	Laurayabrisaaaacio@gmail.com							X		
3	Yorley Tatiana Plata	1005384452	X			24	Betulia	Aux Enfermería	3144540471	Platagome4414@gmail.com							X		
4	Nury Andrea Marcus	1005290562	X			21	Betulia	Enfermera profesional	3206233601	nuanmqa@hotmail.com							X		
5	Elizabeth Gamboa	37292186	X			42	Betulia	Aux Enfermería	3143909393								X		
6	Marielo Quesada	37.753.742	X				Betulia	Aux Arch.	3143501317										
7	Maria Fernanda Reyes	1099824501	X				Betulia	Aux Enfermera	3165224848								X		
8	Karen Serrano	1005389444	X				Betulia	Aux Enfermera	3214192488	karengissela sd23@gmail.com							X		
9	Yulieth Rueda	1005384503	X				Betulia	Psicologa	3188038444	yuliethrueda germet@gmail.com							X		
10	Dayana Rodriguez	28024037	X				Betulia	Auxiliar Social	3147424264	Gobetulia@gmail.com							X		

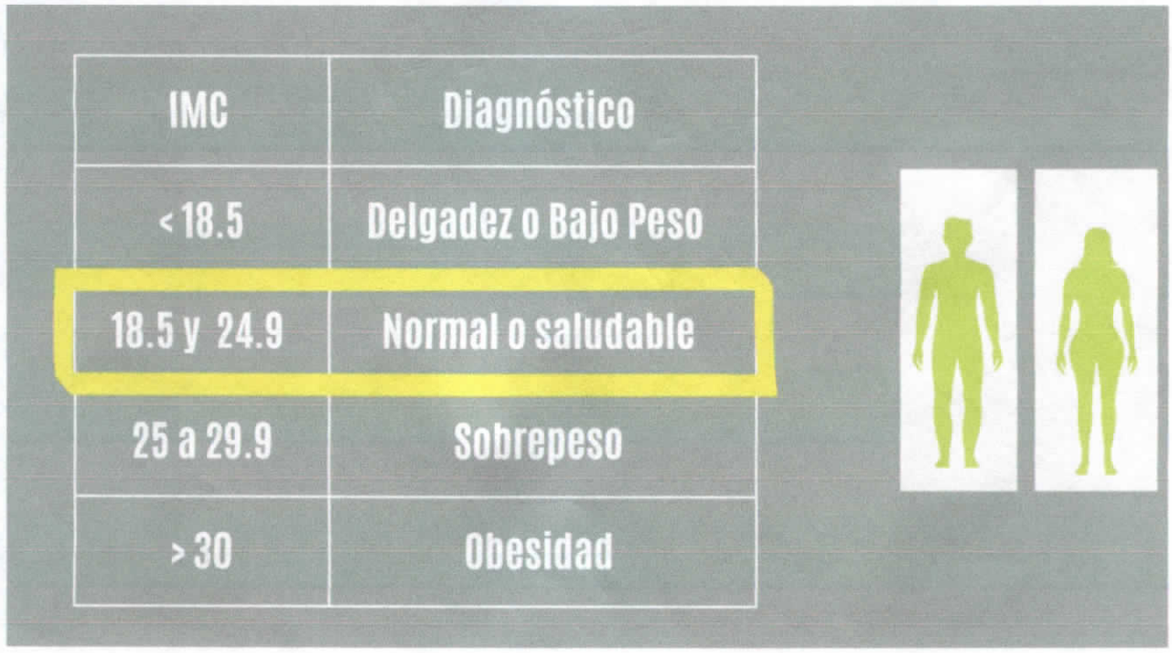
Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

Luis Javier Alvarez S

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
Deficit en talla con valicion a la edad (T/E) se encuentra debajo de 2 - Desnutricion estandar
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
-2 y -1
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
Lineas 1 y +2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
Linias de puntuacion +2 y +3
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1.75
 ¿Cuál es tu peso? 77kg
 ¿Cuál es tu IMC? 27.8
 ¿Cuál sería el diagnóstico? Sobrepeso

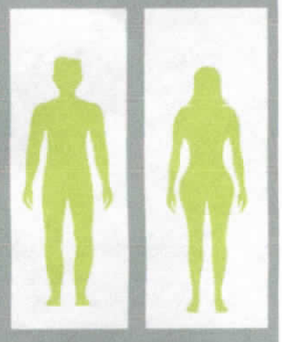


Laura Galvis

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 Se encuentra debajo del 2 - Desnutricion estandar
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 -2 y -1
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 lineas 1 + 4 + 2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 Lineas de puntuacion
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1.58
 ¿Cuál es tu peso? 72 kg
 ¿Cuál es tu IMC? 29.8
 ¿Cuál sería el diagnóstico? Sobrepeso

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

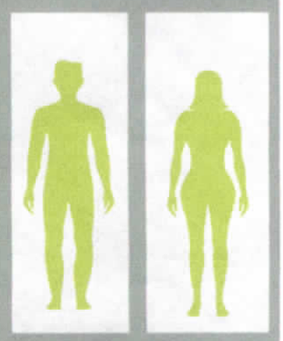


Gomez Tatiana Plata.

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 Deficit en talla con relacion a la edad (T/E) se encuentra debajo de 2 - Desviacion estandar.
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 entre las lineas de Puntuacion -2 y -1
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 entre las lineas +1 y +2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 ~~1 + 2~~ lineas de Puntuacion +2 y +3 desviaciones estandar. del indicador IMC. en menores de 5 años.
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 157
 ¿Cuál es tu peso? 67 kg
 ¿Cuál es tu IMC? 27.8
 ¿Cuál sería el diagnóstico? Sobrepeso

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad



Nury andrea masias

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**

 Dengt en talla con validacion a la edad

2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**

 -2 4 - 1

3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**

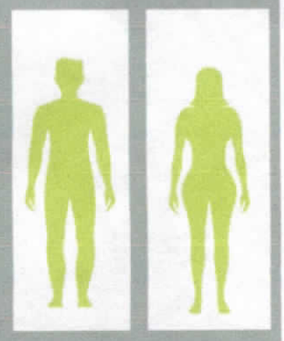
 lineas 1 4 + 2

4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**

 lineas de puntuacion

5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1.75
 ¿Cuál es tu peso? 56 kg
 ¿Cuál es tu IMC? 29.8
 ¿Cuál sería el diagnóstico? —

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

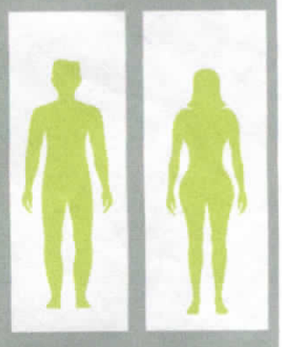


Elizabeth Gamboa

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 cuando esta por debajo
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 entre menos 1 o menos 2
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 más 1 más 2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 cuando el peso de un niño esta por encima del rango saludable para su estatura y edad IMC.
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 160
 ¿Cuál es tu peso? 73
 ¿Cuál es tu IMC? 0.035
 ¿Cuál sería el diagnóstico? sobrepeso

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

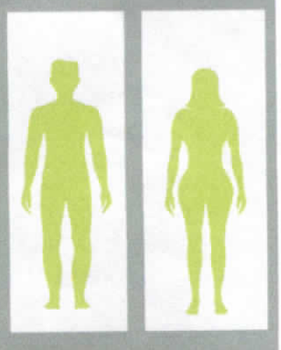


Mariela Quesada

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?** Cuando el niño esta en desnutrición
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?** -2-1
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?** -1-2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?** #1 y +2
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 160
 ¿Cuál es tu peso? 56
 ¿Cuál es tu IMC? 21.8
 ¿Cuál sería el diagnóstico? Normal

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

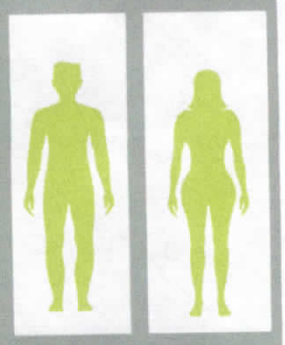


María Fernanda Reyes

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 cuando el niña va por debajo de -2 Desviación estandar
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 cuando esta entre -1 y -2
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 cuando va entre +1 y +2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 cuanda va entre +2 y +3
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1.63
 ¿Cuál es tu peso? 80
 ¿Cuál es tu IMC? 30.7
 ¿Cuál sería el diagnóstico? obesidad

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

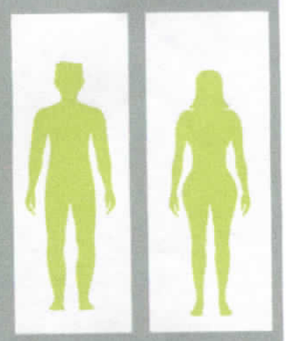


KAREN GISSELA SERRANO DIAZ

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 DEFICIT EN TALLA CON RELACIÓN A LA EDAD (T/E).
 SE ENCUENTRA DEBAJO DE 2 - DESVIACIÓN ESTANDAR
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 ENTRE LAS LINEAS DE PUNTUACIÓN -2 y -1
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 ENTRE LAS LINEAS DE PUNTUACIÓN +1 +2
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 EN MENORES DE SAÑOS. LINEAS DE PUNTUACION +2 y +3:
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1.60 cm.
 ¿Cuál es tu peso? 78 KG.
 ¿Cuál es tu IMC? $IMC \frac{78}{1,6 \times 1,6} = 30.$
 ¿Cuál sería el diagnóstico? OBESIDAD.

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad

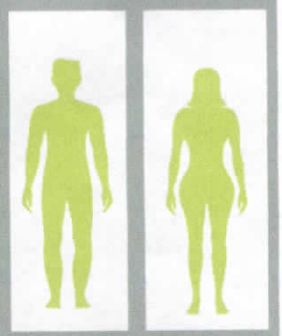


Yulieth Roeda

Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**
 Deficit en la talla con relación a la edad
2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**
 Entre ≥ -2 y < -1 desviaciones Estandar de indicador peso para la talla
3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**
 Entre > +1 y ≤ +2.
4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**
 En menores de 5 años > +2 y ≤ +3
 y de 5 a 7 años > +1 y ≤ +2
5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura? 1,62
 ¿Cuál es tu peso? 64
 ¿Cuál es tu IMC? 24,38
 ¿Cuál sería el diagnóstico? Normal o saludable

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad



Ciclo 1, Evaluación 4 Actividad 4: Clasificación de la desnutrición.

Dansplata

1. **¿Cuándo se considera retraso en talla?**

Desnutricion estandar

2. **¿Cuándo se considera riesgo de desnutrición?**

-2 4-1

3. **¿cuándo se considera riesgo de sobrepeso?**

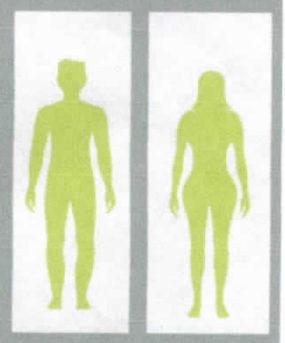
lineas 1 y + 2

4. **¿cuándo se considera riesgo sobrepeso infantil?**

lineas de puntuacion

5. **Completa:**
 ¿Cuál es tu estatura?
 ¿Cuál es tu peso?
 ¿Cuál es tu IMC?
 ¿Cuál sería el diagnóstico?

IMC	Diagnóstico
< 18.5	Delgadez o Bajo Peso
18.5 y 24.9	Normal o saludable
25 a 29.9	Sobrepeso
> 30	Obesidad



FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 5, ciclo 1. Tema: ¿cómo identificar a un niño o niña con desnutrición?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 5 del ciclo 1, llamada: ¿cómo identificar a un niño o niña con desnutrición?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón Colegio Departamental Integrado Nuestra señora de Lourdes. 10 de Julio 2025	11:00 am	12:00 mm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar herramientas teóricas y prácticas para reconocer oportunamente la desnutrición en niños y niñas, utilizando criterios físicos, clínicos y antropométricos, con el fin de orientar intervenciones que mejoren su estado nutricional y bienestar integral.

5. MARCO TEORICO

La identificación de la desnutrición infantil es un proceso clave para prevenir complicaciones en el crecimiento y desarrollo. Involucra la evaluación de signos físicos como bajo peso, talla reducida y pérdida de masa muscular; signos clínicos como palidez, fatiga y retraso psicomotor; y mediciones antropométricas como peso para la talla y talla para la edad. Estas evaluaciones permiten clasificar el tipo y grado de desnutrición, facilitando la atención oportuna. La detección temprana contribuye a reducir riesgos de enfermedades, mejorar la recuperación nutricional y favorecer el desarrollo integral del niño o niña.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y

desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se brindan herramientas teóricas y prácticas para reconocer oportunamente la desnutrición en niños y niñas, utilizando criterios físicos, clínicos y antropométricos, con el fin de orientar intervenciones que mejoren su estado nutricional y bienestar integral.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se brindan herramientas teóricas y prácticas para reconocer oportunamente la desnutrición en niños y niñas.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Se aplicó evaluación al final de esta Sesión educativa.

A continuación, se describe la información de la evaluación:

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La detección temprana de la desnutrición infantil es fundamental para intervenir de manera oportuna, evitando complicaciones en la salud, mejorando el pronóstico de recuperación y asegurando un crecimiento y desarrollo adecuados en la primera infancia.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.













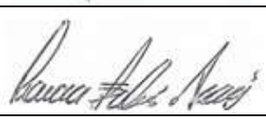








13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 15/07/25 | Hora: 11:00

Objetivo: Aprender a Identificar las caracteristicas de un niño Bien Nutrido y Con desnutricion

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Ciclo 1. Dct 5: ¿Cómo identificar a un niño con Desnutricion?

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Carmen Rodriguez	28[illegible]3794	X				Betulia	Enderen	321238247								X		Carmen Rodriguez
2	Erika Epiayu		X				Betulia	indipen	3122545865				X				X		erika Epiayu
3	Hermelinda ortiz	28024004	X				Betulia	Amadecasa	3274706782								X		Hermelinda ortiz S.
4	[illegible] Bioza	4809150	X				Betulia.	Ama de Casa	3155355176								X		
5	Stella Barrios	1102550184.	X				Betulia.	manicurista.	3168239971								X		Stella Barrios.
6	Maria Ruiz P.	1082379708	X			27	Betulia	cocinera	3108159382	Teriazamaria05@gmail.com							X		Maria Ruiz.
7	Cargl villanova Moreno	1005549277	X			24	Betulia	Ama de casa	3108743576	villanovac3@gmail.com							X		Cargl villanova.
8	Hernandez Campos	1.098.766716		X			Betulia	Independ.	3167356793								X		
9	Yenny Garcia L.	1099874779	X				Betulia.	independ.	3175844355								X		Yenny Garcia.
10	Adriana Castro	1099874745	X				Betulia	Ama de casa	3203523435								X		Adriana castro

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 6, ciclo 1. Tema: ¿Cómo podemos prevenir la desnutrición?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 6 del ciclo 1, llamada: ¿Cómo podemos prevenir la desnutrición?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón del Jardín Agrupado Sagrado corazón. 16 de Julio 2025	03:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Promover hábitos saludables para prevenir la desnutrición.

5. MARCO TEORICO

La promoción de hábitos saludables es una estrategia fundamental para prevenir la desnutrición, especialmente en poblaciones vulnerables como niños, mujeres gestantes y lactantes. La desnutrición es una condición que afecta el crecimiento, el desarrollo físico y cognitivo, y aumenta el riesgo de enfermedades. Su prevención requiere una alimentación balanceada que aporte energía, proteínas, vitaminas y minerales en las cantidades adecuadas. Además, es esencial fomentar prácticas de higiene como el lavado de manos, la correcta manipulación y conservación de alimentos, y el acceso a agua potable. La educación nutricional empodera a las familias para tomar decisiones alimentarias saludables, adaptadas a su contexto cultural y económico. La actividad física regular, el descanso adecuado y el control médico preventivo complementan la prevención. Las políticas públicas y los programas comunitarios desempeñan un papel clave en el acceso a alimentos nutritivos y en la reducción de desigualdades. Finalmente, la participación activa de la comunidad fortalece la sostenibilidad de los hábitos saludables y contribuye a un entorno que favorezca el bienestar nutricional.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco

años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se promueven hábitos saludables para prevenir la desnutrición.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se brindan herramientas teóricas y prácticas para reconocer oportunamente la desnutrición en niños y niñas.
- Se entrega flyer

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	18	X					18
HOMBRES	2	X					2
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realizan preguntas y retroalimentación.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Promover hábitos saludables es esencial para prevenir la desnutrición, ya que fortalece el estado nutricional, mejora la calidad de vida y reduce el riesgo de enfermedades, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y las comunidades.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.

RECOMENDACIONES PARA LA ALIMENTACIÓN DE TU HIJO



- Ofrece una alimentación variada que incluya frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, carnes magras y lácteos.
- Asegura tres comidas principales y dos refrigerios saludables al día, manteniendo horarios regulares.
- Evita alimentos ultraprocesados, exceso de azúcares, golosinas y bebidas azucaradas.
- Fomenta la hidratación con agua potable como bebida principal.
- Ajusta las porciones a la edad y apetito del niño, sin forzar a comer.
- Involucra al niño en la elección y preparación de los alimentos para promover hábitos saludables.
- Fomenta un ambiente tranquilo y sin distracciones durante las comidas.
- Supervisa la seguridad alimentaria, evitando alimentos con riesgo de atragantamiento. Lava las manos antes de comer.

CUIDA TU ALIMENTACIÓN







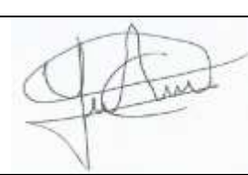








13. RESPONSABLE:

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 16/07/25 | Hora: 2:30pm

Objetivo: Sensibilizar a los padres de familia y Cuidadores en estrategias para Prevenir la desnutricion

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Gob1-Act-6: ¿Como podemos Prevenir la Desnutrición?

			INTERSECCIONALIDAD																			
			GENERO			CICLO DE VIDA					DIFERENCIAL						CONTEXTO					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	F	M	NO- BINARIO	EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	URBANO	RURAL	FIRMA / HUELLA			
1	Stella Plata A	1099987989	x				Betulia	Estudiante	3144275446	SPlataa@gmail.com							x		Stella Plata A.			
2	Jeny Murallas	1099874366	x				Betulia	Estudiante	5206326955	Jenymurallas70@gmail							x		Jeny Murallas			
3	Ismelda Gomez	28023770	x				Betulia	Ama Casa	3229077445								x		Ismelda Gomez			
4	Rafael Gomez Becerra	1099874441		x			Betulia	Empleado	3115574702	Contactorskag@gmail.com							x					
5	Cindy Solano M	1098580150	x				Betulia.	Independiente	3175531187	conexionecologica@gm...							x		Cindy Solano M.			
6	Diana Patricia Ortiz	1082935136	x				Betulia	Independiente	3118501006	Patricia1991@hotmail.com							x					
7	Katherine Alvarez R.	1005389449	x				Betulia	Empleada	3135655161	Rudealvarezkath@gmail.com							x					
8	MariaLuisa V. M.	37.844.666	x				Betulia	amadecasa	3133548245								x		MariaLuisa V.M			
9	Maria Terraza R.	1088275708	x				Betulia	afiliada docente	3108159382	Terraza.maria68@g-mail.com.							x		Maria Terraza.			
10	Gonn A. Duh Rueda	1099874446		x			Betulia	Independiente	3167454470	—							x					

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 16/07/25 | Hora: 2:30 pm

Objetivo: Ciclo 1 Act 6: Sensibilizar a los Padres de Familia y Cuidadores en estrategias para Prevenir la Desnutrición

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participacion Ciudadana _____ Tema: ¿Cómo podemos Prevenir la Desnutrición?

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Victor Alfonso Muñoz	1082952853		X			Betulia	Independiente	3222248481	victoralfonsomunoz0423@g...							X		Victor Alfonso Muñoz
2	Jandy Bocanegra	1095672717	X				Betulia.	independiente	3194835081	Jandymaria032@g...							X		Jandy B.
3	Jenny correa	1095934609	X				Betulia	independiente	3227311706								X		Jenny correa
4	Diana Marcela Pimien	1005384480	X				Betulia	independiente	3229527513	Pimientocarrenca@gmail							X		Diana Pimienta
5	Kleidy K Goelves S.	1007329430	X				Betulia	Independiente	3115825062	kleidygelves@gmail.com							X		Kleidy Goelves.
6	Beatriz Gomez serrano	1099874083	X				Betulia	independiente	3228975306								X		Beatriz Gomez
7	ERmelinda B	37432952					Betulia	Amas de casa	3216301888	-									ERmelinda
8	Juliana Flores Carrión	1098782453	X				Betulia.	Estudiante.	3225326494	-									Juliana Fc.
9	Delcy Serrano	1099834814	X				Betulia	hogar	3115067799	Serranopatricia969@gmail.com									Delcy Serrano
10	Maylin Medina.	1098764896.	X				Betulia.	Independiente.	3204063545.	Maylinmedina3001@gmail.com							X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 7, ciclo 1. Tema: ¿qué hacer si un niño se encuentra con desnutrición?

2. PRODUCTO: Una sesión educativa 7 del ciclo 1, llamada: ¿qué hacer si un niño se encuentra con desnutrición?

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 17 Julio 2025	03:00 pm	04:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Brindar estrategias y acciones efectivas para recuperar el estado nutricional del niño con desnutrición.

5. MARCO TEORICO

Recuperar el estado nutricional no solo implica proporcionar alimentos, sino también implementar estrategias que aborden las causas y consecuencias de esta condición. En esta charla, se presentarán acciones prácticas para optimizar la alimentación, mejorar la absorción de nutrientes y prevenir recaídas. Se abordarán recomendaciones adaptadas a cada situación, considerando factores sociales, culturales y económicos. El objetivo es ofrecer herramientas efectivas que permitan a las familias y cuidadores favorecer la recuperación y el bienestar del niño.

La promoción de hábitos saludables es una estrategia fundamental para prevenir la desnutrición, especialmente en poblaciones vulnerables como niños, mujeres gestantes y lactantes. La desnutrición es una condición que afecta el crecimiento, el desarrollo físico y cognitivo, y aumenta el riesgo de enfermedades. Su prevención requiere una alimentación balanceada que aporte energía, proteínas, vitaminas y minerales en las cantidades adecuadas. Además, es esencial fomentar prácticas de higiene como el lavado de manos, la correcta manipulación y conservación de alimentos, y el acceso a agua potable. La educación nutricional empodera a las familias para tomar decisiones alimentarias saludables, adaptadas a su contexto cultural y económico. La actividad física regular, el descanso adecuado y el control médico preventivo complementan la prevención. Las políticas públicas y los programas comunitarios desempeñan un papel clave en el acceso a alimentos nutritivos y en la reducción de desigualdades. Finalmente, la participación activa de la comunidad fortalece la sostenibilidad de los hábitos saludables y contribuye a un entorno que favorezca el bienestar nutricional.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Brindan estrategias y acciones efectivas para recuperar el estado nutricional del niño con desnutrición.

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- Se brindan estrategias y acciones efectivas para recuperar el estado nutricional del niño con desnutrición. Se entrega flyer

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realizan preguntas y retroalimentación.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La recuperación del estado nutricional de un niño con desnutrición requiere un enfoque integral que combine una alimentación adecuada, la atención médica oportuna y el seguimiento continuo de su progreso. Aplicar estrategias efectivas no solo mejora su peso y talla, sino que también favorece su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Con la participación activa de la familia, el apoyo comunitario y la orientación profesional, es posible revertir la desnutrición y garantizar un crecimiento saludable y sostenido.

- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.











13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 17 Julio 2025 | Hora: 5:00pm

Objetivo: Brindar estrategias y acciones efectivas para recuperar el estado nutricional del niño con desnutrición.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario _____ Participación Ciudadana _____ Tema: Act 7 Ciclo 1: Que hacer si un niño se encuentra en desnutrición.

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Adriana Argüello	1099874477	X				Betulia	AUX enfermería	3102550335	nanitaarguello@gmail.com							X		
2	Angela Duarte	37.555.749	X				Betulia	Aux enfermería	3133477145	angelitanome78@gmail.com							X		
3	Rubiela Duarte serrano	1099874563.	X				Betulia	AUX ENFERMERIA.	3142379042.	rubieduarte16@gmail.com							X		Rubiela Duarte S.
4	Fanny Alvarez Díaz	98023787	+				Betulia	Aux Servicios generales	3227736970	alvarezfanny0124@gmail.com							Y		Fanny Alvarez Díaz
5	Yamile Gomez D	28024144	X			42	Betulia	Madre	3105244521	yamilegome7418@gmail.com							X		Yamile Gomez D.
6	Jhomayra Herrera Plata	1099874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3103057871	jhomayra@hotmail.com				X			X		
7	Andrea Gomez R	1099874770	X				Betulia	Aux PyP	3204999624	ag540123@gmail.com				X			X		Andrea G R.
8	Yeison Arturo Florez	1099874782		X		19	Betulia	Independiente	3105835839	orfle210@gmail.com				X			X		
9	Mario Fernando Reyes	1099874501	X			31	Betulia	Aux enfermería	3165224848	mafe_456@hotmail.com.				X			✓		
10	Maria Alejandra R	1005384540	X			24	Betulia	Enfermera	3233860831	malejaruebes@gmail.com				X			X		Maria R

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 8, ciclo 1. Tema: La alimentación 1: Alimentación saludable en la primera infancia

2. PRODUCTO: Una Sesión educativa 8, ciclo 1. Tema: La alimentación 1: Alimentación saludable en la primera infancia

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 23 Julio 2025	05:00 pm	06:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Fomentar conocimientos y prácticas que promuevan una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia

5. MARCO TEORICO

Una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia es esencial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños. Durante esta etapa crítica, establecer hábitos alimentarios saludables sienta las bases para una vida plena y activa.

La lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, seguida de una introducción adecuada de alimentos sólidos, garantiza el aporte necesario de nutrientes. Es fundamental ofrecer una variedad de alimentos que incluyan frutas, verduras, proteínas magras y cereales integrales, adaptados a las necesidades del niño. Además, crear un ambiente positivo durante las comidas, evitando presiones y fomentando la exploración de nuevos sabores, contribuye al desarrollo de una relación saludable con la comida. La participación activa de padres y cuidadores, mediante el ejemplo y la educación nutricional, es clave para inculcar prácticas alimentarias beneficiosas desde temprana edad . Fomentar estos conocimientos y prácticas no solo mejora la salud inmediata de los niños, sino que también previene enfermedades crónicas en el futuro La promoción de hábitos saludables es una estrategia fundamental para prevenir la desnutrición, especialmente en poblaciones vulnerables como niños, mujeres gestantes y lactantes. La desnutrición es una condición que afecta el crecimiento, el desarrollo físico y cognitivo, y aumenta el riesgo de enfermedades. Su prevención requiere una alimentación balanceada que aporte energía, proteínas, vitaminas y minerales en las cantidades adecuadas. Además, es esencial fomentar prácticas de higiene como el lavado de manos, la correcta manipulación y conservación de alimentos, y el acceso a agua potable. La educación nutricional empodera a las familias para

tomar decisiones alimentarias saludables, adaptadas a su contexto cultural y económico. La actividad física regular, el descanso adecuado y el control médico preventivo complementan la prevención. Las políticas públicas y los programas comunitarios desempeñan un papel clave en el acceso a alimentos nutritivos y en la reducción de desigualdades. Finalmente, la participación activa de la comunidad fortalece la sostenibilidad de los hábitos saludables y contribuye a un entorno que favorezca el bienestar nutricional.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Fomentan conocimientos y prácticas que promuevan una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- En esta sesión educativa se da información y estrategias para promover una alimentación equilibrada y nutritiva en la Primera Infancia.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realizan preguntas y retroalimentación.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Promover una alimentación equilibrada en la primera infancia es vital para asegurar un crecimiento físico saludable, desarrollar capacidades cognitivas y fortalecer el sistema inmunológico. Además, inculcar prácticas nutricionales positivas desde temprana edad contribuye a la prevención de enfermedades crónicas y establece hábitos alimentarios duraderos que benefician toda la vida.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.











13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 23 de Julio 2025 | Hora: 5:00 pm

Objetivo: Fomentar conocimientos y prácticas que promueven una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario_____ Participacion Ciudadana _____ Tema: Act 8 Ciclo 1: La alimentación 1: Principios de alimentación saludable

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO. BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	INTERSECCIONALIDAD DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DISCAPACIDAD	ETNIA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES	VICTIMAS DEL CONFLICTO	OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Jhomayza Herrera Plata	1054874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3103557871	jhomayza@hotmail.com				X			X		
2	Adriana Arguello	1099874455	X			32	Betulia	madre	3102550295	nantaiarguello@gmail.com				X			X		
3	Yamile Gomez D	28024194	X			42	Betulia	Madre	3105244521	Yamilegomez1181@gmail.com				X			X		Yamile Gomez D
4	Angela Duarte Pedraza	37555.748	X			47	Betulia	Madre	3133177145	angelitaname78@gmail.com				X			X		
5	Rubiela Duarte serrano	1099874563	X			30	Betulia	Independiente	3142379642	rubieduarte.16@gmail.com				X			X		Rubiela Duarte S.
6	Fanny Alvarez	28523787	X			58	Betulia	Madre	3227136690	Alvarezfanny124@gmail.com				X			X		Fanny Alvarez
7	Andrea Gomez R	1.099.874.770	X			27	Betulia	Auxiliar Administrativo	3209999624	ogs40123@gmail.com				X			X		Andrea G.
8	Maria Alejandra Rueda	1005384840	X			24	Betulia	Enfermera	3233560831	maleja.rueda@gmail.com				X			X		Maria Alejandra R.
9	Natalia Gómez Molina	1005258509	X			23	Betulia	Médico	3212159948	natygomezmolina@gmail.com				X			X		Natalia Gomez M.
10	Esteban Jaimes G	5596015		X		49	Betulia	Facturador	3134646600	esteban.jaimes@gmail.com				X			X		

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra (LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

FICHA TECNICA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ACTIVIDAD: Realizar acciones de gestión del riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia. Sesión educativa 9, ciclo 1. Tema: La alimentación 2: Alimentación saludable en la primera infancia.

2. PRODUCTO: Una Sesión educativa 9, ciclo 1. Tema: La alimentación 2: Alimentación saludable en la primera infancia

3. POBLACION OBJETO: Personas del entorno comunitario ámbito urbano madres, padres, cuidadores, gestantes, personal que trabajan con primera infancia y población que desee participar.

MUNICIPIO:	LUGAR:	HORA DE INICIO:	HORA DE CULMINACION DE LA ACTIVIDAD:
BETULIA	Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 24 Julio 2025	05:00 pm	06:00 pm

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Fomentar conocimientos y prácticas que promuevan una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia

5. MARCO TEORICO

Una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia es esencial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños. Durante esta etapa crítica, establecer hábitos alimentarios saludables sienta las bases para una vida plena y activa.

La lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, seguida de una introducción adecuada de alimentos sólidos, garantiza el aporte necesario de nutrientes. Es fundamental ofrecer una variedad de alimentos que incluyan frutas, verduras, proteínas magras y cereales integrales, adaptados a las necesidades del niño. Además, crear un ambiente positivo durante las comidas, evitando presiones y fomentando la exploración de nuevos sabores, contribuye al desarrollo de una relación saludable con la comida. La participación activa de padres y cuidadores, mediante el ejemplo y la educación nutricional, es clave para inculcar prácticas alimentarias beneficiosas desde temprana edad . Fomentar estos conocimientos y prácticas no solo mejora la salud inmediata de los niños, sino que también previene enfermedades crónicas en el futuro La promoción de hábitos saludables es una estrategia fundamental para prevenir la desnutrición, especialmente en poblaciones vulnerables como niños, mujeres gestantes y lactantes. La desnutrición es una condición que afecta el crecimiento, el desarrollo físico y cognitivo, y aumenta el riesgo de enfermedades. Su prevención requiere una alimentación balanceada que aporte energía, proteínas, vitaminas y minerales en las cantidades adecuadas. Además, es esencial fomentar prácticas de higiene como el lavado de manos, la correcta manipulación y conservación de alimentos, y el acceso a agua potable. La educación nutricional empodera a las familias para

tomar decisiones alimentarias saludables, adaptadas a su contexto cultural y económico. La actividad física regular, el descanso adecuado y el control médico preventivo complementan la prevención. Las políticas públicas y los programas comunitarios desempeñan un papel clave en el acceso a alimentos nutritivos y en la reducción de desigualdades. Finalmente, la participación activa de la comunidad fortalece la sostenibilidad de los hábitos saludables y contribuye a un entorno que favorezca el bienestar nutricional.

La Desnutrición como enfermedad de origen social es el resultado de la inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar. Afecta con mayor severidad a los menores de 5 años y se caracteriza por el deterioro de la composición corporal y la alteración sistémica de las funciones orgánicas y psicosociales. Poner fin a la desnutrición es un desafío social y político complejo, donde las acciones de gestión del riesgo deben ser implementadas en poblaciones con mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional en la primera infancia es un determinante clave del crecimiento, desarrollo y salud a corto y largo plazo. Durante los primeros cinco años de vida, el organismo experimenta un rápido aumento en talla, peso y desarrollo neurológico, lo que requiere una ingesta adecuada de energía, macronutrientes y micronutrientes. La evaluación nutricional en esta etapa debe ser integral, considerando variables físicas como peso, talla, perímetro cefálico, desarrollo psicomotor y presencia de signos visibles de deficiencias o excesos nutricionales.

Las variables clínicas incluyen la observación de síntomas relacionados con carencias, como palidez en la anemia, lesiones cutáneas, debilidad muscular o alteraciones en mucosas. Las variables antropométricas —como peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla— permiten comparar al niño con patrones de referencia como las curvas de crecimiento de la OMS, identificando retraso en el crecimiento, desnutrición aguda o riesgo de sobrepeso.

Un aspecto prioritario es la prevención y detección temprana de anemia por deficiencia de hierro, muy frecuente en la primera infancia debido a las altas demandas de este mineral y a la transición de la lactancia exclusiva a la alimentación complementaria. La anemia puede afectar negativamente el desarrollo cognitivo y motor, por lo que se recomienda la suplementación preventiva y la inclusión de alimentos ricos en hierro biodisponible. Otros riesgos incluyen deficiencias de vitamina A, zinc y yodo, así como problemas derivados de dietas inadecuadas o infecciones recurrentes que afectan la absorción y el aprovechamiento de nutrientes.

La valoración nutricional debe complementarse con la revisión del entorno familiar, las prácticas de alimentación, el acceso a servicios de salud y las condiciones socioeconómicas. Un seguimiento periódico permite implementar intervenciones oportunas que promuevan un crecimiento armónico y un desarrollo integral, garantizando así que los niños alcancen su máximo potencial físico y cognitivo.

Por este motivo es importante realizar estrategias educativas en salud pública que favorezcan a la primera infancia.

Referencias:

World Health Organization. (2020). *WHO Child Growth Standards: Methods and development*. Geneva: WHO.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2021). *Guía de Práctica Clínica para la Detección Temprana de Alteraciones del Crecimiento y Desarrollo en la Primera Infancia*. Bogotá: MinSalud.

Dewey, K. G., & Vitta, B. S. (2013). *Strategies for Ensuring Adequate Nutrient Intake for Infants and Young Children during the Period of Complementary Feeding*. Washington, DC: Alive & Thrive.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2024). *Lactancia materna y nutrición*. Tomado de: https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Lactancia-materna-y-nutrici%C3%B3n.aspx

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Procedimiento para la evaluación y seguimiento del estado nutricional* (versión 6). Esta guía presenta criterios técnicos para medir peso, talla y otras medidas complementarias, como el perímetro braquial, que permiten una valoración integral del estado nutricional en la infancia temprana. Tomado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p7.pp_procedimiento_evaluacion_y_seguimiento_al_estado_nutricional_v6.pdf

6. TEMA TRATADO

En esta Sesión educativa se Fomentan conocimientos y prácticas que promuevan una alimentación equilibrada y nutritiva en la primera infancia

7. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Bienvenida y presentación del facilitador.
- Actividad rompe hielo.
- Objetivo de la sesión y relevancia.
- En esta sesión educativa se da información y estrategias para promover una alimentación equilibrada y nutritiva en la Primera Infancia.

8. RECURSOS UTILIZADOS FISICOS /HUMANOS TOTAL DE POBLACION IMPACTADA CON ENFOQUE DIFERECIAL.

POBLACION	EDAD	Población general	Rrom	Narp	Victimas	U´wa	TOTAL
MUJERES	9	X					9
HOMBRES	1	X					1
ADOLESCENTES							

9. EVALUACION DE RESULTADOS Y / O DE IMPACTO

Al finalizar la actividad se realizan preguntas y retroalimentación.

10. ANALISIS:

La actividad se realiza sin ningún contratiempo.

Se responden las inquietudes de los participantes.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Promover una alimentación equilibrada en la primera infancia es vital para asegurar un crecimiento físico saludable, desarrollar capacidades cognitivas y fortalecer el sistema inmunológico. Además, inculcar prácticas nutricionales positivas desde temprana edad contribuye a la prevención de enfermedades crónicas y establece hábitos alimentarios duraderos que benefician toda la vida.
- Mantener un adecuado estado nutricional en la primera infancia garantiza que los niños alcancen su máximo potencial de crecimiento y desarrollo. La prevención, el diagnóstico temprano y la atención oportuna son claves para reducir el riesgo de malnutrición y sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Las Sesiones educativas en el municipio de Betulia permiten desmitificar ideas erróneas, empoderar a la población y fomentar una cultura de apoyo social e institucional hacia la Primera Infancia.
- Se recomienda continuar con estas sesiones educativas para contribuir a la salud de la población en general.

12. ANEXOS REGISTRO DE ASISTENCIA, CAPTURA DEL DOCUMENTO EXCEL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO.









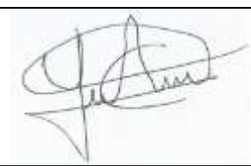
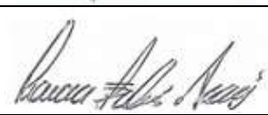
ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA 9 A 11 MESES.

Para favorecer la salud y nutrición de los niños y niñas, ofrezca a partir de los seis meses de edad alimentos variados, frescos y naturales, preparados en el hogar y continue amamantando hasta los 2 años o más





13. RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO	PROFESION	TARJETA PROFESIONAL N°	NUMERO CELULAR	FIRMA
Jorge Duarte Prada	Nutricionista Y Dietista	MND 05588	3114693827	
Laura Galvis Castro	Apoyo Logístico		3134501823	

República de Colombia
Gobernación de Santander

REGISTRO DE ASISTENCIA POR CICLO VITAL CON ENFOQUE DE GENERO, INTERSECCIONAL, DIFERENCIAL, DE CONTEXTO Y OTROS

CODIGO	AP-AI-RG-132
VERSION	8
FECHA DE APROBACION	12/05/2025
PAGINA	1 de 1

SECRETARIA DE

Provincia: Yariguies | Municipio: Betulia | Fecha: 24 Julio 2025 | Hora: 5:00pm

Objetivo: Promorer una alimentación equilibrada que favorezcan el crecimiento y desarrollo en la primera infancia.

Tipo de Actividad: Asistencia Tecnica_____ Beneficiario_____ Participacion Ciudadana_____ Tema: Act 9 ciclo 1: La alimentación 2: Alimentación saludable primera infancia.

INTERSECCIONALIDAD

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	GENERO F	GENERO M	GENERO NO- BINARIO	CICLO DE VIDA EDAD	MUNICIPIO Y ENTIDAD	CARGO U OCUPACION	CELULAR	EMAIL	DIFERENCIAL OSIGD (LGBTIQ+)	DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL ETNIA	DIFERENCIAL NINGUNA DE LAS ANTERIORES	DIFERENCIAL VICTIMAS DEL CONFLICTO	DIFERENCIAL OTROS	CONTEXTO URBANO	CONTEXTO RURAL	FIRMA / HUELLA
1	Jhomayza Herrera P	1094874784	X			27	Betulia	Regente Farmacia	3105574871	jhomayza@hotmail.com				X			X		
2	Yamile Gomez D	28024194	X			42	Betulia	Madre	3108244521	yamilegomez1181@gmail.com							X		Yamile Gomez
3	Rubiela Duarte Serrano	1099874563	X			30	Betulia	Aux Enfermeria	3142379042	rubie.duarte16@gmail.com		X					X		Rubiela Duartes.
4	Angela Navarro Jedu	371555.748	X			47	Betulia	Aux Enfermeria	3133477145	angelitaramec@gmail.com		X					X		
5	Fanny Alvarez D	28023787	F			58	Betulia	Aux servicios generales	32237690	alvarez+fannyoza@gmail.com		X					X		Fanny Alvarez D
6	Adriana Arguello	1094874455	X			32	Betulia	Aux Factura	3102550345	Nantacarguello@gmail.com					X				
7	Andrea Gomez R	1099874770	X			27	Betulia	Aux PyP	3204999624	ag540123@gmail.com					X		X		Andrea R
8	Maria Alejandra Rueda	1005384540	X			24	Betulia	Enfermera	3233860831	malejarueda88@gmail.com					X				Maria Alejandra R.
9	Mayra A. Franco	1098665841	X			37	Betulia	Psicologo	3157377307	alejandrafranco psicology@gmail.com							X		Mayra Franco
10	Esteban Jaimes G	5596015		X		49	Betulia	facturador	3139646002	estebanjaimes5@gmail.com					X				Este

Convenciones: ENFOQUE DE GENERO: Femenino, Masculino, No Binario (No se percibe masculino ni femenino), CICLO DE VIDA: Diligenciar la Edad en NUMERO, ENFOQUE DIFERENCIAL: OSIGD (Orientación sexual e identidad de género diversa que integra(LGBTIQ: (Lesbianas, Gay, Bisexual, Transexual,Intersexual..) Discapacidad: Fisica(F), Multiple (M), Visual (V), Auditiva (A), intelectual (I), Psicosocial(PS), Sordo-Ceguera(SC), Etnia: Indigena (I), RROM (Gitana)(R), Negra (N)-Afrodescendiente(A)-Raizal(R) y Palenquera(P), Victimas del conflicto armado(excombatientes, reinsertados, reincorporados), Otros (Migrantes (M) , Extranjeros (E).

Tratamiento de Datos Personales: La información suministrada en el siguiente formulario será utilizada por la entidad para el manejo y gestión del evento y no será transferida con ningun tercero de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

CANALIZACION DE SERVICIOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Salud

Hospital San Juan de Dios de Betulia
Creciendo juntos

REGISTRO Y REPORTE DE CANALIZACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

DEPARTAMENTO: Santander.	
NOMBRE DE LA IPS: Hospital San Juan de Dios.	**MUNICIPIO:** Betulia.
MES REPORTADO:	**MICROTERRITORIO:**
RESPONSABLE: Jorge A. Duarte Prada	

Realizar acciones de gestion del riesgo de la desnutricion en el entorno comunitario ambito urbano dirigido a primera infancia en el municipio priorisados del departamento de santander.

FECHA	NOMBRES	IDENTIFICACION	EDAD	EAPB	TELEFONO	SERVICIO AL QUE SE REMITE	FIRMA	EFECTIVIDAD	
								SI	NO
	Juliana Florez C.	1.098.782.453.	28	Sanitas.	3225326494	Medico	JulianaF	x	
	Emiliano Castañeda	1.097.512.365	3	Ponal	3225326494.	Medico	Emiliano.	x	
	Khaterine Alvarez	1.005384449	25.	Sanitas	3135655161.	Medico	Khatherine.	x	
	Evelyn Perez A.	1.094584.495.	5	Sanitas	3135655161.	Medico.	Khatherine.	x	
	Stella Plata	1.099874.789.	26	Sanitas	3144275446	Enfermeria	Sthella P.	x	
	Ana Lucia Diaz.	1099.874.983.	4	Sanitas.	3144275446.	Medico	Sthela P.	x	

CD


CO1.PCCNTR.7721055
Seguridad alimentaria
CD-RW
8-12x SPEED
700MB 80MIN
TDK
Life on Record
R.00001066

INFORME DEL PROFESIONAL EN NUTRICION

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER

1. INFORME DE ACTIVIDAD(ES) REALIZADAS MUNICIPIO BETULIA

ACTIVIDAD 1. Realizar acciones de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno comunitario, ámbito urbano, dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
1.Elaborar Plan de trabajo, Cronograma y calendario mensual de actividades.	1.Entrega de plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.

Se elaboró el plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.

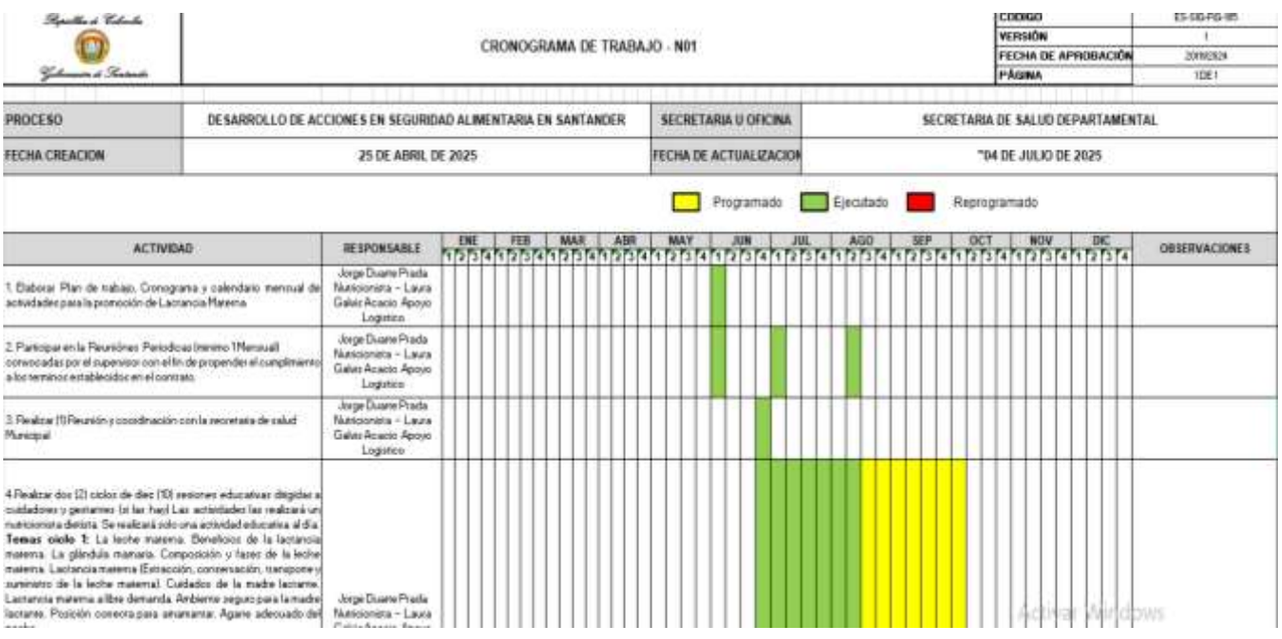
Anexo Captura de pantalla Plan de trabajo.

PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA - SANTANDER
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SANTANDER	
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	Betulia Casco Urbano
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Jorge Arturo Duarte Prada - Nutricionista y Dietista

ACTIVIDADES	PRODUCTO	METODOLOGÍA	RESPONSABLE
1. Elaborar Plan de trabajo, Cronograma y calendario mensual de actividades.	Entrega de plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.	Se elaborará 1 plan de trabajo para la ejecución del contrato. También se elaborará un cronograma y un calendario mensual de actividades.	Nutricionista y apoyo logistico
2. Participar en la Reuniónes Periodicas (minimo 1 Mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los terminos establecidos en el contrato.	a) acta de reunión, b) registro fotográficoa de asistencia	Realizar una reunión mensual y acta de de reunión con la supervisora del contrato.	Nutricionista y apoyo logistico
3. Realizar (1) Reunión de Coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio.	Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.	Se Realizará en Junio una reunión de coordinación con la secretaria de salud municipal, Se hará acta de reunión, se anexará registro fotográfico y certificado de permanencia.	Nutricionista y apoyo logistico

Anexo Captura de pantalla Cronograma



Anexo captura de pantalla Calendarios mensuales de actividades: Abril, mayo, junio y Julio.

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA		FECHA	ABRIL DE 2025 – MAYO 2025	CALENDARIO No.	01	
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. ACTIVIDAD 1 – Acciones de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.						

LUNES 21 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	MARTES 22 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	MIERCOLES 23 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	JUEVES 24 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	VIERNES 25 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.
LUNES 28 DE ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	MARTES 29 DE ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	MIERCOLES 30 ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	JUEVES 01 DE MAYO Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	VIERNES 02 DE MAYO Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica
LUNES 05 DE MAYO Realización de convocatoria a través de ECARD con los	MARTES 06 DE MAYO Realización de convocatoria a través de ECARD con los	MIERCOLES 07 DE MAYO Realización de convocatoria a través de ECARD con los	JUEVES 08 DE MAYO Realización de convocatoria a través de ECARD con los	VIERNES 09 DE MAYO Realización de convocatoria a través de ECARD con los

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA		FECHA	MAYO DE 2025 – JUNIO 2025	CALENDARIO No.	02	
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. ACTIVIDAD 1 – Acciones de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.						

JUEVES 22 DE MAYO publicación a través de las redes sociales en búsqueda del profesional idóneo – logotipo gobernación – logotipo hospital	VIERNES 23 DE MAYO publicación a través de las redes sociales en búsqueda del profesional idóneo – logotipo gobernación – logotipo hospital	LUNES 26 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MARTES 27 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MIERCOLES 28 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia
JUEVES 29 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	VIERNES 30 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MARTES 03 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MIERCOLES 04 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	JUEVES 05 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia

República de Colombia Gobernación de Santander	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA			FECHA	JUNIO DE 2025 – JULIO 2025	CALENDARIO No.	03
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER						

LUNES 16 junio	MARTES 17 junio	MIERCOLES 18 junio	JUEVES 19 junio	VIERNES 20 junio
Periodo anterior	Periodo anterior	Periodo anterior	Periodo anterior	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana, auxiliares de enfermería y cuidadores.
LUNES 23 junio	MARTES 24 junio	MIERCOLES 25 junio	JUEVES 26 junio	VIERNES 27 junio
Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.

República de Colombia Gobernación de Santander	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA			FECHA	JULIO DE 2025 – AGOSTO 2025	CALENDARIO No.	04
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. ACTIVIDAD 1 – Acciones de promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.						

LUNES 21 Julio	MARTES 22 Julio	MIERCOLES 23 Julio	JUEVES 24 Julio	VIERNES 25 Julio
5:00 pm. Lactancia materna: Ciclo 1, sesión 9: Posición correcta para amamantar	**5:00 pm. Lactancia materna: Ciclo 1, sesión 10:** Agarre adecuado al pecho	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana.
LUNES 28 Julio	MARTES 29 Julio	MIERCOLES 30 Julio	JUEVES 31 Julio	VIERNES 01 de agosto
	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
2.Participar en la Reuniones periódicas (mínimo 1 Mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato.	2. a) acta de reunión, b) registro fotográfico de asistencia

Se anexa capturas de pantalla de actas de reunión y registro fotográfico:

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 4

ACTA No. 01

Fecha: 19/05/2025 **Hora:** 2:30pm **Lugar:** Online plataforma - Teams

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. Intervención de la ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia.
4. Socialización Inicial por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055.
5. Finalización de la reunión

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-1
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/201
		PÁGINA	1 de 4

ACTA No. 02

Fecha: 29/05/2025 **Hora:** 2:00 pm **Lugar:** Online plataforma - Teams

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. Presentación del profesional por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia.
4. Socialización e indicaciones por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055. – Actividad N01.
5. Finalización de la reunión

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/08/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. 03

Fecha: 04/07/2025 **Hora:** 10:00am **Lugar:** Online plataforma - Teams

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. presentación de documentos e indicaciones por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055; Act.01
4. Finalización de la reunión

Desarrollo de la Reunión

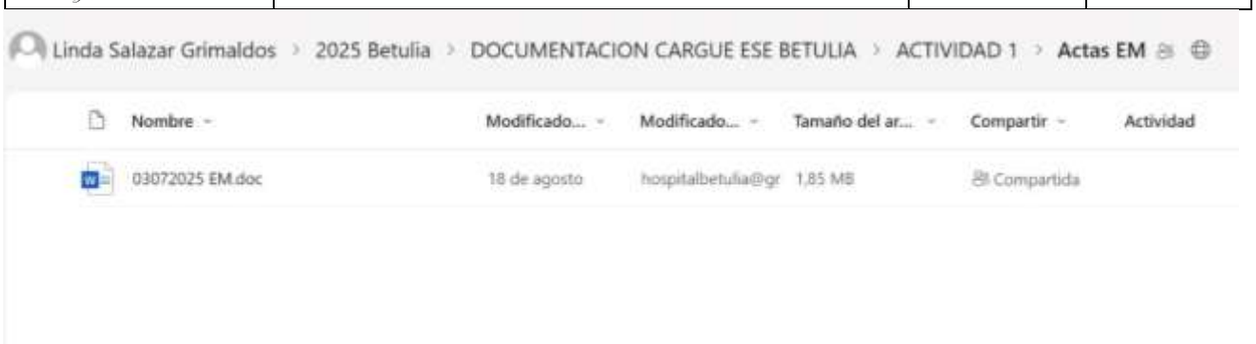
1. **Saludo**

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
3. Realizar (1) Reunión de Coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio.	3. Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.

Esta reunión se realizó el día 3 de Julio en las instalaciones de la Alcaldía de Betulia Santander. En la reunión participó la Dra. Marilyn Serrano Monsalve Directora Local de Salud, Dra. Selena Amado Prada Secretaria de Gobierno, Doris Plata Rueda Coordinadora de Transferencias Monetarias y Jorge Arturo Duarte Prada Nutricionista / profesional en nutrición de la ESE San Juan de Dios De Betulia.

En esta reunión Se socializa que se realizarán actividades educativas, Para la Promoción de la Lactancia Materna y Alimentación Complementaria en el entorno Comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia organizadas en 2 ciclos educativos de 10 sesiones cada uno. Esto referente a la actividad uno enmarcada en la minuta contractual.

Se anexa captura de pantalla del acta de reunión, Registro Fotográfico y Certificado de Permanencia.



ACTA No. 01

Fecha: 03/07/2025 **Hora:** 2:00pm **Lugar:** Alcaldía Municipio Betulia

Orden del día

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Presentación del profesional por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia a la directora Local de Salud y secretaria De Gobierno.
4. Socialización y elaboración del Plan Trabajo del contrato CO1.PCCNTR.7721055 – Actividad 1 - lactancia materna.
5. Finalización de la reunión



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BETULIA
NIT. 890.208.119-1

Código: 112-11	Serie: CERTIFICACIONES
Versión: 4 Fecha: Septiembre 12 de 2017	Página 1 de 1

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

LA SUSCRITA: ALIA SELENA AMADO PRADA
CARGO: Secretaria General y de gobierno
ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Betulia

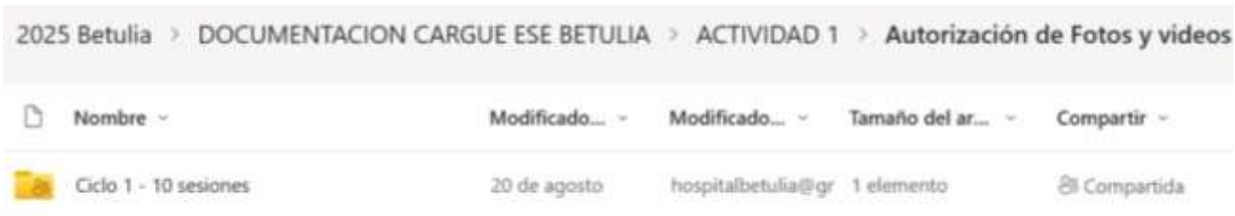
CERTIFICA QUE:

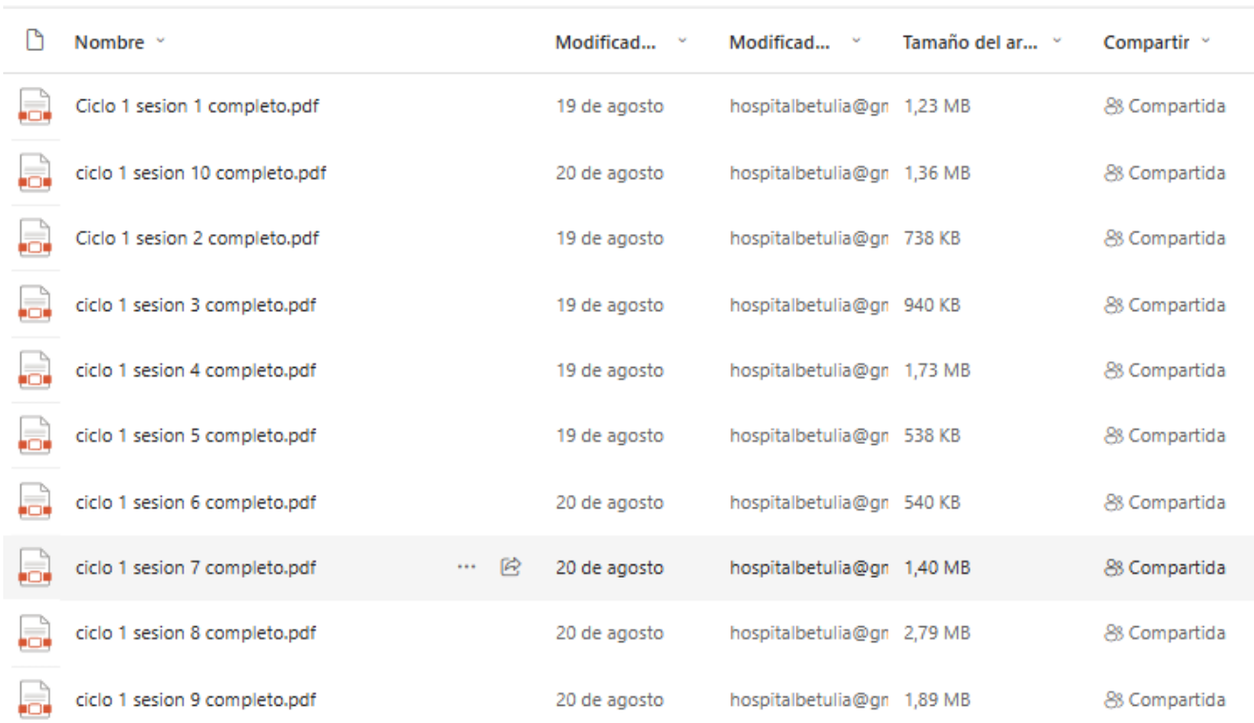
El señor JORGE ARTURO DUARTE PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.721.547 de Bucaramanga, quien desempeña el cargo de Nutricionista y Dietista, se presentó el día tres (03) de Julio de los corrientes de 2:00 pm a 4:00 pm realizando la socialización del PIC departamental, *actividad 1 Lactancia Materna*, en las instalaciones de la alcaldía Municipal.

ALIA SELENA AMADO PRADA
Secretaria General y de Gobierno

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
4. Realizar 2 ciclos de 10 sesiones educativas para cuidadores y gestantes Si las hay	4. A) dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo diez asistentes por sesión. B) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, C) evaluaciones iniciales y finales, D) registro fotográfico E) Certificación de permanencia.

Se anexa captura de pantalla. Se organizó cada sesión educativa con la ficha técnica, registro de asistencia digitalizado en formato Excel, las evaluaciones iniciales y finales, el registro fotográfico y los certificados de permanencia.





2.EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO, acciones para la prevención del riesgo de Desnutrición:

Ciclo 1, Sesión 1: La lactancia Materna. Salón de archivo Alcaldía. 07 de Julio 2025. Hora 12 mm





Ciclo 1, Sesión 2: La lactancia Materna. Salón de archivo Alcaldía. 08 de Julio 2025. Hora 2:00 pm





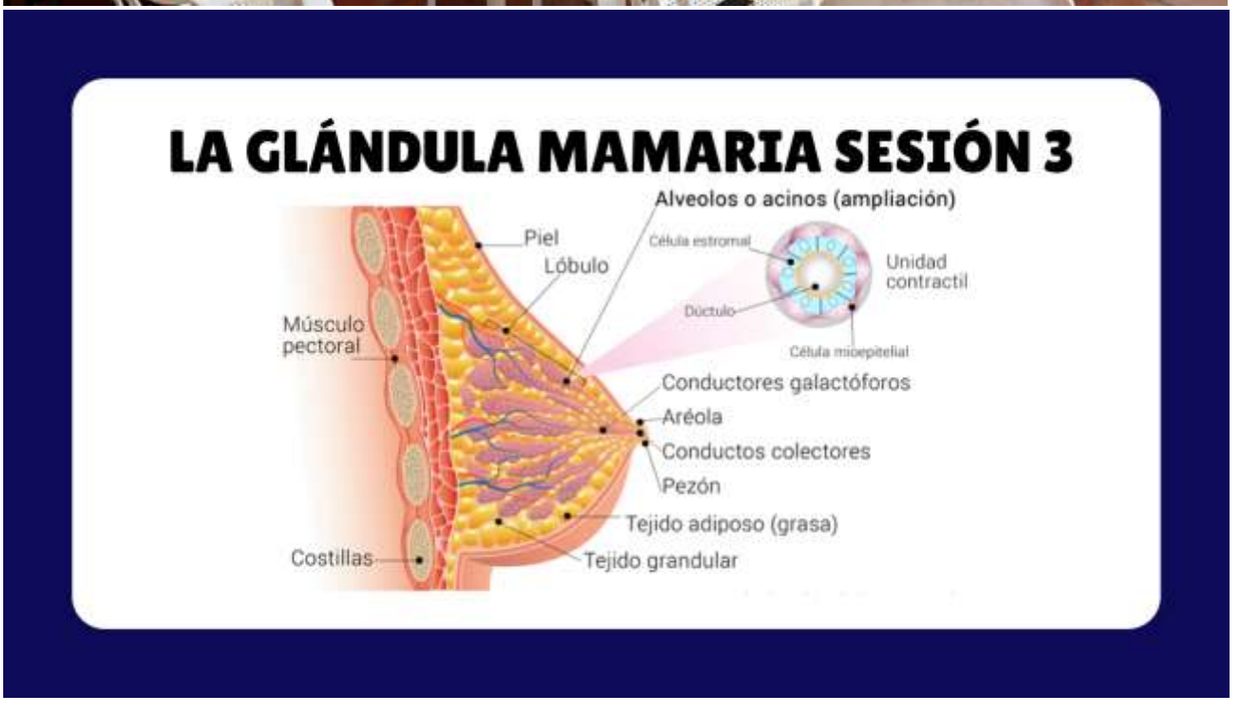




Ciclo 1, Sesión 3: La Glándula Mamaria. Salón de archivo Alcaldía. 09 de Julio 2025. Hora 3:00 pm







Ciclo 1, Sesión 4: Composición y fases de la leche materna. Salón de archivo Alcaldía. 10 de Julio 2025. Hora 11:00 am

Fase de la leche materna	Tiempo de aparición	Características principales	Composición destacada
Calostro	Primeros 3–5 días postparto	Espeso, amarillento, en poca cantidad. Muy concentrado en defensas.	Alta en proteínas, inmunoglobulinas (IgA), lactoferrina, leucocitos. Bajo volumen (30–100 ml/día).
Leche de transición	Día 5 a la segunda semana	Aumenta el volumen, cambia color y consistencia.	Incremento de grasa y lactosa. Disminuyen proteínas inmunológicas en proporción. Mayor aporte calórico.
Leche madura	A partir de la 2ª semana	Se mantiene estable durante la lactancia prolongada.	87% agua, 7% lactosa, 3–5% grasa, 1% proteínas. Rica en enzimas, hormonas y factores de crecimiento.
Leche inicial (foremilk)	Inicio de cada toma	Aspecto más claro, acuosa.	Mayor cantidad de agua y lactosa. Ayuda a hidratar al bebé
Leche final (hindmilk)	Final de cada toma	Más densa y blanca.	Mayor contenido de grasa, aporta más energía y saciedad.





Ciclo 1, Sesión 5: Lactancia Materna (extracción conservación, transporte y suministro de leche materna) Salón Hospital San Juan De Dios. 11 de Julio 2025. Hora 05:00 pm







Ciclo 1, Sesión 6: Cuidados de la madre lactante. Salón Hospital San Juan De Dios. 14 de Julio 2025. Hora 05:00 pm





Ciclo 1, Sesión 7: Lactancia Materna a libre demanda. Salón Hospital San Juan De Dios. 17 de Julio 2025. Hora 05:00 pm







Ciclo 1, Sesión 8: Ambiente seguro para la madre lactante. Salón Hospital San Juan De Dios. 18 de Julio 2025. Hora 05:00 pm







Ciclo 1, Sesión 9: Ambiente seguro para la madre lactante. Salón Hospital San Juan De Dios. 22 de Julio 2025. Hora 02:00 pm







Ciclo 1, Sesión 10: Ambiente seguro para la madre lactante. Salón Hospital San Juan De Dios. 22 de Julio 2025. Hora 04:00 pm



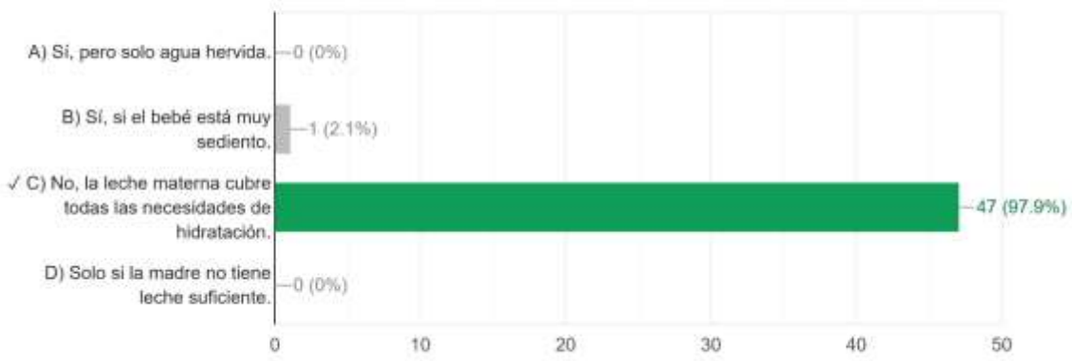




EVALUACION INICIAL – LACTANCIA MATERNA

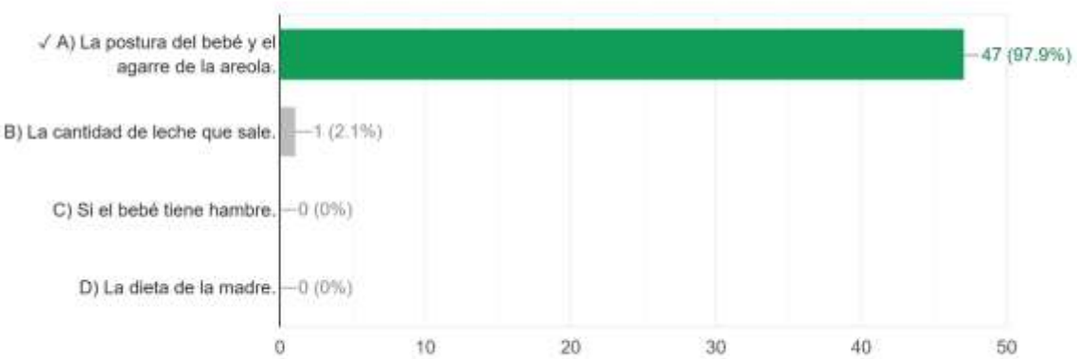
1. Una madre pregunta si puede dar agua a su bebé de 2 meses porque hace calor. ¿Qué le respondes?

47/48 respuestas correctas



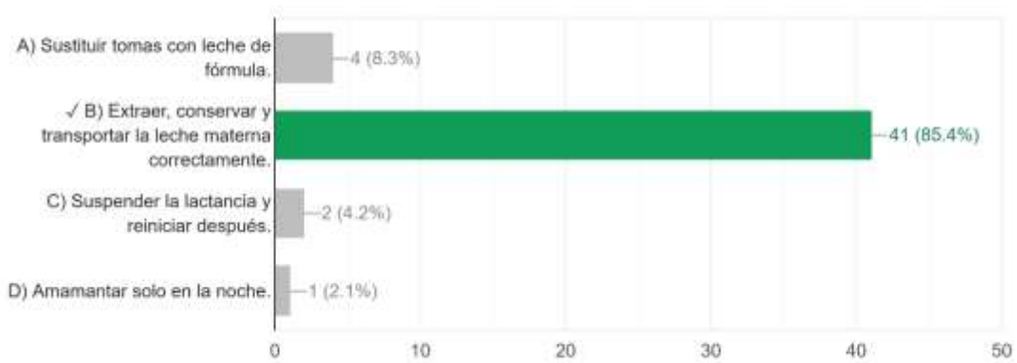
2. Un recién nacido se prende al pezón pero no succiona bien y la madre siente dolor. ¿Qué se debe evaluar primero?

47/48 respuestas correctas



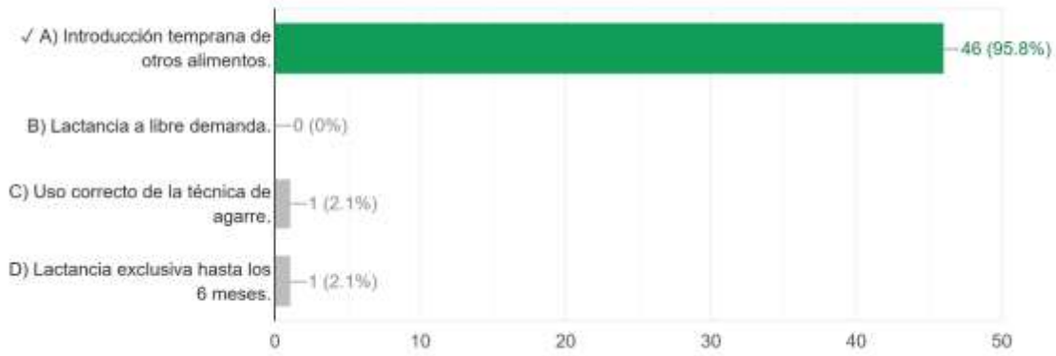
3. Una madre que trabaja quiere continuar con la lactancia exclusiva. ¿Qué recomendación es la más adecuada?

41/48 respuestas correctas



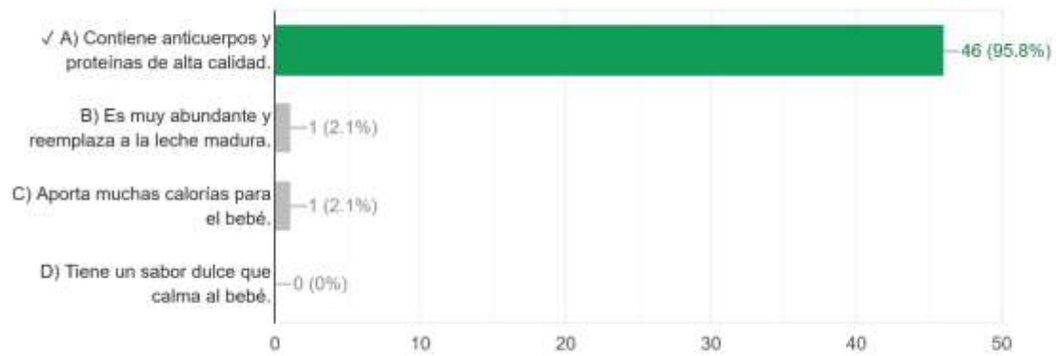
4. Si un bebé de 5 meses no está ganando peso, ¿cuál sería la causa más probable relacionada con lactancia?

46/48 respuestas correctas



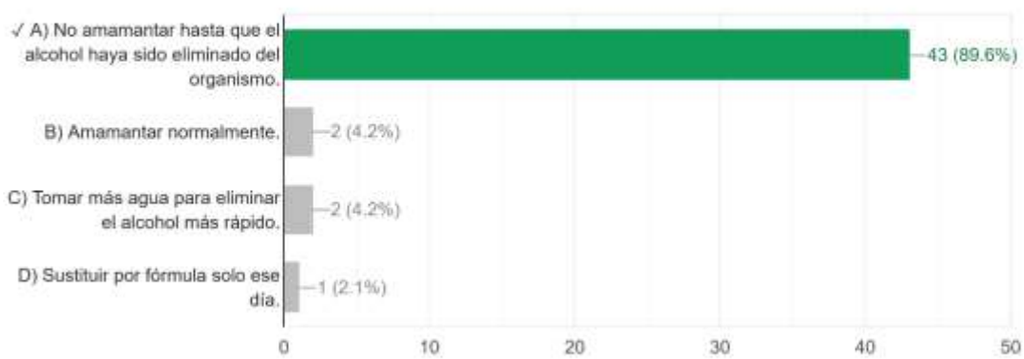
5. El calostro se considera importante porque:

46/48 respuestas correctas



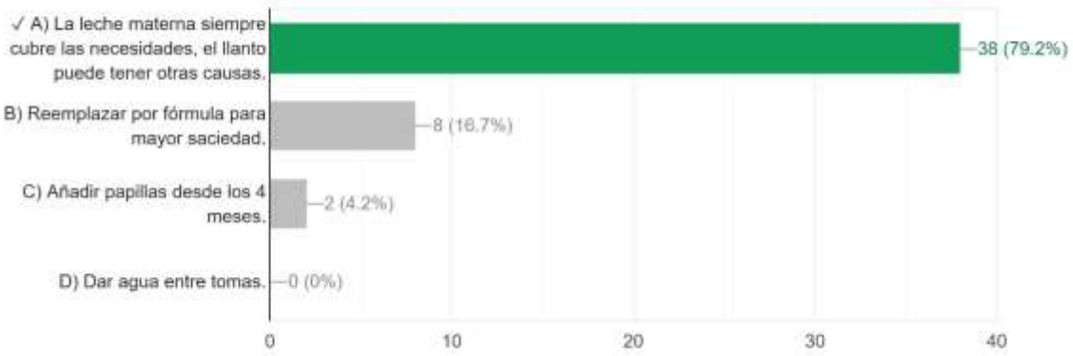
6. Una madre lactante consume alcohol en una fiesta. ¿Cuál es la recomendación?

43/48 respuestas correctas



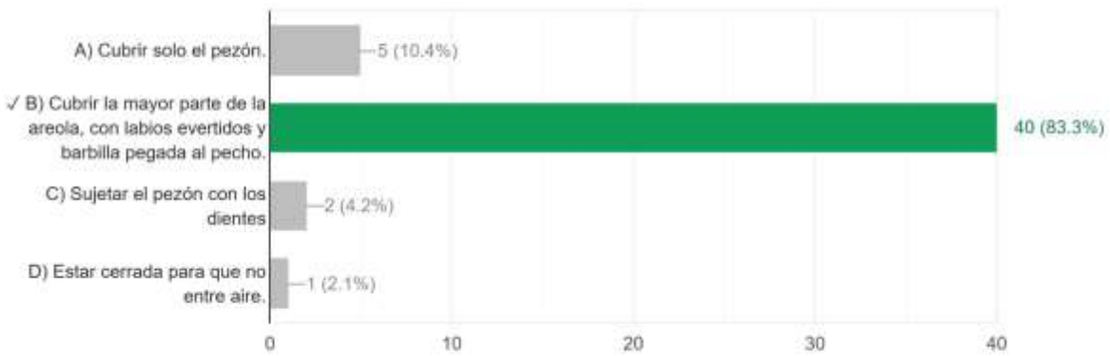
7. Si el bebé llora constantemente y la madre cree que su leche "no alimenta", ¿cuál sería tu orientación?

38/48 respuestas correctas



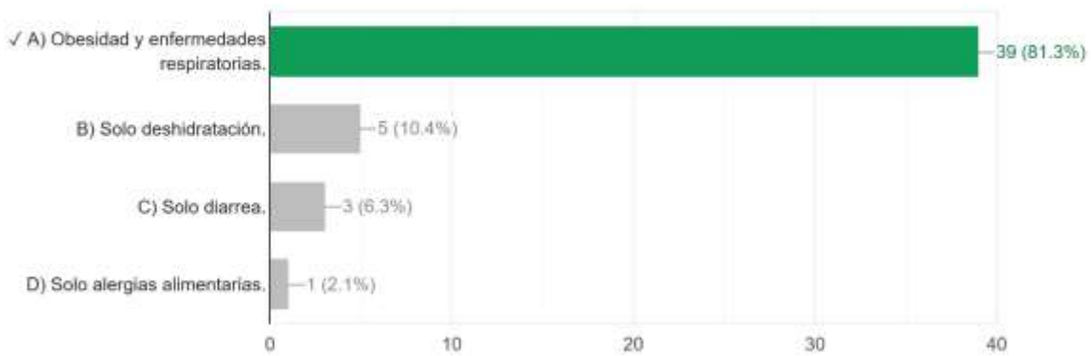
8. En el agarre correcto, la boca del bebé debe:

40/48 respuestas correctas



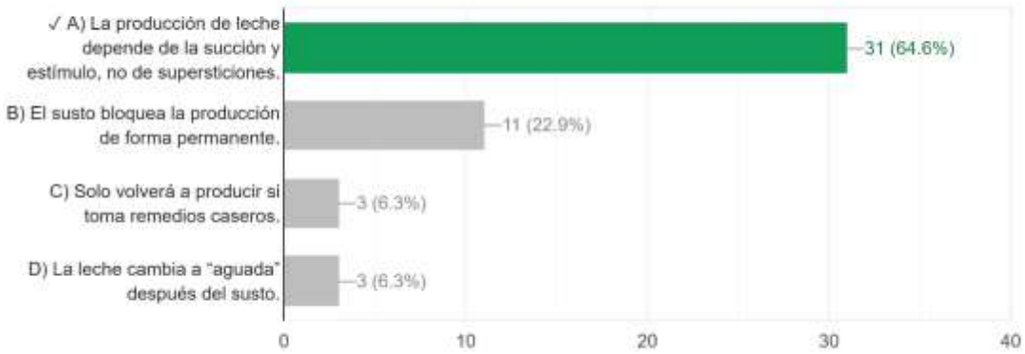
9. La lactancia materna exclusiva durante 6 meses ayuda a prevenir:

39/48 respuestas correctas



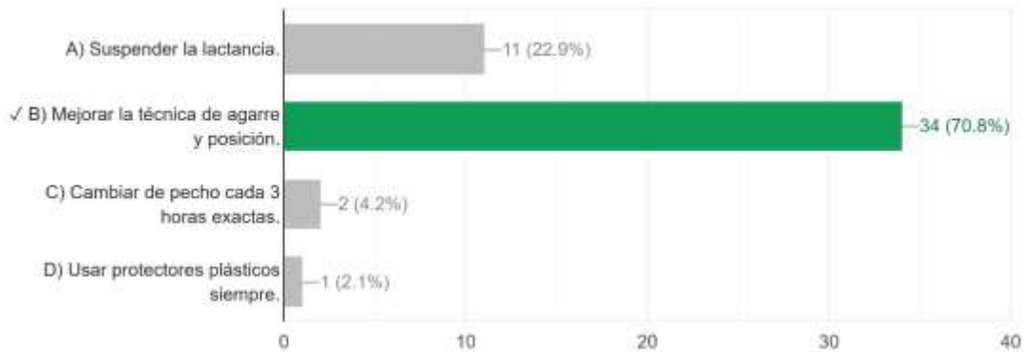
10. Una madre siente que su leche "se cortó" por un susto. ¿Qué le explicas?

31/48 respuestas correctas



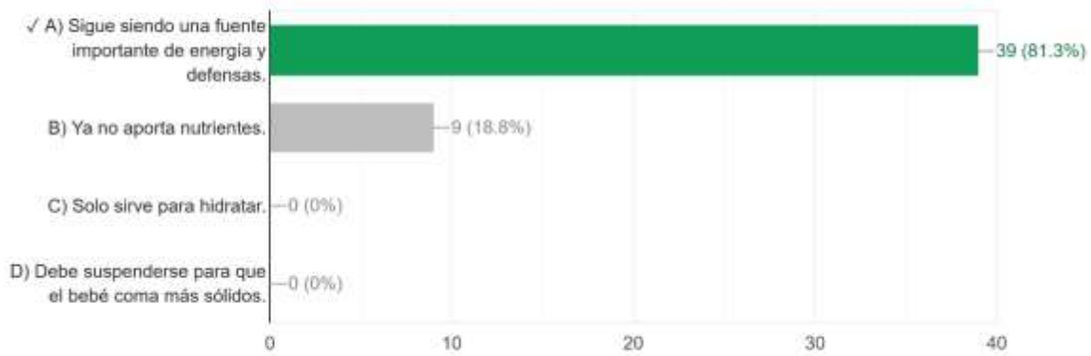
11. Cuando la madre presenta grietas en el pezón, la medida más importante es:

34/48 respuestas correctas



12. Un bebé de 7 meses recibe alimentación complementaria pero sigue lactando. ¿Cuál es el papel de la leche materna ahora?

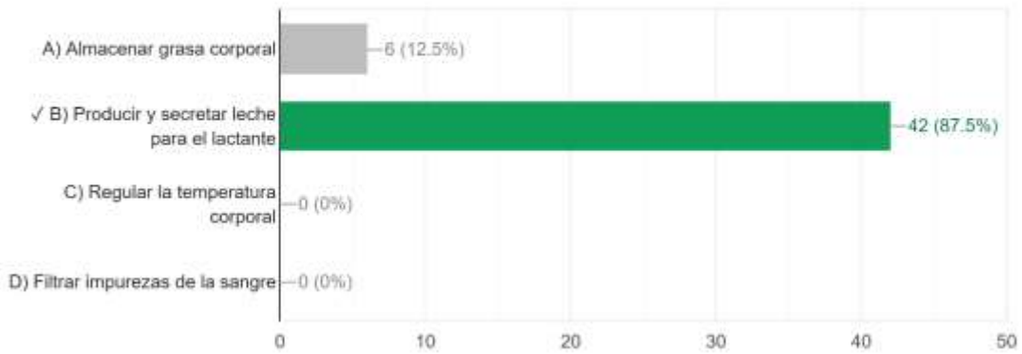
39/48 respuestas correctas



EVALUACION FINAL – LACTANCIA MATERNA

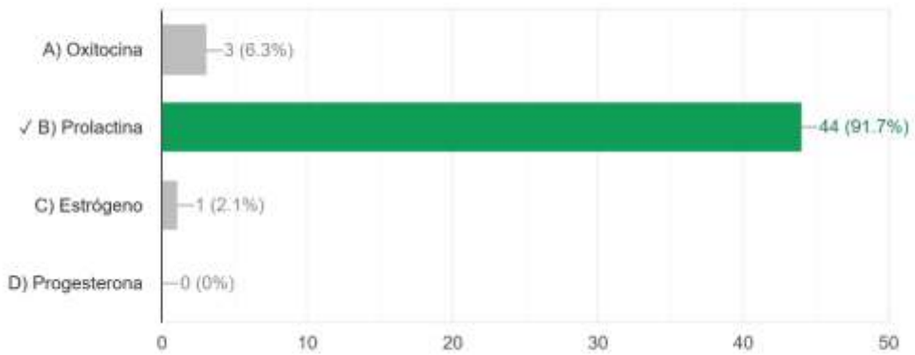
1. ¿Cuál es la principal función de la glándula mamaria?

42/48 respuestas correctas



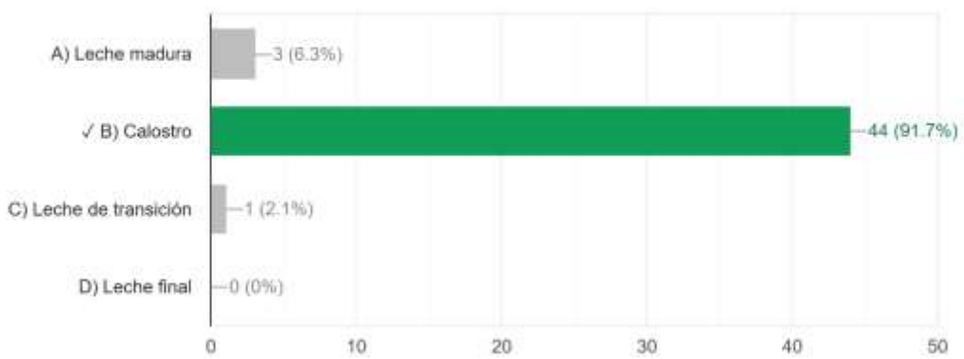
2. ¿Qué hormona es la principal responsable de la producción de leche?

44/48 respuestas correctas



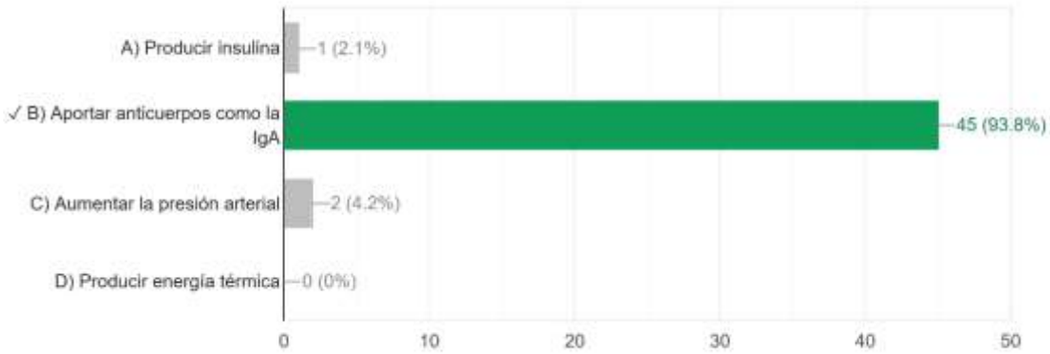
3. ¿Cuál es la fase inicial de la leche materna producida en los primeros días posparto?

44/48 respuestas correctas



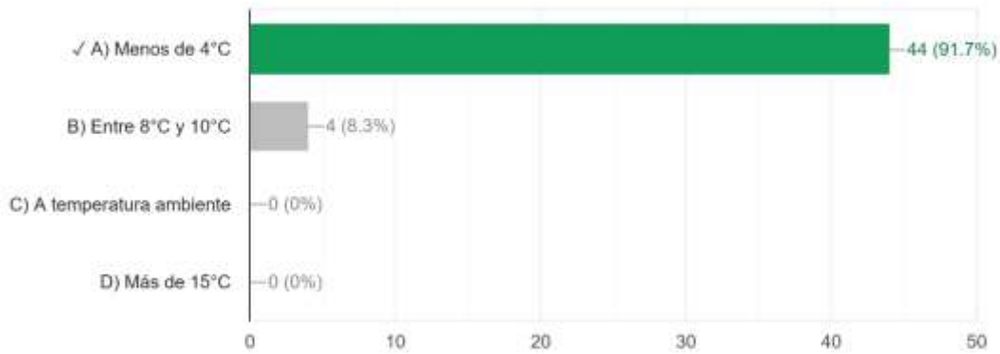
4. Una de las funciones inmunológicas de la leche materna es:

45/48 respuestas correctas



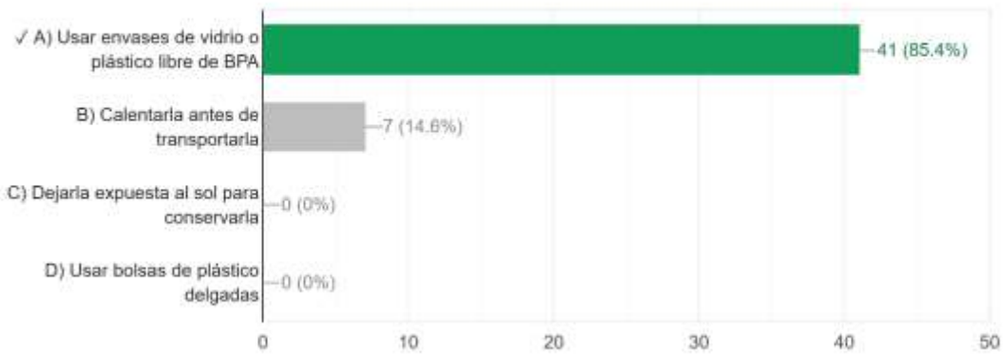
5. ¿Cuál es la temperatura ideal para conservar la leche materna en refrigeración?

44/48 respuestas correctas



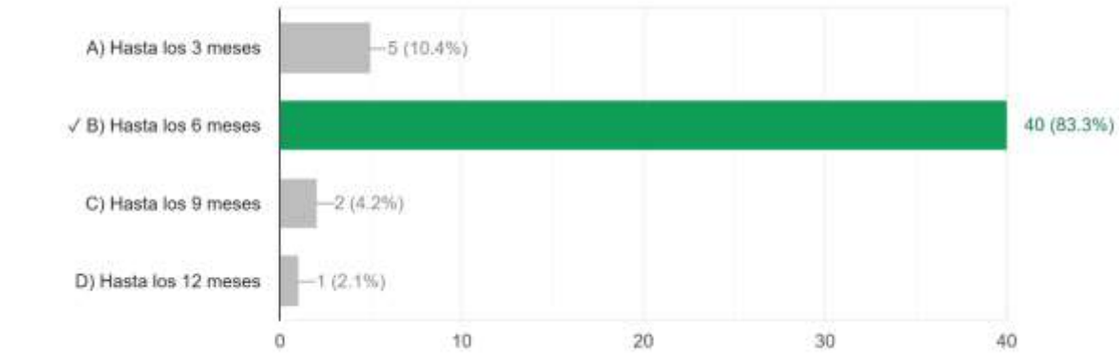
6. ¿Cuál de las siguientes prácticas es adecuada para transportar leche materna?

41/48 respuestas correctas



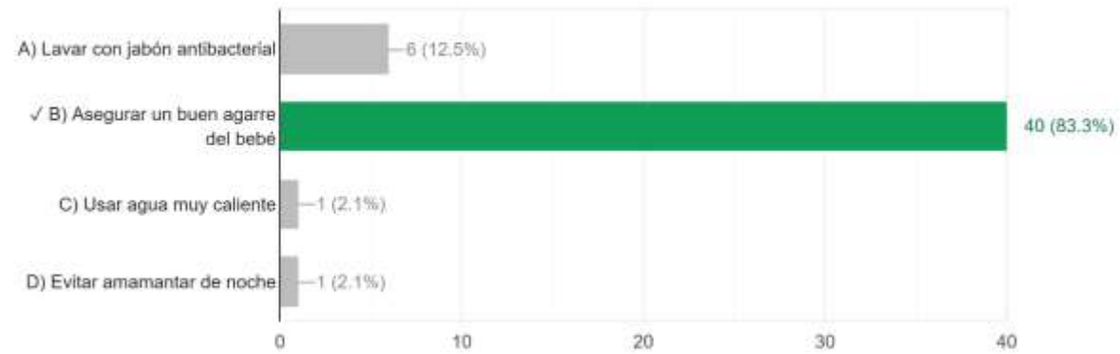
7. ¿Cuál es la recomendación de la OMS sobre lactancia materna exclusiva?

40/48 respuestas correctas



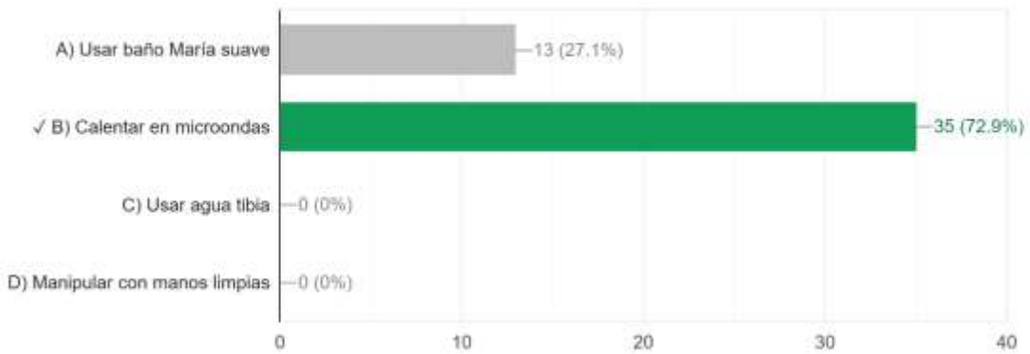
8. ¿Qué práctica ayuda a prevenir grietas en el pezón durante la lactancia?

40/48 respuestas correctas



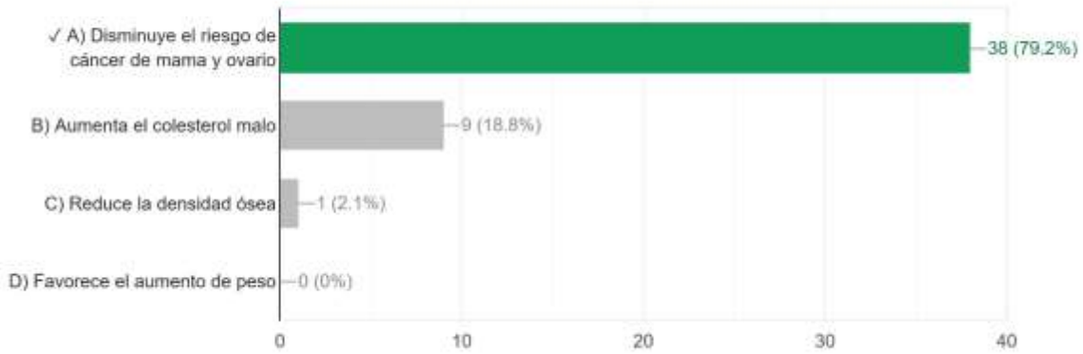
9. ¿Qué no se debe hacer al calentar leche materna?

35/48 respuestas correctas



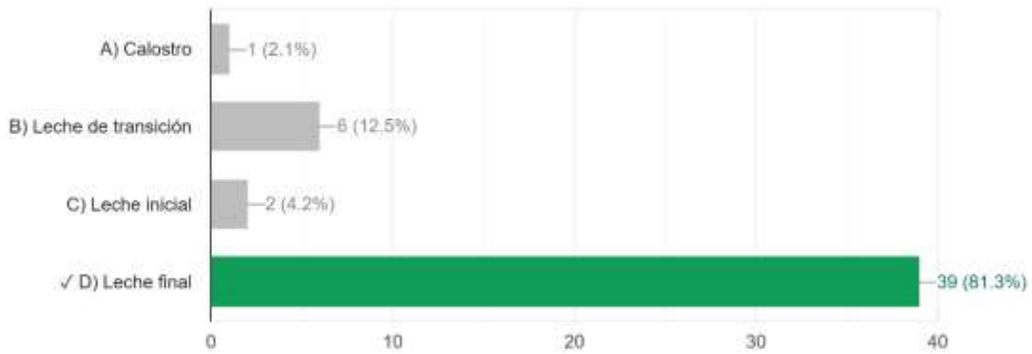
10. Una ventaja para la madre al amamantar es:

38/48 respuestas correctas



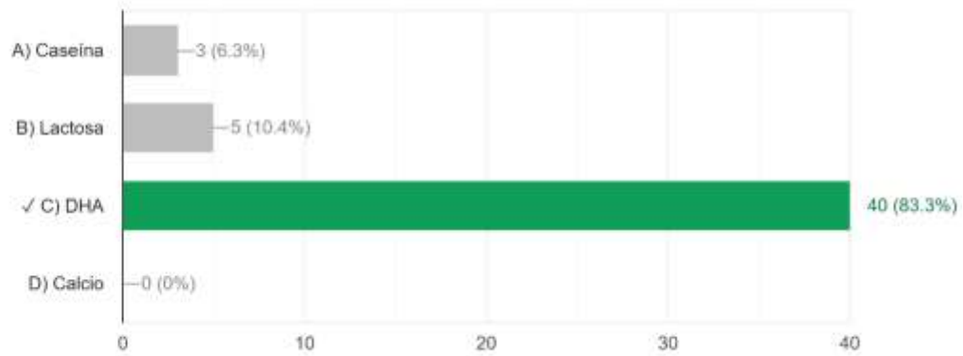
11. ¿Qué fase de la leche materna es más rica en grasas y ayuda a saciar al bebé?

39/48 respuestas correctas



12. ¿Qué componente de la leche materna ayuda principalmente al desarrollo del cerebro y la visión del bebé?

40/48 respuestas correctas



ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
5. Se debe contar con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaria de Salud Departamental.	5. Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental.

Evidencia captura de pantalla Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental



Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Ciclo 1 - 10 sesiones	20 de agosto	hospitalbetulia@gr	1 elemento	Compartida	

República de Colombia Gobernación de Santander	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 07 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia Santander

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jorge Duarte Prada

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Nury Andrea Macias Edad 24

Dirección e información de contacto:

Sagrado Corazón Tel. 3206881729

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: NuryAmacias

SI EL SUJETO DE LA

Nombre del tutor /

Buscar... 0/0

1 / 48

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES
6. Las personas deberán ser canalizadas a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda. Para tal Fin se realizará identificación y medición del número de personas participantes, y el número de personas canalizadas y atendidas en los servicios de salud.	6. A) Registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. B) Seguimiento de canalización y atención en formato

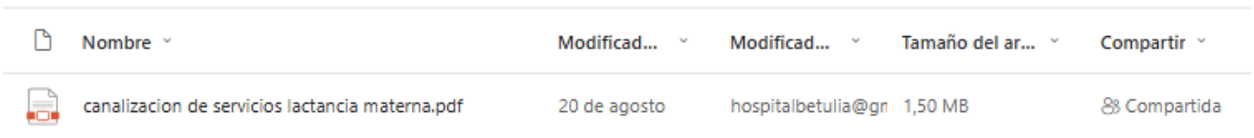
Con el propósito de garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud, las personas que asistieron a las sesiones educativas del Plan de Intervenciones Colectivas se canalizaron hacia las rutas de atención integral en salud, de acuerdo con el curso de vida al que correspondían. Para tal fin, se llevó a cabo la identificación y registro de los participantes, así como la medición del número de personas remitidas y efectivamente atendidas en los servicios de salud, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en el marco del presente contrato.

Personas identificadas en el mes de junio, Julio y agosto:

- Luisa Fernanda Carreño Navarro c.c. 1.005.384.414, 23 años, asistió al control prenatal el 04 de agosto de 2025
- Dayanifer Espinosa Becerra, c.c. 1.095.948.458, 28 años, asistió al control prenatal el 24 de julio de 2025.
- Leila Yamel Rueda, c.c. 1.099.364.642, 37 años, asistió al control prenatal el 18 de julio de 2025
- Hermelinda Florez Solano, c.c. 1.099.874.250, 36 años, asistió a control post parto el 04 de Julio de 2025.
- Cenaida Prada Rueda, c.c. 1.099.874.804, 27 años, asistió al control prenatal el 08 de agosto de 2025.
- Yeraldine Monoga Monoga, c.c. 1.094.662.681, 17 años, asistió al control prenatal el 31 de julio de 2025.
- Maria Andrea Noriega Gonzalez, C.c. 1.063.620.324, 33 años, asistió a seguimiento médico el día 07 de julio de 2025.
- Libia Cristina Jimenez Zalazar, c.c. 1.102.721.649, 32 años, Asistió a control post parto y seguimiento médico los días 24 de Julio y 25 de agosto de 2025.

El 100% de las personas remitidas a servicios de salud, fueron atendidas. Este informe se hizo con ayuda de los equipos básicos de salud del Municipio de Betulia.

Evidencia Captura de pantalla, del formato de canalización y seguimiento a servicios de salud de los usuarios.



ACTIVIDAD: 7. Elaborar un informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de estrategias, que contenga objetivo, población objetivo, asistencia proyectada y alcanzada, aspectos positivos, de mejora, oportunidades y observaciones.	PRODUCTO Y ENTREGABLES 7. A) Documento de informe Final

Se realiza informe corresponde al 50% de las actividades contradas.

ACTIVIDAD 2: Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera Infancia en Municipios priorizados por el departamento.

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
1.Elaborar Plan de trabajo, Cronograma y calendario mensual de actividades.	1.Entrega de plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.

Se elaboró el plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.

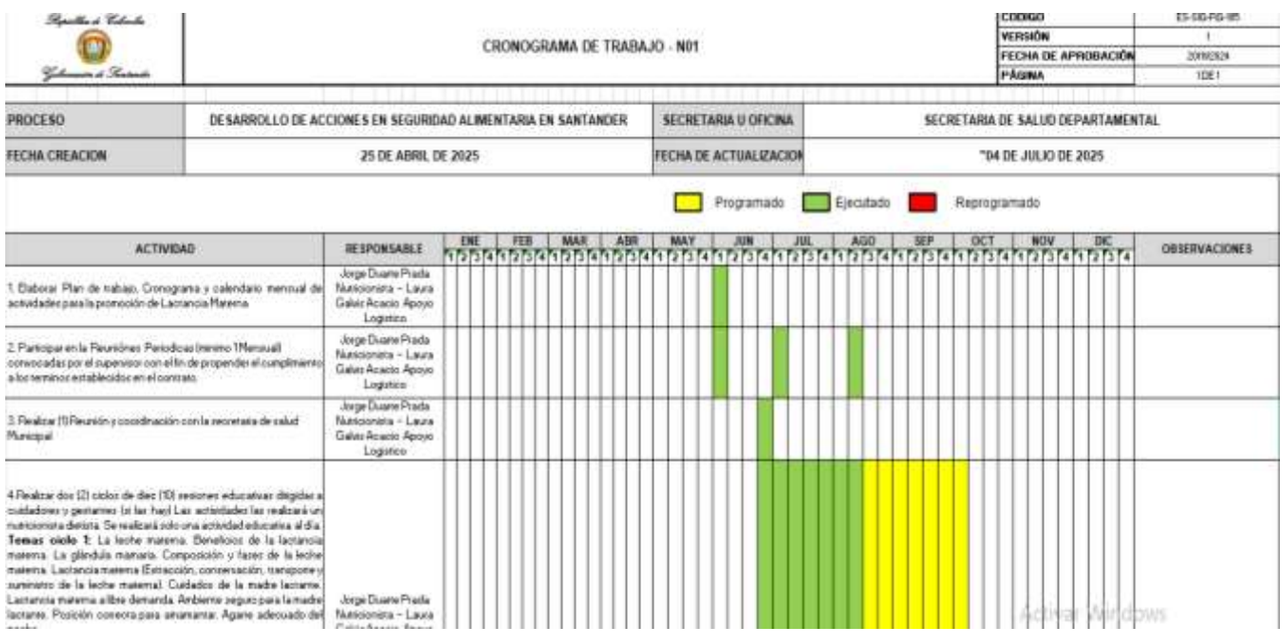
Anexo Captura de pantalla Plan de trabajo.

PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA - SANTANDER
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SANTANDER	
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	Betulia Casco Urbano
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Jorge Arturo Duarte Prada - Nutricionista y Dietista

ACTIVIDADES	PRODUCTO	METODOLOGÍA	RESPONSABLE
1. Elaborar Plan de trabajo, Cronograma y calendario mensual de actividades.	Entrega de plan de trabajo, cronograma y calendario mensual de actividades.	Se elaborará 1 plan de trabajo para la ejecución del contrato. También se elaborará un cronograma y un calendario mensual de actividades.	Nutricionista y apoyo logistico
2. Participar en la Reuniónes Periodicas (minimo 1 Mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los terminos establecidos en el contrato.	a) acta de reunión, b) registro fotográficoa de asistencia	Realizar una reunión mensual y acta de de reunión con la supervisora del contrato.	Nutricionista y apoyo logistico
3. Realizar (1) Reunión de Coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio.	Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.	Se Realizará en Junio una reunión de coordinación con la secretaria de salud municipal, Se hará acta de reunión, se anexará registro fotográfico y certificado de permanencia.	Nutricionista y apoyo logistico

Anexo Captura de pantalla Cronograma



Anexo captura de pantalla Calendarios mensuales de actividades: Abril, mayo, junio y Julio.

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA			FECHA	ABRIL DE 2025 – MAYO 2025	CALENDARIO No.	01
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. **Actividad 2 – Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.**						

LUNES 21 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	MARTES 22 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	MIERCOLES 23 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	JUEVES 24 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.	VIERNES 25 DE ABRIL Planeación de convocatoria de profesional en NUTRICION.
LUNES 28 DE ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	MARTES 29 DE ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	MIERCOLES 30 ABRIL Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	JUEVES 01 DE MAYO Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica	VIERNES 02 DE MAYO Verificación de documentos para contratar por parte del área jurídica

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA			FECHA	MAYO DE 2025 – JUNIO 2025	CALENDARIO No.	02
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA						
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025	
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS						
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. **Actividad 2 – Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.**						

JUEVES 22 DE MAYO publicación a través de las redes sociales en búsqueda del profesional idóneo – logotipo gobernación – logotipo hospital	VIERNES 23 DE MAYO publicación a través de las redes sociales en búsqueda del profesional idóneo – logotipo gobernación – logotipo hospital	LUNES 26 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MARTES 27 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MIERCOLES 28 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia
JUEVES 29 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	VIERNES 30 DE MAYO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MARTES 03 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	MIERCOLES 04 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia	JUEVES 05 DE JUNIO Seguimiento a través del correo electrónico de las hojas de vida allegadas a la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 2

MUNICIPIO	BETULIA		FECHA	JUNIO DE 2025 – JULIO 2025	CALENDARIO No.	03
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA					
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS					
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. **Actividad 2 – Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.**					

LUNES 16 junio	MARTES 17 junio	MIERCOLES 18 junio	JUEVES 19 junio	VIERNES 20 junio
Periodo anterior	Periodo anterior	Periodo anterior	Periodo anterior	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana, auxiliares de enfermería y cuidadores.
LUNES 23 junio	MARTES 24 junio	MIERCOLES 25 junio	JUEVES 26 junio	VIERNES 27 junio
Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo.

	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	1 de 3

MUNICIPIO	BETULIA		FECHA	JULIO DE 2025 – AGOSTO 2025	CALENDARIO No.	04
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA					
VIGENCIA DEL CONTRATO	No. DE MESES	8	FECHA DE INICIO	20 DE ABRIL DE 2025	FECHA DE TERMINACION	21 DE DICIEMBRE DE 2025
No. CONTRATO GUANE	00001066		No. CONTRATO SECOP		CO1.PCCNTR.7721055	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LINDA SALAZAR GRIMALDOS					
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER. **Actividad 2 – Realizar acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno comunitario, ámbito urbano dirigido a primera infancia en municipios priorizados del departamento de Santander.**					

LUNES 21 Julio	MARTES 22 Julio	MIERCOLES 23 Julio	JUEVES 24 Julio	VIERNES 25 Julio
Elaboración de fichas e informes.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana.	**5 pm Riesgo de Desnutrición: Ciclo 1, actividad 8:** La alimentación 1. Alimentación saludable en la primera infancia. Objetivos: Promover una alimentación equilibrada que favorezca el crecimiento y desarrollo en la primera infancia.	**5 pm Riesgo de Desnutrición: Ciclo 1, actividad 9:** La alimentación 2. Alimentación saludable en la primera infancia. Objetivos: Promover una alimentación equilibrada que favorezca el crecimiento y desarrollo en la primera infancia.	Elaboración de cronograma, planeación de actividades y contenido educativo. Invitación a comunidad Betuliana.

2025 Betulia › DOCUMENTACION CARGUE ESE BETULIA › ACTIVIDAD 2 › Actividad 2.1 › **Calendarios**

Nombre	Modificad...	Modificad...	Tamaño del ar...	Compartir
CALENDARIO JUNIO - JULIO - DESNUTRICION.doc	Hace unos segu...	Guest Contributor	380 KB	Compartida
CALENDARIO ABRIL- MAYO- DESNUTRICION.doc	Hace unos segu...	hospitalbetulia@gr	380 KB	Compartida
CALENDARIO AGOSTO - SEPTIEMBRE - DESNUTRICION.doc	Hace unos segu...	Guest Contributor	377 KB	Compartida
CALENDARIO JULIO - AGOSTO - DESNUTRICION.doc	Hace unos segu...	Guest Contributor	378 KB	Compartida

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
2.Participar en la Reuniones periódicas (mínimo 1 Mensual) convocadas por el supervisor con el fin de propender el cumplimiento a los términos establecidos en el contrato.	2. a) acta de reunión, b) registro fotográfico de asistencia

Evidencia de cargue de actas de reunión y registro fotográfico:

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CODIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 5

ACTA No. 01

Fecha: 19/05/2025 **Hora:** 3:30 pm **Lugar:** Online plataforma - Teams

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. Intervención de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia.
4. Socialización Inicial por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055. Act.02
5. Finalización de la reunión

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CODIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 5

ACTA No. 02

Fecha: 29/05/2025 **Hora:** 3:00pm **Lugar:** Online plataforma - Temas

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. Presentación del profesional por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia.
4. Socialización e indicaciones generales por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055. Act.02
5. Finalización de la reunión

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-1
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/201
		PÁGINA	1 de 1

ACTA No. 03

Fecha: 04/07/2025 **Hora:** 11:00 AM **Lugar:** Online plataforma - Teams

Orden del día

1. Saludo
2. Registro de asistencia
3. presentación de documentos e indicaciones por parte de la supervisora del contrato CO1.PCCNTR.7721055 ; Act.02.
5. Finalización de la reunión



ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
3. Realizar (1) Reunión de Coordinación de las acciones a ejecutar con la secretaria de salud del municipio.	3. Acta de reunión, Registro fotográfico y certificación de permanencia.

Esta reunión se realizó el día 3 de Julio en las instalaciones de la Alcaldía de Betulia Santander. En la reunión participó la Dra. Marilyn Serrano Monsalve directora Local de Salud, Dra. Selena Amado Prada Secretaria de Gobierno, Doris Plata Rueda Coordinadora de Transferencias Monetarias y Jorge Arturo Duarte Prada Nutricionista / profesional en nutrición de la ESE San Juan de Dios De Betulia. En esta reunión Se socializa que se realizarán actividades educativas y acciones de gestión del riesgo de la desnutrición en el entorno Comunitario, ámbito Urbano dirigido a Primera Infancia organizadas en 2 ciclos educativos de 10 sesiones cada uno. Esto referente a la actividad dos enmarcada en la minuta contractual.

Se anexa evidencia del cargue del acta de reunión, Registro Fotográfico y Certificado de Permanencia.

ACTA No. 01

Fecha: 03/07/2025 **Hora:** 3:00pm **Lugar:** Alcaldia Municipio Betulia

Orden del dia

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Presentación del profesional por parte de la ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia a la directora Local de Salud y secretaria General y de Gobierno.
4. Socialización del contrato CO1.PCCNTR.7721055. - Actividad 2 – acciones de gestión del riesgo de desnutrición.
5. Finalización de la reunión

Registro Fotográfico:



Certificación de permanencia:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BETULIA
NIT. 890.208.119-1

Código: 112-11	Serie: CERTIFICACIONES
Versión: 4 Fecha: Septiembre 12 de 2017	Página 1 de 1

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

LA SUSCRITA: ALIA SELENA AMADO PRADA
CARGO: Secretaria General y de gobierno
ENTIDAD: Alcaldía Municipal de Betulia

CERTIFICA QUE:

El señor JORGE ARTURO DUARTE PRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.721.547 de Bucaramanga, quien desempeña el cargo de Nutricionista y Dietista, se presentó el día tres (03) de Julio de los corrientes de 2:00 pm a 4:00 pm realizando la socialización del PIC departamental, *actividad 2 Acciones de Gestión de Riesgo de la Desnutrición en el entorno comunitario*, en las instalaciones de la alcaldía Municipal.

ALIA SELENA AMADO PRADA
Secretaria General y de Gobierno

Se expide en el municipio de Betulia Santander, a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
4. Realizar 2 ciclos de 10 sesiones educativas para cuidadores y gestantes Si las hay	4. A) dos (2) ciclos de diez (10) sesiones educativas de mínimo diez asistentes por sesión. B) registro de asistencia y digitalizado en formato Excel, C) evaluaciones iniciales y finales, D) registro fotográfico E) Certificación de permanencia.

2.EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO, acciones para la prevención del riesgo de Desnutrición:

Ciclo 1, Sesión 1: El estado nutricional. Salón de archivo Alcaldía. 07 de Julio 2025. Hora 5 pm





Ciclo 1, Sesión 2: ¿Cómo se valora el estado nutricional? Salón de archivo Alcaldía. 08 de Julio 2025 11:00 am





Ciclo 1, Sesión 3: ¿Qué es la desnutrición? Salón de archivo Alcaldía. 09 de Julio 2025 hora 11:00 am







Ciclo 1, Sesión 4: llamada: ¿Clasificación de la desnutrición? Salón de archivo Alcaldía. 10 de Julio 2025 hora 03:00 pm







Ciclo 1, Sesión 5: llamada: ¿cómo identificar a un niño o niña con desnutrición? Salón Colegio Departamental Integrado Nuestra señora de Lourdes. 15 de Julio 2025. Hora 11:00 am







Ciclo 1, Sesión 6: llamada: Salón del Jardín Agrupado Sagrado corazón. 16 de Julio 2025. Hora: 03:00 pm







Ciclo 1, Sesión 7: Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 17 Julio 2025. Hora: 03:00 pm







Ciclo 1, Sesión 8: La alimentación 1: Alimentación saludable en la primera infancia. Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 23 Julio 2025. Hora: 6 pm







Ciclo 1, Sesión 9: La alimentación 1: La alimentación 2: Alimentación saludable en la primera infancia. Salón del Hospital san Juan de Dios de Betulia. 24 Julio 2025. Hora: 5:00 pm







Ciclo 1, Sesión 10: La alimentación 3: Micronutrientes críticos en la Primera Infancia. Salón Colegio. 29 Julio 2025. Hora: 11:00 am

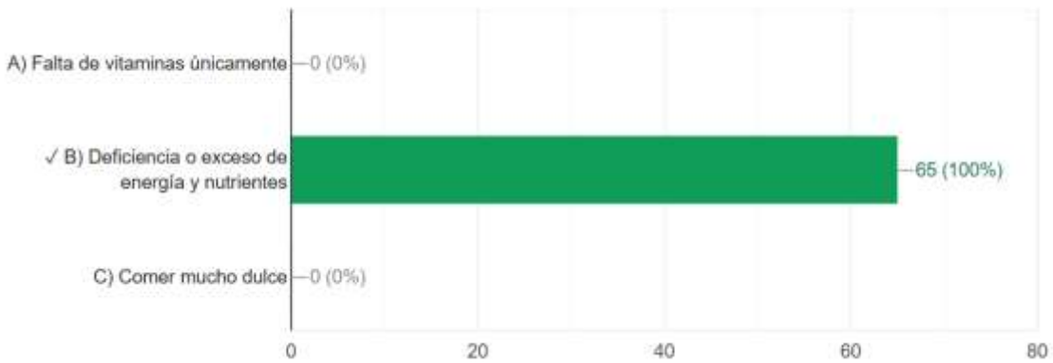




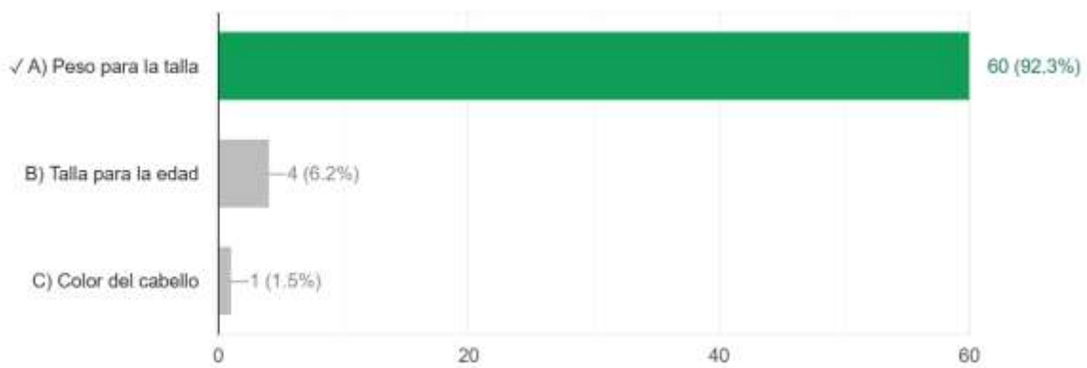


Resultados de Evaluación Inicial:

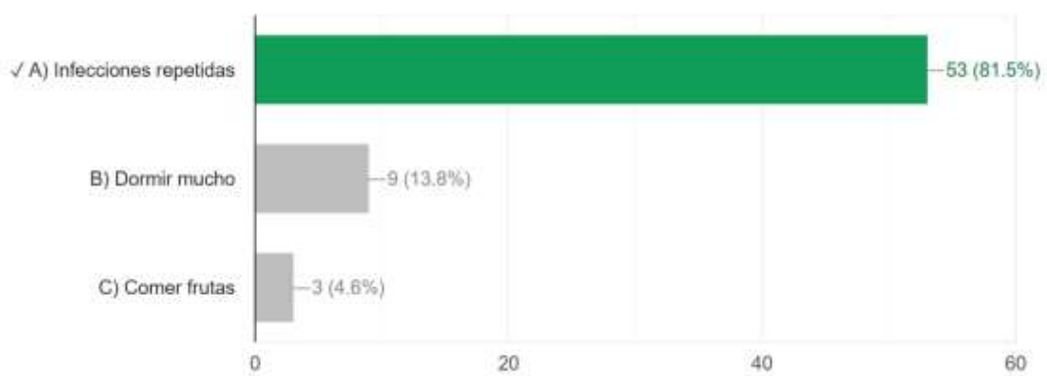
1. ¿Qué es la desnutrición?



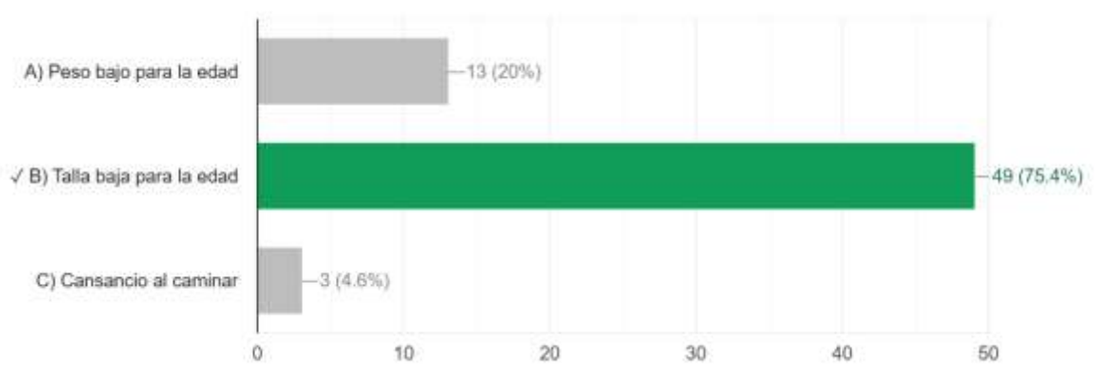
2. ¿Qué indicador se usa para saber si un niño tiene desnutrición aguda?



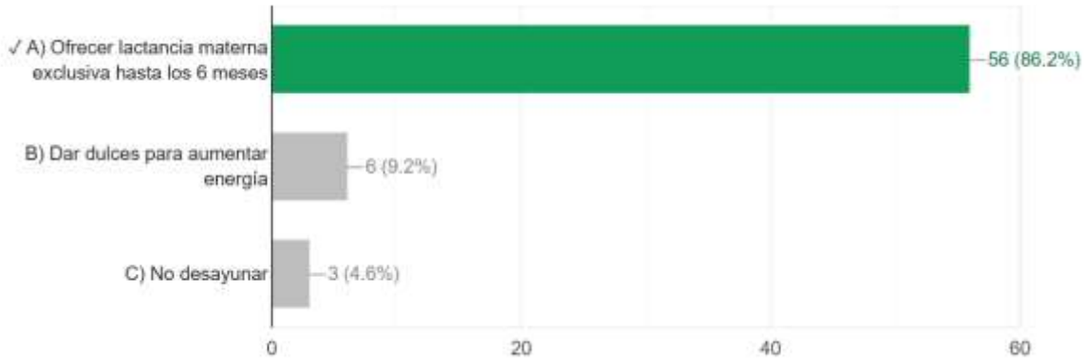
3. ¿Cuál es una causa frecuente de desnutrición en niños?



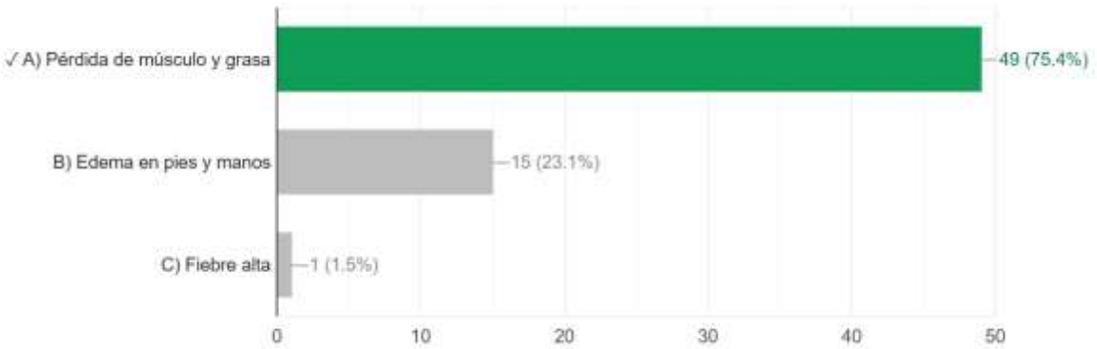
4. La desnutrición crónica se identifica principalmente con:



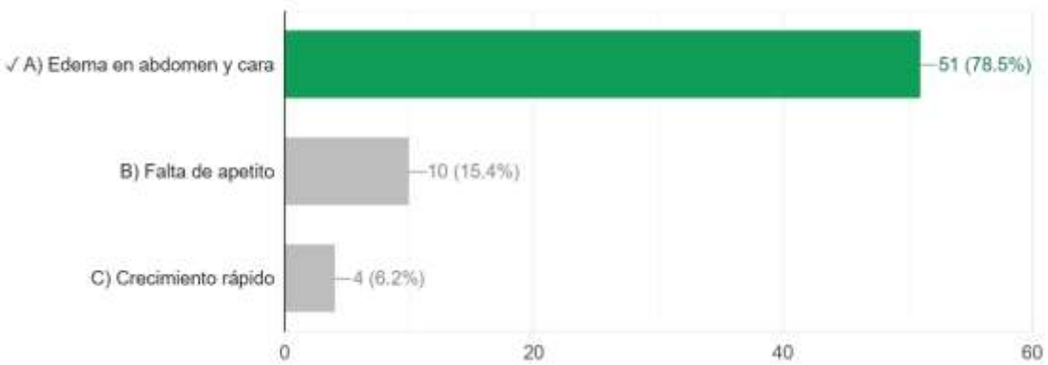
5. Una manera de prevenir la desnutrición infantil es:



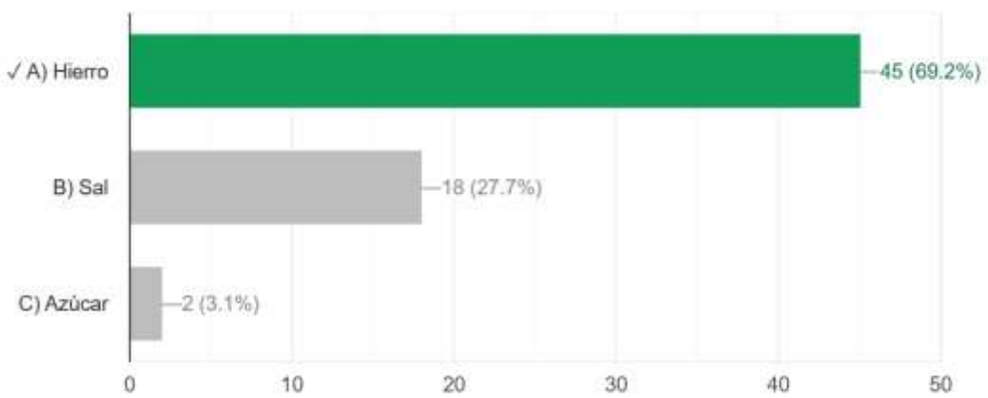
6. El marasmo se caracteriza por:



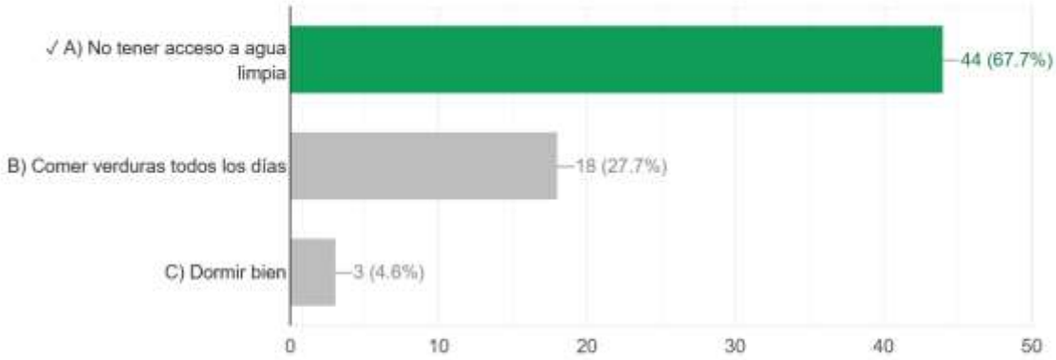
7. El kwashiorkor presenta como signo principal:



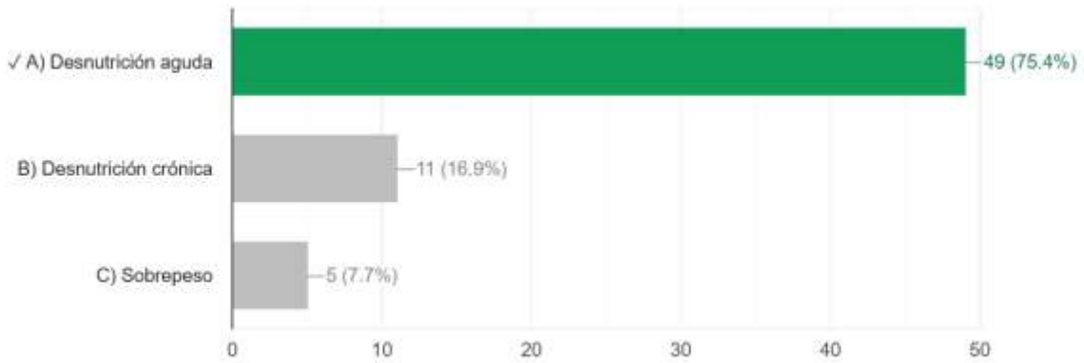
8. Un micronutriente importante para prevenir la desnutrición es:



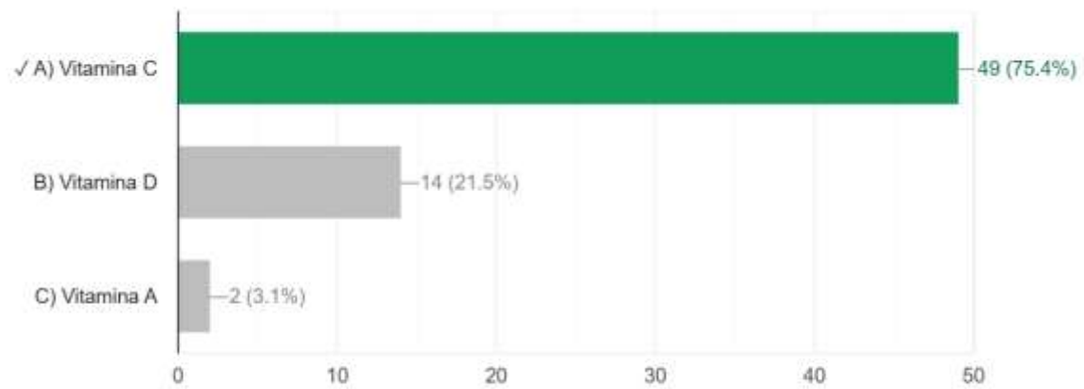
9. ¿Cuál de estas situaciones aumenta el riesgo de desnutrición?



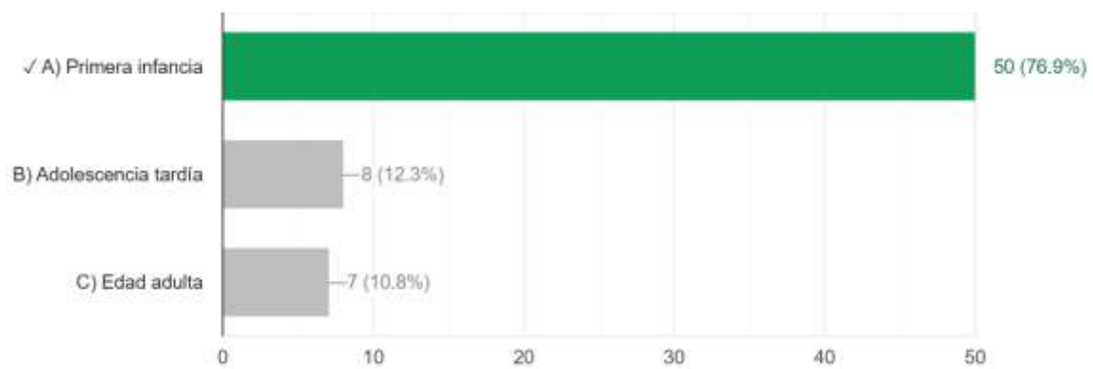
10. El peso para la talla bajo indica:



11. ¿Qué vitamina ayuda a absorber mejor el hierro de los alimentos?

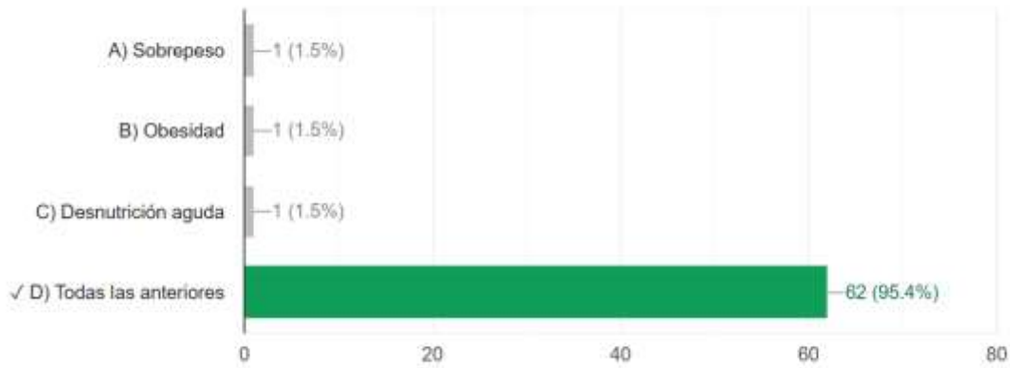


12. ¿En qué etapa de la vida es más importante prevenir la desnutrición para un buen desarrollo?

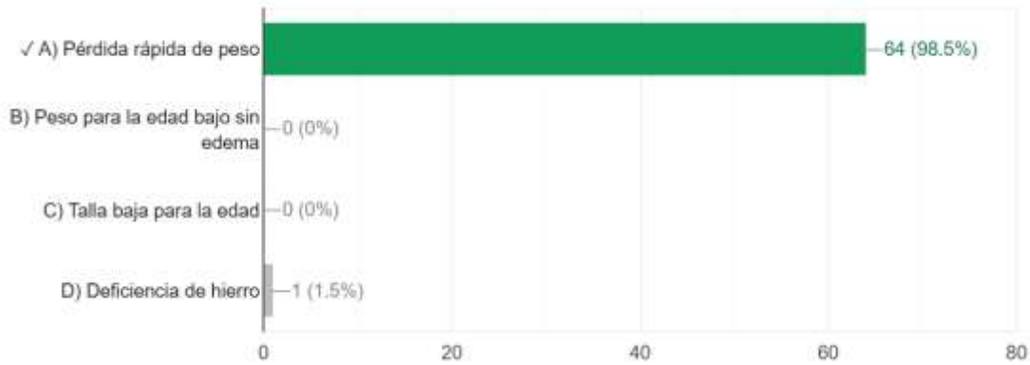


Resultados de Evaluación Final:

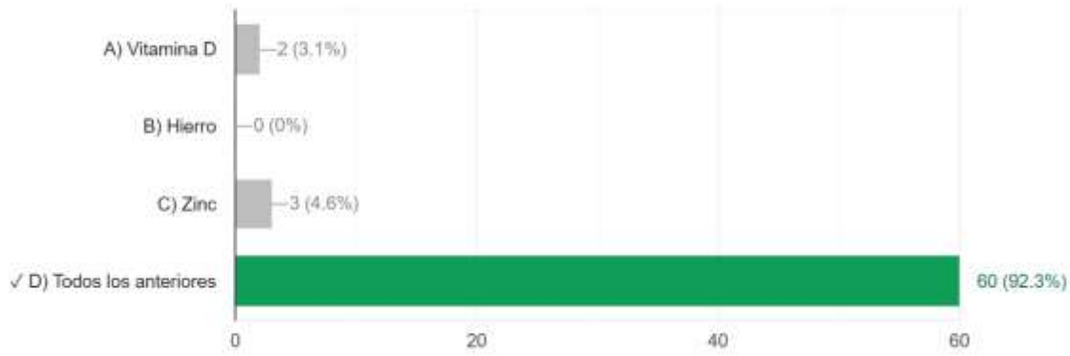
1. ¿Cuál de las siguientes es una forma de desnutrición?



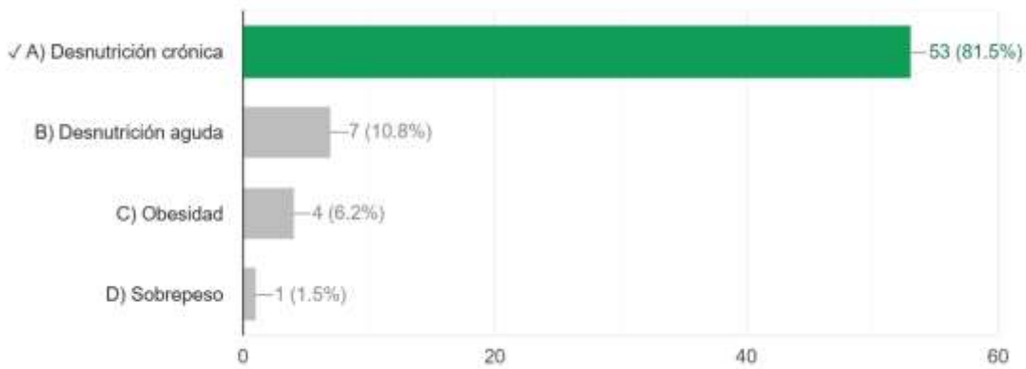
2. La desnutrición aguda moderada en niños se identifica principalmente por:



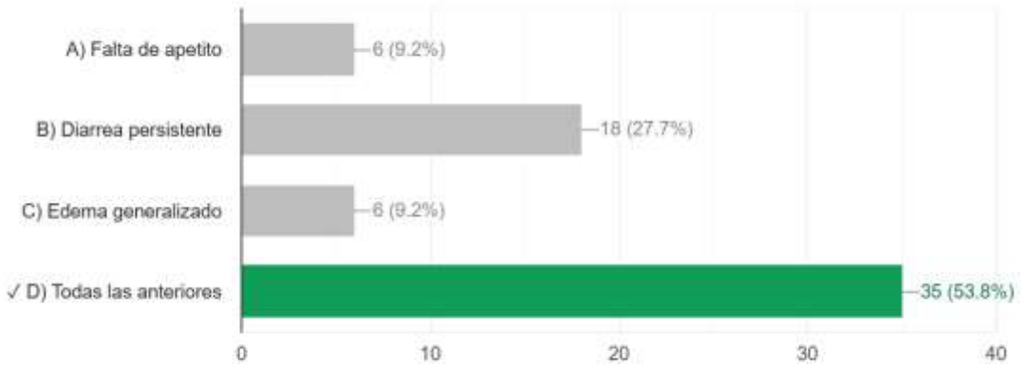
3. ¿Cuál de los siguientes micronutrientes es crítico en la prevención de la desnutrición infantil?



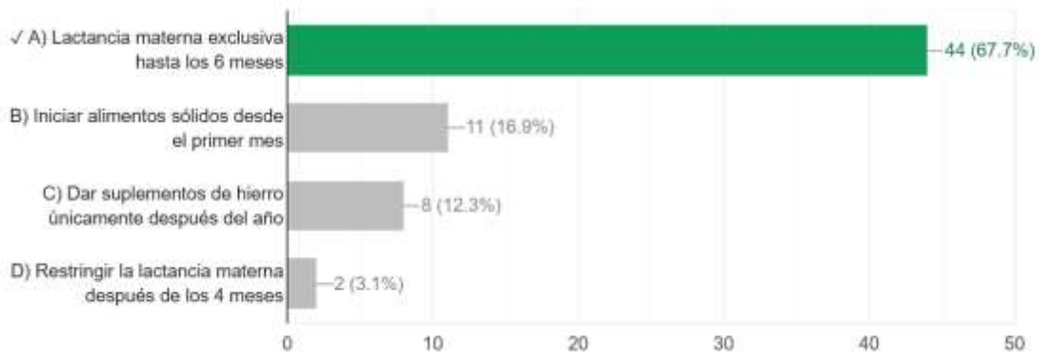
4. El indicador “talla para la edad” se usa principalmente para evaluar:



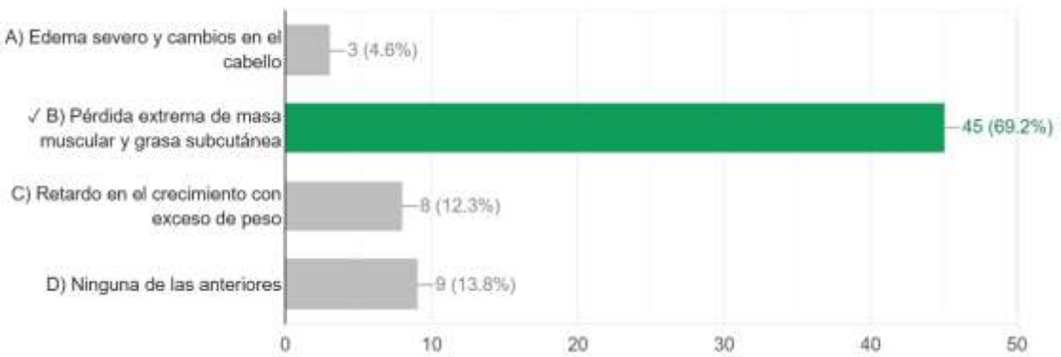
5. Un signo de alarma que indica que un niño con desnutrición necesita atención hospitalaria inmediata es:



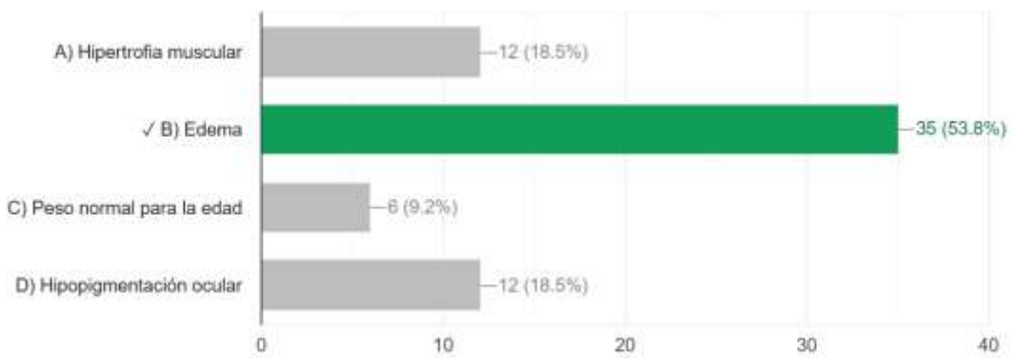
6. ¿Cuál es una estrategia eficaz para prevenir la desnutrición en la primera infancia?



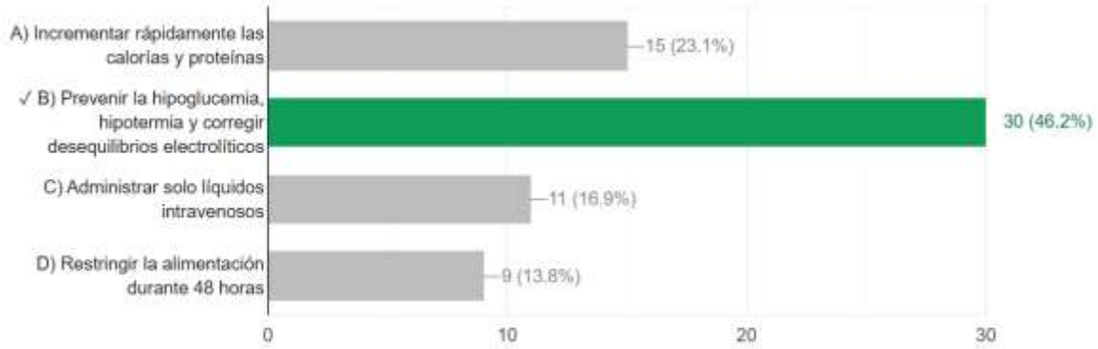
7. El marasmo se caracteriza principalmente por:



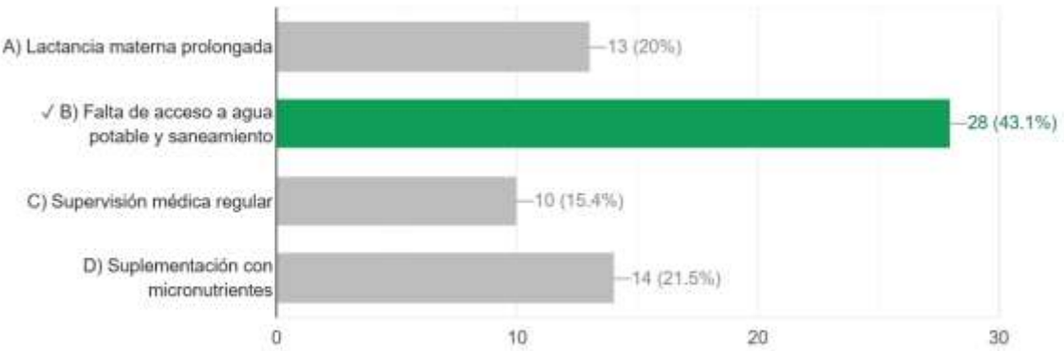
8. El kwashiorkor presenta como signo característico:



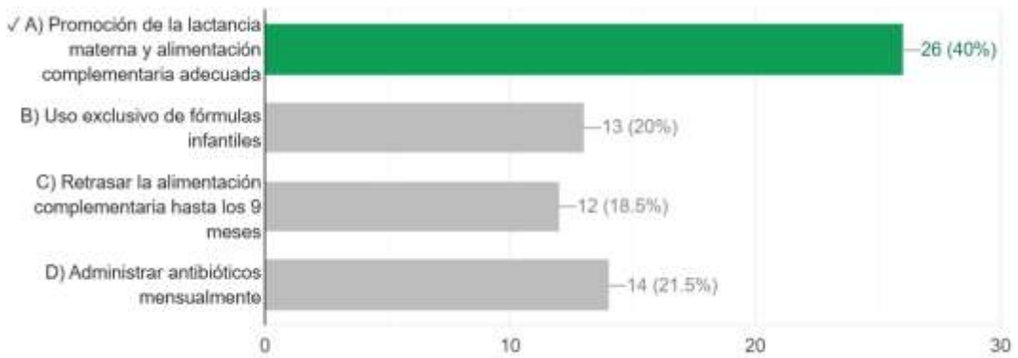
9. En la recuperación nutricional de un niño con desnutrición aguda grave, es prioritario:



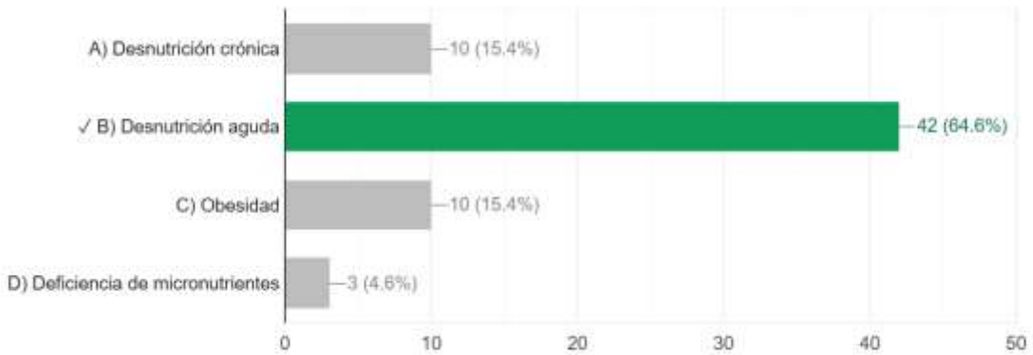
10. ¿Qué factor aumenta el riesgo de desnutrición en niños menores de 5 años?



11. Una intervención clave en comunidades para prevenir la desnutrición infantil es:

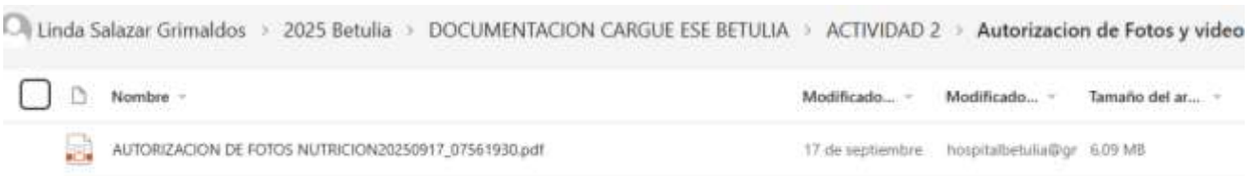


12. El indicador “peso para la talla” permite identificar principalmente:



ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES:
5. Se debe contar con autorización de los asistentes, con relación al uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaria de Salud Departamental.	5. Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental.

Evidencia de cargue de Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y audiovisuales (vídeos) y de propiedad intelectual otorgado a la secretaría de salud departamental.



	FORMATO AUTORIZACIÓN TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS	CÓDIGO	ES-DC-RG-30
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2024
		PÁGINA	1 de 1

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE FOTOGRAFÍAS / VIDEOS

A través de la firma de autorización en este formato, otorgo los derechos a nombre de la **Gobernación de Santander**, para la reproducción exhibición y difusión a nivel mundial y en perpetuidad, en cualquier formato, tradicional o electrónico, de las imágenes que se muestran ya sea en video o en fotografía descritas abajo.

Las Fotografías/video que contiene mis imágenes fueron tomadas:

Fecha: 07 / 07 / 2025 En (municipio, país): Betulia- Santander

Por (fotógrafo o camarógrafo): Jesus Eduardo Arenas

Nombre del sujeto de la fotografía /video y edad:

Yurley Tatiana Plata Edad 24

Dirección e información de contacto:

platagomez.yuly@gmail.com Tel. 3144540971

Confirmo que estás imágenes fueron tomadas con mi total conocimiento y consentimiento.

Firma: Yurley Plata

SI EL SUJETO DE LAS FOTOGRAFÍAS/VIDEO ES MENOR DE EDAD

Nombre del t

1 / 59

ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES
6. Las personas deberán ser canalizadas a los servicios de salud para atención en las rutas de atención de salud integral en los cursos de vida que les corresponda. Para tal Fin se realizará identificación y medición del número de personas participantes, y el número de personas canalizadas y atendidas en los servicios de salud.	6. A) Registro de asistencia en físico y digital por curso de vida, enfoque de género, diferencial, de contexto, cultural y otro. B) Seguimiento de canalización y atención en formato

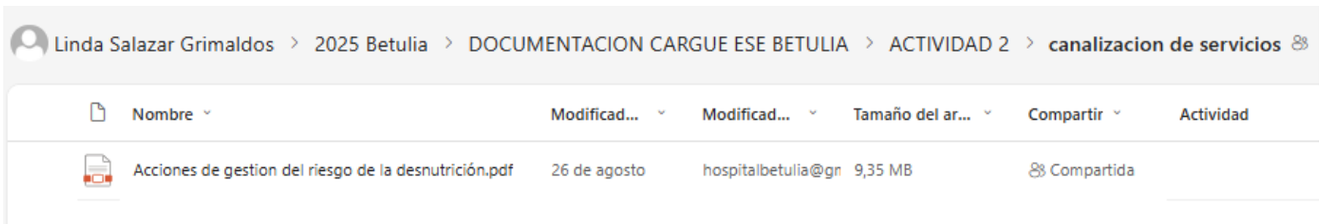
Con el propósito de garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud, las personas que asistieron a las sesiones educativas del Plan de Intervenciones Colectivas se canalizaron hacia las rutas de atención integral en salud, de acuerdo con el curso de vida al que correspondían. Para tal fin, se llevó a cabo la identificación y registro de los participantes, así como la medición del número de personas remitidas y efectivamente atendidas en los servicios de salud, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en el marco del presente contrato.

Personas identificadas en el mes de junio, Julio y agosto:

- El Hijo de Juliana Florez: José Emiliano Castañeda Florez de 3 años Número identificación 1.097.512.365, asistió a control de crecimiento y desarrollo el 17 de junio de 2025.
- La Hija de katerine Alvarez: Evelin Mariana Pérez Álvarez de 5 años Número identificación 1.094.584.495, asistió a control de crecimiento y desarrollo el 05 de julio de 2025.
- La hija de Stella Plata: Anna Lucia Diaz Plata, de 4 años, Número de Identificación 1.099.874.983, asistió a control de Primera infancia el día 14 de julio de 2025.

El 100% de las personas remitidas a servicios de salud, fueron atendidas. Este informe se hizo con ayuda de los equipos básicos de salud del Municipio de Betulia.
En las capacitaciones se evidencia que los niños menores de 5 años y los padres que participaron, están vinculados a programas de Primera Infancia.

Evidencia captura de pantalla del formato de canalización y seguimiento a servicios de salud de los usuarios.



ACTIVIDAD:	PRODUCTO Y ENTREGABLES
7. Elaboración de informe Final.	7. A) Documento de informe Final

Se realiza informe corresponde al 50% de las actividades contradas.

CUENTA BANCARIA

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIO identificado(a) con N 800.212.070-8 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta de ahorros, número 460273000470 desde 27/09/2010

Se expide esta certificación el día 02/10/2025

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE PARAFISCALES

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002

Los suscritos Gerente (Representante Legal) y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia

CERTIFICACION:

Yo, **MIGUEL RENE TUTA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.938833 de Girón (S), en mi condición de **Representante Legal** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición del presente certificado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.099.874808 de Betulia (S) y Tarjeta Profesional No. **TP: 307832-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la ESE durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Betulia, a diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Gerente

ANGELO JAVIER RUEDA GOMEZ.
Contador Público
TP: 307832-T

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002

Los suscritos Gerente (Representante Legal) y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia

CERTIFICACION:

Yo, **MIGUEL RENE TUTA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.938833 de Girón (S), en mi condición de **Representante Legal** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición del presente certificado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.099.874808 de Betulia (S) y Tarjeta Profesional No. **TP: 307832-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la ESE durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Betulia, a once (11) días del mes de junio de 2025.

MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Gerente

ANGELO JAVIER RUEDA GOMEZ.
Contador Público
TP: 307832-T

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002

Los suscritos Gerente (Representante Legal) y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia

CERTIFICACION:

Yo, **MIGUEL RENE TUTA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.938833 de Girón (S), en mi condición de **Representante Legal** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición del presente certificado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.099.874808 de Betulia (S) y Tarjeta Profesional No. **TP: 307832-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la ESE durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Betulia, a nueve (09) días del mes de julio de 2025.

MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Gerente

ANGELO JAVIER RUEDA GOMEZ.
Contador Público
TP: 307832-T

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002

Los suscritos Gerente (Representante Legal) y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia

CERTIFICACION:

Yo, **MIGUEL RENE TUTA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.938833 de Girón (S), en mi condición de **Representante Legal** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición del presente certificado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.099.874808 de Betulia (S) y Tarjeta Profesional No. **TP: 307832-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la ESE durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Betulia, a cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.

MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Gerente

ANGELO JAVIER RUEDA GOMEZ.
Contador Público
TP: 307832-T

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Artículo 50 Ley 789 de 2002

Los suscritos Gerente (Representante Legal) y Contador de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Betulia

CERTIFICACION:

Yo, **MIGUEL RENE TUTA RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.938833 de Girón (S), en mi condición de **Representante Legal** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición del presente certificado. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.099.874808 de Betulia (S) y Tarjeta Profesional No. **TP: 307832-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **CONTADOR** de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** identificada con **NIT 800.212.070-8**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la entidad durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la ESE durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Betulia, a doce (12) días del mes de mayo de 2025.

MIGUEL RENE TUTA RUEDA
Gerente

ANGELO JAVIER RUEDA GOMEZ.
Contador Público
TP: 307832-T

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR



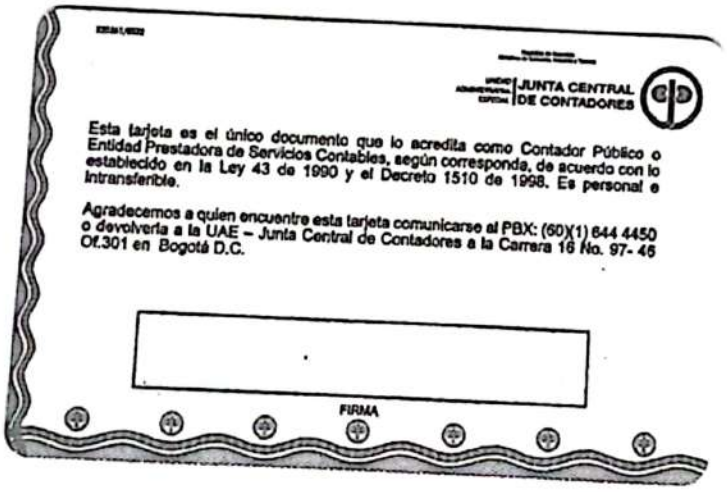
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

307832-T

ANGELO JAVIER
RUEDA GÓMEZ
C.C. 1099874808
RES. INSCRIPCION 131 DEL 18/04/2023
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

357180 357924



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5462F969F8EA72F8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELO JAVIER RUEDA GÓMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099874808 de BETULIA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 307832-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

RUT - REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185672292

(415)7707212489984(8020) 000014118567229 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 0 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Betulia 0 9 2

41. Dirección principal
CL 11 6 01

42. Correo electrónico hospitalbetulia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 6 5 0 1	3 1 7 4 8 7 2 4 8 6	3 1 5 3 0 9 9 5 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 8 1 1 2 6	8 6 9 9	2 0 0 0 0 3 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TUTA RUEDA MIGUEL RENE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185672292

(415)7707212489984(8020) **000014118567229 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 0 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 3
72. Número	0 1 6	1 0 0
73. Fecha	1 9 9 8 1 1 2 6	2 0 1 6 0 6 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	0 1
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 1 2 6	2 0 1 6 0 6 1 0
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	0 9 2	0 9 2
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 1 1 2 6	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185672292

(415)7707212489984(8020) **000014118567229 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 0 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 5 9 3 8 8 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TUTA	RUEDA	MIGUEL	RENE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185672292

(415)7707212489984(8020) **000014118567229 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 2 0 7 0	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 8 7 4 8 0 8	5	3 0 7 8 3 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RUEDA	GOMEZ	ANGELO	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLAS PAGAS
DE
SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA	6259337	HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	33718014	E	2025-06-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.520.600	0	BANCO AGRARIO

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
10	33718014	2025-06-18	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5595836	NAVARRO MEDINA HORACIO	2.454.466	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.454.466	392.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.454.466	306.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.454.466	98.200	2.454.466	59.800	0,02436	2.454.466	49.100	73.700	0	0	01	0	980.500	N	3861001
2	CC 5796551	MELO SANABRIA OSCAR JOSUE	3.954.949	F						X										0		25-14	30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.954.949	632.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.954.949	494.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.954.949	158.200	3.954.949	96.400	0,02436	3.954.949	79.100	118.700	0	0	01	0	1.579.600	N	3861001
3	CC 28023661	RUEDA DOMINGUEZ HERMINDA	2.368.428	F	X								X							0			8	8	8	8	COLPENSION ES-25-14	1.730.268	276.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.730.268	216.300	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.789.713	151.600	1.730.268	42.200	0,02436	3.789.713	75.800	113.700	0	0	01	0	876.500	N	3861001
4	CC 28023719	RUEDA MARQUEZ RAQUEL	1.739.770	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.739.770	278.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.739.770	217.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	6.477.892	259.200	1.739.770	42.400	0,02436	6.477.892	129.600	194.400	0	0	01	0	1.121.500	N	3861001
5	CC 28177470	CHAVES HERNANDEZ CARMELINA	2.723.692	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.723.692	435.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.723.692	340.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.723.692	109.000	2.723.692	66.400	0,02436	2.723.692	54.500	81.800	0	0	01	0	1.088.000	N	3861001
6	CC 63493347	ANGARITA GOMEZ BLANCA INES	1.728.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.728.000	276.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.728.000	216.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.728.000	69.200	1.728.000	42.100	0,02436	1.728.000	34.600	51.900	0	0	01	0	690.300	N	3861001
7	CC 1005188298	MARMOL REYES JULIO ARMANDO	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
8	CC 1005258509	GOMEZ MOLINA NATALIA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	FAMISANAR-EPS017	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
9	CC 1095938833	TUTA RUEDA MIGUEL RENE	5.842.525	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	5.842.525	934.900	29.300	29.300	SALUD MIA EPS-EPS046	5.842.525	730.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.842.525	233.800	5.842.525	142.400	0,02436	5.842.525	116.900	175.300	0	0	01	0	2.392.300	N	3861001
10	CC 1232891189	RODRIGUEZ VIEIRA LISSA GIOVANNA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	3.998.782	639.900	0	0	SANITAS-EPS005	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-05	2025-06	33718014	E	2025-06-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.520.600	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	33718014	2025-06-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
32.170.016	32.170.016	32.170.016	38.967.583	38.967.583

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				10	5.206.400	0	0	0	5.206.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	2.269.000	0	0	0	2.269.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	639.900	0	0	0	639.900
PORVENIR	230301	800224808	8	4	2.297.500	0	0	0	2.297.500
EPS(Administradoras: 4)				10	4.021.700	0	0	0	4.021.700
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	499.900	0	0	0	499.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	499.900	0	0	0	499.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	2.291.500	0	0	0	2.291.500
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	730.400	0	0	0	730.400
ARP(Administradoras: 1)				10	784.200	0	0	0	784.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	10	784.200	0	0	0	784.200
CCF(Administradoras: 1)				10	1.559.200	0	0	0	1.559.200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	10	1.559.200	0	0	0	1.559.200
SENA(Administradoras: 1)				10	779.600	0	0	0	779.600
SENA	PASENA	899999034	1	10	779.600	0	0	0	779.600
ICBF(Administradoras: 1)				10	1.169.500	0	0	0	1.169.500
ICBF	PAICBF	899999239	2	10	1.169.500	0	0	0	1.169.500
Gran Total					13.520.600	0	0	0	13.520.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33431987	E	2025-05-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	14.819.700	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	33431987	2025-05-19	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5595836	NAVARRO MEDINA HORACIO	2.454.466	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.454.466	392.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.454.466	306.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.454.466	98.200	2.454.466	59.800	0,02436	2.454.466	49.100	73.700	0	0	01	0	980.500	N	3861001
2	CC 5796551	MELO SANABRIA OSCAR JOSUE	3.954.949	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	3.954.949	632.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.954.949	494.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.954.949	158.200	3.954.949	96.400	0,02436	3.954.949	79.100	118.700	0	0	01	0	1.579.600	N	3861001
3	CC 28023661	RUEDA DOMINGUEZ HERMINDA	2.368.428	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.368.428	379.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.368.428	296.100	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.368.428	94.800	2.368.428	57.700	0,02436	2.368.428	47.400	71.100	0	0	01	0	946.100	N	3861001
4	CC 28023719	RUEDA MARQUEZ RAQUEL	1.739.770	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.739.770	278.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.739.770	217.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.033.102	81.400	1.739.770	42.400	0,02436	2.033.102	40.700	61.000	0	0	01	0	721.400	N	3861001
5	CC 28177470	CHAVES HERNANDEZ CARMELINA	2.723.692	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.676.984	588.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.676.984	459.700	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.132.624	205.400	3.676.984	89.600	0,02436	5.132.624	102.700	154.000	0	0	01	0	1.599.800	N	3861001
6	CC 63493347	ANGARITA GOMEZ BLANCA INES	1.728.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.728.000	276.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.728.000	216.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.728.000	69.200	1.728.000	42.100	0,02436	1.728.000	34.600	51.900	0	0	01	0	690.300	N	3861001
7	CC 1005188298	MARMOL REYES JULIO ARMANDO	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
8	CC 1005258509	GOMEZ MOLINA NATALIA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	FAMISANAR-EPS017	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
9	CC 1095938833	TUTA RUEDA MIGUEL RENE	5.842.525	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	7.887.409	1.262.000	39.500	39.500	SALUD MIA EPS-EPS046	7.887.409	986.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	11.009.871	440.400	7.887.409	192.200	0,02436	11.009.871	220.200	330.300	0	0	01	0	3.510.100	N	3861001
10	CC 1232891189	RODRIGUEZ VIEIRA LISSA GIOVANNA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	3.998.782	639.900	0	0	SANITAS-EPS005	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-05	33431987	E	2025-05-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	14.819.700	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	33431987	2025-05-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
35.806.352	35.806.352	35.806.352	40.677.786	40.677.786

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				10	5.808.600	0	0	0	5.808.600
PORVENIR	230301	800224808	8	4	2.645.000	0	0	0	2.645.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	639.900	0	0	0	639.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	2.523.700	0	0	0	2.523.700
EPS(Administradoras: 4)				10	4.476.300	0	0	0	4.476.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	499.900	0	0	0	499.900
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	986.000	0	0	0	986.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	499.900	0	0	0	499.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	2.490.500	0	0	0	2.490.500
ARP(Administradoras: 1)				10	872.700	0	0	0	872.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	10	872.700	0	0	0	872.700
CCF(Administradoras: 1)				10	1.627.600	0	0	0	1.627.600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	10	1.627.600	0	0	0	1.627.600
SENA(Administradoras: 1)				10	813.800	0	0	0	813.800
SENA	PASENA	899999034	1	10	813.800	0	0	0	813.800
ICBF(Administradoras: 1)				10	1.220.700	0	0	0	1.220.700
ICBF	PAICBF	899999239	2	10	1.220.700	0	0	0	1.220.700
Gran Total					14.819.700	0	0	0	14.819.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34621200	E	2025-09-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.226.000	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	34621200	2025-09-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5595836	NAVARRO MEDINA HORACIO	2.454.466	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.454.466	392.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.454.466	306.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.454.466	98.200	2.454.466	59.800	0,02436	2.454.466	49.100	73.700	0	0	01	0	980.500	N	3861001
2	CC 5796551	MELO SANABRIA OSCAR JOSUE	3.954.949	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.954.949	632.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.954.949	494.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.954.949	158.200	3.954.949	96.400	0,02436	3.954.949	79.100	118.700	0	0	01	0	1.579.600	N	3861001
3	CC 28023787	ALVAREZ DIAZ FANY	1.739.770	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.739.770	278.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.739.770	217.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.833.102	73.400	1.739.770	42.400	0,02436	1.833.102	36.700	55.000	0	0	01	0	703.400	N	3861001
4	CC 28177470	CHAVES HERNANDEZ CARMELINA	2.723.692	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.723.692	435.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.723.692	340.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.723.692	109.000	2.723.692	66.400	0,02436	2.723.692	54.500	81.800	0	0	01	0	1.088.000	N	3861001
5	CC 63493347	ANGARITA GOMEZ BLANCA INES	1.728.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.728.000	276.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.728.000	216.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.728.000	69.200	1.728.000	42.100	0,02436	1.728.000	34.600	51.900	0	0	01	0	690.300	N	3861001
6	CC 1005188298	MARMOL REYES JULIO ARMANDO	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
7	CC 1005258509	GOMEZ MOLINA NATALIA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	FAMISANAR-EPS017	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
8	CC 1095938833	TUTA RUEDA MIGUEL RENE	5.842.525	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	5.842.525	934.900	29.300	29.300	SALUD MIA EPS-EPS046	5.842.525	730.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.842.525	233.800	5.842.525	142.400	0,02436	5.842.525	116.900	175.300	0	0	01	0	2.392.300	N	3861001
9	CC 1232891189	RODRIGUEZ VIEIRA LISSA GIOVANNA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.998.782	639.900	0	0	SANITAS-EPS005	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	34621200	E	2025-09-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.226.000	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	34621200	2025-09-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.439.748	30.439.748	30.439.748	30.533.080	30.533.080

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	4.929.500	0	0	0	4.929.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	639.900	0	0	0	639.900
PORVENIR	230301	800224808	8	1	993.500	0	0	0	993.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	7	3.296.100	0	0	0	3.296.100
EPS(Administradoras: 4)				9	3.805.400	0	0	0	3.805.400
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	499.900	0	0	0	499.900
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	730.400	0	0	0	730.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	1.857.700	0	0	0	1.857.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	717.400	0	0	0	717.400
ARP(Administradoras: 1)				9	742.000	0	0	0	742.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	9	742.000	0	0	0	742.000
CCF(Administradoras: 1)				9	1.221.800	0	0	0	1.221.800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	9	1.221.800	0	0	0	1.221.800
SENA(Administradoras: 1)				9	610.900	0	0	0	610.900
SENA	PASENA	899999034	1	9	610.900	0	0	0	610.900
ICBF(Administradoras: 1)				9	916.400	0	0	0	916.400
ICBF	PAICBF	899999239	2	9	916.400	0	0	0	916.400
Gran Total					12.226.000	0	0	0	12.226.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA	6259337	HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34437852	E	2025-08-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.226.000	0	BANCO AGRARIO

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	34437852	2025-08-20	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 5595836	NAVARRO MEDINA HORACIO	2.454.466	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.454.466	392.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.454.466	306.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.454.466	98.200	2.454.466	59.800	0,02436	2.454.466	49.100	73.700	0	0	01	0	980.500	N	3861001
2	CC 5796551	MELO SANABRIA OSCAR JOSUE	3.954.949	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.954.949	632.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.954.949	494.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.954.949	158.200	3.954.949	96.400	0,02436	3.954.949	79.100	118.700	0	0	01	0	1.579.600	N	3861001
3	CC 28023787	ALVAREZ DIAZ FANY	1.739.770	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.739.770	278.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.739.770	217.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.833.102	73.400	1.739.770	42.400	0,02436	1.833.102	36.700	55.000	0	0	01	0	703.400	N	3861001
4	CC 28177470	CHAVES HERNANDEZ CARMELINA	2.723.692	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.723.692	435.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.723.692	340.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.723.692	109.000	2.723.692	66.400	0,02436	2.723.692	54.500	81.800	0	0	01	0	1.088.000	N	3861001
5	CC 63493347	ANGARITA GOMEZ BLANCA INES	1.728.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.728.000	276.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.728.000	216.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.728.000	69.200	1.728.000	42.100	0,02436	1.728.000	34.600	51.900	0	0	01	0	690.300	N	3861001
6	CC 1005188298	MARMOL REYES JULIO ARMANDO	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
7	CC 1005258509	GOMEZ MOLINA NATALIA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	FAMISANAR-EPS017	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001
8	CC 1095938833	TUTA RUEDA MIGUEL RENE	5.842.525	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	5.842.525	934.900	29.300	29.300	SALUD MIA EPS-EPS046	5.842.525	730.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.842.525	233.800	5.842.525	142.400	0,02436	5.842.525	116.900	175.300	0	0	01	0	2.392.300	N	3861001
9	CC 1232891189	RODRIGUEZ VIEIRA LISSA GIOVANNA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.998.782	639.900	0	0	SANITAS-EPS005	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.998.782	160.000	3.998.782	97.500	0,02436	3.998.782	80.000	120.000	0	0	01	0	1.597.300	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-08	34437852	E	2025-08-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.226.000	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	34437852	2025-08-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.439.748	30.439.748	30.439.748	30.533.080	30.533.080

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	4.929.500	0	0	0	4.929.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	7	3.296.100	0	0	0	3.296.100
PROTECCION	230201	800229739	0	1	639.900	0	0	0	639.900
PORVENIR	230301	800224808	8	1	993.500	0	0	0	993.500
EPS(Administradoras: 4)				9	3.805.400	0	0	0	3.805.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	717.400	0	0	0	717.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	1.857.700	0	0	0	1.857.700
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	499.900	0	0	0	499.900
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	730.400	0	0	0	730.400
ARP(Administradoras: 1)				9	742.000	0	0	0	742.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	9	742.000	0	0	0	742.000
CCF(Administradoras: 1)				9	1.221.800	0	0	0	1.221.800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	9	1.221.800	0	0	0	1.221.800
SENA(Administradoras: 1)				9	610.900	0	0	0	610.900
SENA	PASENA	899999034	1	9	610.900	0	0	0	610.900
ICBF(Administradoras: 1)				9	916.400	0	0	0	916.400
ICBF	PAICBF	899999239	2	9	916.400	0	0	0	916.400
Gran Total					12.226.000	0	0	0	12.226.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA	6259337	HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-06	2025-07	34031833	E	2025-07-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.443.500	0	BANCO AGRARIO

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
9	34031833	2025-07-16	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5595836	NAVARRO MEDINA HORACIO	2.454.466	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.454.466	392.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.454.466	306.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	3.681.699	147.300	2.454.466	59.800	0,02436	3.681.699	73.700	110.500	0	0	01	0	1.091.000	N	3861001
2	CC 5796551	MELO SANABRIA OSCAR JOSUE	3.954.949	F					X											0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.954.949	632.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.954.949	494.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.985.828	239.500	3.954.949	96.400	0,02436	5.985.828	119.800	179.600	0	0	01	0	1.762.500	N	3861001
3	CC 28023787	ALVAREZ DIAZ FANY	1.739.770	F	X															0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.739.770	278.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.739.770	217.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	1.833.102	73.400	1.739.770	42.400	0,02436	1.833.102	36.700	55.000	0	0	01	0	703.400	N	3861001
4	CC 28177470	CHAVES HERNANDEZ CARMELINA	2.723.692	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.723.692	435.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.723.692	340.500	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	4.125.259	165.100	2.723.692	66.400	0,02436	4.125.259	82.600	123.800	0	0	01	0	1.214.200	N	3861001
5	CC 63493347	ANGARITA GOMEZ BLANCA INES	1.728.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.728.000	276.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.728.000	216.000	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	2.592.000	103.700	1.728.000	42.100	0,02436	2.592.000	51.900	77.800	0	0	01	0	768.000	N	3861001
6	CC 1005188298	MARMOL REYES JULIO ARMANDO	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.664.941	226.600	3.998.782	97.500	0,02436	5.664.941	113.300	170.000	0	0	01	0	1.747.200	N	3861001
7	CC 1005258509	GOMEZ MOLINA NATALIA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.998.782	639.900	0	0	FAMISANAR-EPS017	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.664.941	226.600	3.998.782	97.500	0,02436	5.664.941	113.300	170.000	0	0	01	0	1.747.200	N	3861001
8	CC 1095938833	TUTA RUEDA MIGUEL RENE	5.842.525	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	5.842.525	934.900	29.300	29.300	SALUD MIA EPS-EPS046	5.842.525	730.400	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	8.848.992	354.000	5.842.525	142.400	0,02436	8.848.992	177.000	265.500	0	0	01	0	2.662.800	N	3861001
9	CC 1232891189	RODRIGUEZ VIEIRA LISSA GIOVANNA	3.998.782	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.998.782	639.900	0	0	SANITAS-EPS005	3.998.782	499.900	COMFENALCO SANTANDER-CCF40	5.664.941	226.600	3.998.782	97.500	0,02436	5.664.941	113.300	170.000	0	0	01	0	1.747.200	N	3861001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800212070	8	ESE HOSPITAL SJ DE DIOS BETULIA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-92	CALLE 11 KRA 6 ESQUINA		6259337			HOSPITALBETULIA@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-06	2025-07	34031833	E	2025-07-09	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	13.443.500	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
9	34031833	2025-07-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
30.439.748	30.439.748	30.439.748	44.061.703	44.061.703

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	4.929.500	0	0	0	4.929.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	639.900	0	0	0	639.900
PORVENIR	230301	800224808	8	2	1.386.300	0	0	0	1.386.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	6	2.903.300	0	0	0	2.903.300
EPS(Administradoras: 4)				9	3.805.400	0	0	0	3.805.400
SALUD MIA EPS	EPS046	900914254	1	1	730.400	0	0	0	730.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	1.857.700	0	0	0	1.857.700
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	499.900	0	0	0	499.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	717.400	0	0	0	717.400
ARP(Administradoras: 1)				9	742.000	0	0	0	742.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	9	742.000	0	0	0	742.000
CCF(Administradoras: 1)				9	1.762.800	0	0	0	1.762.800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890201578	7	9	1.762.800	0	0	0	1.762.800
SENA(Administradoras: 1)				9	881.600	0	0	0	881.600
SENA	PASENA	899999034	1	9	881.600	0	0	0	881.600
ICBF(Administradoras: 1)				9	1.322.200	0	0	0	1.322.200
ICBF	PAICBF	899999239	2	9	1.322.200	0	0	0	1.322.200
Gran Total					13.443.500	0	0	0	13.443.500

CERTIFICADO TRIBUTARIO

República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICADO TRIBUTARIO (Aplica para Entidades y Empresas)	

Para efectos de la aplicación de los descuentos tributarios, me permito informar bajo la gravedad de juramento que, una vez verificada la ejecución de las actividades económicas del presente cobro, de conformidad con el contrato CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025, me permito certificar que para la aplicación de la Retención en la Fuente sobre Industria y Comercio – RETEICA:

MUNICIPIO(S) DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES	CODIGO REGISTRADO	ACTIVIDAD REGISTRADA	TARIFA A APLI\|CAR	VALOR BASE (ANTES DE IVA)
BETULIA	8610	HOSPITALES Y CLINICAS CON INTERNACIÓN	7X1000	17.100.000

NOTAS: Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales.
Si no aplica el descuento por favor en la celda de tarifa referenciar la norma exacta que así lo autoriza y adjuntar la norma referenciada.

se firma para tramite de pago, a los Doce (12) dias del mes de noviembre de 2025.



Firma del Contratista:	
Nombre:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
C.C. NO.	800.212.070-8
CORREO ELECTRONICO:	hospitalbetulia@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO:	317 4872486

Obligaciones contraidas

República de Colombia Gobernación de Santander	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-14
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	02/11/2022
		PÁGINA	Página 1 de 1

GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: XXXX. **Anexos**: XX.
Proc #: XXXXXX **Fecha**: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX **Tipo Doc**: XXXXXXXX **Consec**: XXXXXX-XXXXX
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #**: XXXXXXXXX*

SOLICITUD No.:	**Fecha:** DD/MM/AAAA

Uso exclusivo Dirección de Contabilidad – Recursos Financieros Secretaría de Salud – Equipo de Contabilidad SED

BENEFICIARIO:	**ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia**		
C.C. o NIT:	800212070-8	DV.	

DATOS DE CONTACTO:	Correo:	hospitalbetulia@gmail.com	Teléfono:	317 4872486

TIPO:	Gran Contribuyente:		Autorretenedor de Retefuente DIAN:		Autorretenedor de Retefuente ICA:		Responsable de IVA:	SI:		NO:	
	Régimen Especial:		Régimen Simple:		Facturador Electrónico:		Otros cuales:				

CDP No.:	**25000418**	**Fecha del CDP:**	20/02/2025	**RP No.:**	25002349	**Fecha del RP:**	04/04/2025
CDP SGR No.:		**Fecha del CDP:**	DD/MM/AAAA	**RP SGR No.:**		**Fecha del RP:**	DD/MM/AAAA
Cesión de Contrato:				**CT No.:**		**Fecha del CT:**	DD/MM/AAAA

Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009.19.1905.1905028.52**	**Nombre:**	**DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER**

Fuente de Recursos:	**SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC**	**Vigencia:**	**2025**

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**						
No. Contrato GUANE:	**00001066**		**No. Contrato SECOP:**	**CO1.PCCNTR.7721055**		**Otros:**	
Fecha del contrato:	21/04/2025		**Fecha de inicio:**	21/04/2025			
Adicional:	**SI:**		**NO:**	**x**	**Fecha del adicional:**	DD/MM/AAAA	

No. RESOLUCIÓN:		**Fecha:**	DD/MM/AAAA		
Otros: (cuales):					

Objeto:	Pago parcial N° 1 del 50% del contrato: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER Los documentos de evidencia se anexan en la presente obligación

Número BPIN:	2024004680102	**Número SSEPI:**	20240680000096

NOTA: SOLAMENTE SE DILIGENCIA la casilla **Número BPIN** si el pago corresponde a PROYECTOS financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) ó **Número SSEPI** si corresponde a PROYECTOS registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental

Periodo Cobrado:	**Desde:**	21/04/2025	**Hasta:**	30/07/2025	**Tipo de Cuenta:**	Parcial:	**X**		**1**	

VALOR DEL COBRO:	**$17.100.000**

Oficina donde presta los servicios:	
Oficina Gestora (quien aprueba en Secop):	

FIRMA DE LA OFICINA GESTORA DEL CONTRATO QUE AUTORIZA EL PAGO:

Su firma se imprimirá Aquí

NOMBRE DEL REMITENTE
CARGO DEL REMITENTE

OBSERVACIONES

República de Colombia Gobernación de Santander	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	CÓDIGO	AP-GF-RG-14
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	02/11/2022
		PÁGINA	Página 1 de 1

GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: XXXX. **Anexos**: XX.
Proc #: XXXXXX **Fecha**: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
Clase Doc: XXXXXXXX **Tipo Doc**: XXXXXXXX **Consec**: XXXXX-XXXXX
***AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #**: XXXXXXXXX*

SOLICITUD No.:	**Fecha:** DD/MM/AAAA

Uso exclusivo Dirección de Contabilidad – Recursos Financieros Secretaría de Salud – Equipo de Contabilidad SED

BENEFICIARIO:	**ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia**		
C.C. o NIT:	800212070-8	DV.	

DATOS DE CONTACTO:	Correo:	hospitalbetulia@gmail.com	Teléfono:	317 4872486

TIPO:	Gran Contribuyente:		Autorretenedor de Retefuente DIAN:		Autorretenedor de Retefuente ICA:		Responsable de IVA:	SI:		NO:	
	Régimen Especial:		Régimen Simple:		Facturador Electrónico:		Otros cuales:				

CDP No.:	**25000420**	**Fecha del CDP:**	20/02/2025	**RP No.:**	25002350	**Fecha del RP:**	04/04/2025
CDP SGR No.:		**Fecha del CDP:**	DD/MM/AAAA	**RP SGR No.:**		**Fecha del RP:**	DD/MM/AAAA
Cesión de Contrato:				**CT No.:**		**Fecha del CT:**	DD/MM/AAAA

Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009.19.1905.1905028.52**	**Nombre:**	**DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER.**

Fuente de Recursos:	**SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA - PIC**	**Vigencia:**	**2025**

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**						
No. Contrato GUANE:	**00001066**		**No. Contrato SECOP:**	**CO1.PCCNTR.7721055**		**Otros:**	
Fecha del contrato:	21/04/2025		**Fecha de inicio:**	21/04/2025			
Adicional:	**SI:**		**NO:**	**x**	**Fecha del adicional:**	DD/MM/AAAA	

No. RESOLUCIÓN:		**Fecha:**	DD/MM/AAAA		
Otros: (cuales):					

Objeto:	Pago parcial N° 1 del 50% del contrato: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER.

Número BPIN:	2024004680102	**Número SSEPI:**	20240680000096

NOTA: SOLAMENTE SE DILIGENCIA la casilla **Número BPIN** si el pago corresponde a PROYECTOS financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) ó **Número SSEPI** si corresponde a PROYECTOS registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental

Periodo Cobrado:	**Desde:**	21/04/2025	**Hasta:**	30/07/2025	**Tipo de Cuenta:**	Parcial:	**X**	**1**	

VALOR DEL COBRO:	**$17.100.000**

Oficina donde presta los servicios:	
Oficina Gestora (quien aprueba en Secop):	

FIRMA DE LA OFICINA GESTORA DEL CONTRATO QUE AUTORIZA EL PAGO:

Su firma se imprimirá Aquí

NOMBRE DEL REMITENTE
CARGO DEL REMITENTE

OBSERVACIONES

ACTA DE PAGO PARCIAL 001

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 001

TIPO DE CONTRATO :				**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025		
CONTRATISTA:				**ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia**		
Nit o C.C. No.				800212070-8		
OBJETO:				IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER.		
VALOR INICIAL:				$34.200.000		
VALOR ADICIONAL:				$0.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				$34.200.000		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				OCHO (08) - MESES		
PLAZO ADICIONAL:						
PORCENTAJE DE EJECUCION:				**8 MESES**		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				No aplica		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				No aplica		
SUPERVISOR:				Linda Salazar Grimaldos		
FECHA DE INICIACION:				21-04-2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	No aplica	No aplica	No aplica
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	No aplica	No aplica	No aplica
FECHA DE TERMINACION:				20-12-2025		
MUNICIPIO:				Betulia, Santander		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Salud Departamental		

En Betulia, Santander a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron, Linda Salazar Grimaldos en calidad de Supervisora del Departamento – Secretaria de Salud y Miguel Rene Tuta Rueda quien comparece en calidad de Representante legal de ESE Hospital san Juan de Dios de Betulia, como Contratista, con el fin de elaborar la presenta Acta de Recibo Parcial correspondiente al periodo (21 de abril de 2025 al 30 de julio de 2025 del presente Contrato de acuerdo con las actividades ejecutadas y consignadas en el anexo de la cuenta, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

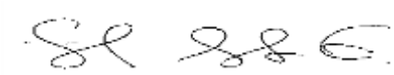
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No.01	$17.100.000
MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO XX%	$
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$17.100.000

SON: DIECISIETE MILLONES CIEN MIL DE PESOS M/CTE: ($17.100.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes noviembre de 2025:



Miguel Rene Tuta Rueda
Gerente ESE Hospital San Juan de Dios de Betulia
CONTRATISTA



Linda Salazar Grimaldos
SUPERVISORA

OFICIO REMISORIO

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2025

Doctora
NURY PAOLA QUINTERO QUINTERO
Dirección de apoyo jurídico de contratación y proceso sancionatorio

REF: entrega de documentación, cuenta parcial del contrato Interadministrativo **CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025**

Cordial saludo,

Con la presente me permito hacer entrega de la documentación correspondiente al contrato interadministrativo **CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025** CONTRATISTA **E.S.E. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA** cuyo objeto es **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTANDER "** a nombre del contratista **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA.**

Anexo.

- Factura Electrónica
- Certificado Tributario
- Acta de recibo parcial
- Informe de supervisión parcial
- Informe de actividades del contratista
- Soporte de ejecución
- RUT
- Soporte de pago de seguridad social y certificados parafiscales.
- Documentación del contador
- Cuenta bancaria

Sin otro particular,

Linda Salazar Grimaldos
SUPERVISORA

CO1.PCCNTR.7721055 del 31 de marzo de 2025